

*Actualidad del
pensamiento
Social Cristiano*

*18 - 19 de junio de 2004
Auditorio PETROPERÚ
Lima.*



Konrad
Adenauer-
Stiftung



Instituto de
Estudios
Social
Cristianos

Fundación Konrad Adenauer

Av. Arica 794, Lima 18
Telf. 445-8087 Fax 445-9374
www.kas.org.pe
konrad@kas.org.pe

Instituto de Estudios Social Cristianos

Bolívar 298 Ofic. 301 Lima 18
Telf. 242-1698 - Telefax: 444-4922
www.iesc.org.pe
instituta@terra.com.pe

Diseño de Carátula: Ricardo Cateriano
Corrección: Ricardo Cateriano
Primera Edición: Febrero 2005
Tiraje: 1500 ejemplares

Depósito Legal: 1501052005-1483

Diagramación e Impresión: Tarea Gráfica Educativa
Impreso en el Perú



La Fundación Konrad Adenauer (KAS) es una fundación política alemana independiente, sin fines de lucro, identificada conceptual y políticamente con las ideas del pensamiento Demócrata Cristiano de Alemania. La KAS está presente en más de 120 países, promoviendo la democracia y el desarrollo, proporcionando ayuda para la autoayuda, combatiendo las causas de la pobreza y transmitiendo las ideas de una economía social de mercado. A través de esta acción, espera contribuir a fortalecer los valores básicos de libertad, solidaridad y justicia.



El Instituto de Estudios Sociales Cristianos es una Asociación civil sin fines de lucro, fundada el 26 de enero de 1974, cuya finalidad principal es la difusión y formación en la doctrina social de la iglesia y el socialcristianismo.

Para el cumplimiento de este propósito, el IESC organiza cursos y seminarios dirigidos principalmente a estudiantes, trabajadores y a todas aquellas personas interesadas en el humanismo cristiano.

Busca que los participantes asuman una respuesta cristiana y una responsabilidad personal ante la situación de la pobreza que padece gran parte de la población peruana. Asimismo, edita publicaciones y promueve trabajos de investigación.

Contenido

➤ Presentación	9
➤ Palabras de Markus Rosenberger	11
➤ Palabras de Armando Borda	17
➤ Vigencia del Pensamiento Social de la Iglesia y Social Cristiano	21
Ponente : Cardenal Óscar Rodríguez	23
Panel : Monseñor Norberto Strotmann	39
Ricardo Antonsich S.J.	45
Jorge del Picó	53
➤ Neoliberalismo y Economía Social de Mercado	65
Ponente : Osvaldo Hurtado	67
Panel : Pablo Guerra	87
Marcelo Resico	95
Carlos Amat y León	105
➤ Nuevo Orden Internacional	113
Ponente : Otto Boye	115
Panel : Javier Sanín S.J.	131

	Jorge Arias	137
	Oscar Maúrtua	147
➤	Desarrollo Democrático en América Latina y en el Perú	157
	Ponente : Lourdes Flores Nano	159
	Valentín Paniagua	165
	Panel : Eduardo Palma	179
	Ramón Guillermo Aveledo	185
	Francisco Eguiguren	193

Presentación

El Seminario Internacional Actualidad del Pensamiento Social Cristiano, organizado por el Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC) y la Fundación Konrad Adenauer (KAS), se realizó los días 18 y 19 de junio de 2004 en la ciudad de Lima, Perú.

En el transcurso de este evento participaron destacados expositores nacionales y extranjeros, como el Cardenal Óscar Rodríguez, de Honduras; Osvaldo Hurtado, ex-presidente del Ecuador; Otto Boye, ex Secretario General del SELA; Valentín Paniagua, ex-presidente del Perú; y Lourdes Flores Nano, presidenta del Partido Popular Cristiano.

Los temas tratados durante el Seminario fueron complementados por destacados panelistas, que ofrecieron valiosos aportes alrededor de las exposiciones realizadas. Durante la cita se contó además con una nutrida y atenta participación del público.

Este volumen recoge cada una de las ponencias de los expositores y los comentarios de los panelistas. Sus valiosos aportes constituyen un hito en el debate de las ideas sociales y políticas en el Perú, al mismo tiempo que renuevan el antiguo compromiso de los social cristianos a favor del desarrollo integral de la persona, a cuyo servicio han de organizarse la política y la economía.

Palabras del Representante de la Fundación Konrad Adenauer

Señores panelistas, señoras y señores.

Como representante de la Fundación Konrad Adenauer quiero darles la bienvenida. Quiero dar la bienvenida también a todos los participantes. Me alegra mucho que hayan atendido nuestra invitación. Es un gran honor para los organizadores, el Instituto de Estudios Social Cristianos y la Fundación Konrad Adenauer, tenerlos aquí reunidos.

La Fundación Konrad Adenauer como fundación política alemana siempre ha trabajado con contrapartes en sus 38 años de presencia aquí en el Perú. Una de estas contrapartes es el Instituto de Estudios Social Cristianos. Creo que todos ustedes pueden imaginarse la importancia que tiene una contraparte como el IESC en un país como el Perú donde la mayoría de la gente sufre desigualdades no aceptables, donde la brecha entre los pobres y ricos crece cada día más,

donde la política carece de valores y el egoísmo y la corrupción parecen ser el motor de la sociedad. El IESC busca que los peruanos asuman una respuesta cristiana y una responsabilidad personal ante esta situación de pobreza y desigualdad. El IESC trata de demostrar a los peruanos que la ausencia de valores en la política, en la vida social y en la economía nos lleva a la crisis que todos sufrimos.

Por eso una institución como el IESC, que preside mi amigo Armando Borda, es de tanta importancia hoy en día ante la situación social, política y económica en este país.

Para cambiar esa situación hay que tener una orientación ética. Una de estas orientaciones es el pensamiento social cristiano.

Hablando de orientación hay que mencionar que ella es imposible donde las bases éticas de una sociedad se tambalean o donde los hombres son cada vez menos conscientes de estas. La política precisa de una pauta que la preserve de la arbitrariedad y el pragmatismo absurdo. El concepto cristiano del mundo y del hombre es una brújula eficaz que asegura la posibilidad futura del que-hacer político. La Fundación Adenauer desea el debate sobre valores. Por este motivo nos hemos reunido hoy aquí.

Creo que ninguno de los presentes dudará que la discusión sobre el tema de valores es de especial importancia en el Perú. Diariamente podemos ver en la televisión o leer en los periódicos lo que significa hacer negocios sin valores, vivir sin valores y hacer política sin valores. Esto debe ser contrarrestado con nuevas alternativas.

Y existen estas alternativas!

La pregunta es ¿Qué es lo esencial de esta alternativa? ¿Cuáles son los valores o principios fundamentales de los cristianos? Patricio Aylwin, el honorable ex Presidente de Chile, tenía una idea muy clara sobre eso:

Los valores son:

- La **dignidad** esencial de todo ser humano
- La **igualdad** de todos los hombres
- La concepción de los **derechos humanos**
- La **paz** entre los hombres y los pueblos sobre las bases de la verdad, la justicia, la libertad y el amor
- La concepción del **bien común**
- y La idea de la **solidaridad**

Teniendo como base estos principios social o humanista cristiano ¿Cuáles son entonces los grandes desafíos para nosotros? Me permito reducir la respuesta a cuatro desafíos centrales:

- Vigorizar nuestra lucha por la **justicia social**;
- Reivindicar la función del Estado como órgano del **bien común**;
- Procurar la **protección del medio ambiente** como elemento consubstancial al desarrollo humano;
- y Promover la organización **comunitaria** como factor fundamental para hacer efectiva la práctica de la **solidaridad**.

Antes de empezar con nuestro seminario internacional quiero responder a una pregunta que me hacen muchas veces no solamente aquí. La pregunta es: ¿Que está haciendo una Fundación política alemana en el Perú?

Bueno, llevamos a cabo eventos de formación política, elaboramos análisis científicos que sirven de base para la gestión política, otorgamos becas a personas talentosas e investigamos la historia del movimiento demócrata-cristiano.

La labor internacional tiene la finalidad de contribuir, a través del diálogo, al mejor entendimiento de los problemas y dificultades que afectan a otros países, a sentar las bases para una cooperación en un ambiente de confianza mutua y, en términos generales, a encontrar soluciones sostenibles por la vía pacífica.

Entre los fines prioritarios de la labor de la Fundación se encuentra el tema que vamos a tocar en los próximos dos días: lograr una sociedad basada en los principios cristianos, fomentando una política y ordenamiento económico interesados en el bienestar común.

Pero, antes de empezar con el seminario no quiero dejar de expresar mis felicitaciones por el aniversario del Instituto de Estudios Social Cristianos. El IESC está cumpliendo 30 años de funcionamiento en este año. Y estoy realmente impresionado por el trabajo que hacen todos ustedes, miembros y amigos del IESC. Sé que es un trabajo difícil, pero creo que vale la pena el esfuerzo.

Con este seminario internacional vamos a seguir en esta línea de trabajo. ¡Defendamos todos los valores, principios e ideas de una democracia con valores cristianos, que hoy siguen tan vigentes como siempre! ¡Luchemos por sociedades democráticas verdaderamente humanas, justas y solidarias! ¡Luchemos por democracias libres, transparentes y participativas! ¡Luchemos por economías eficientes, justas, humanas y ambientalmente sustentables! A eso invito a todos Ustedes.

Otra vez, felicitaciones al IESC y muchas gracias a todos los presentes por estar con nosotros!

Markus Rosenberger
Representante en el Perú
Fundación Konrad Adenauer

Palabras del Presidente del Intituto de Estudios Social Cristianos

A nombre del Instituto de Estudios Social Cristianos deseo darles la bienvenida, al señor Cardenal Arzobispo de Tegucigalpa, monseñor Óscar Rodríguez, al ex Presidente del Ecuador, doctor Osvaldo Hurtado, al doctor Otto Boye, ex Secretario General del SELA, al doctor Ramón Guillermo Avelo, ex Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela, al doctor Eduardo Palma, Presidente del ICHEH, así como a todos los ponentes, comentaristas y asistentes, que nos acompañan esta noche y que participarán a lo largo de este evento.

Nos hemos propuesto con este seminario hacer una reflexión sobre la Actualidad del Pensamiento Social Cristiano y de la Doctrina Social de la Iglesia, para la formulación de propuestas que atiendan y resuelvan los desafíos que enfrenta el hombre de hoy.

La realidad de América Latina, que es la que nos concierne, se encuentra atravesada por escandalosos problemas sociales, como

el desempleo y la pobreza, la crisis moral cuya expresión es la corrupción. A pesar de los avances tecnológicos y de todos aquellos generados por la globalización, no se ven progresos sustantivos para superar las desigualdades sociales que marcan a nuestro continente. Sin embargo, la aspiración de alcanzar un mañana diferente, signado por la justicia y la equidad, donde la persona sea el centro de la sociedad, sigue siendo el horizonte válido para todos los pueblos.

Estas jornadas tienen como objeto revisar y actualizar el pensamiento humanista cristiano, abordando diferentes temas de interés para el desarrollo latinoamericano.

El primer tema: «Vigencia del Pensamiento Social de la Iglesia y Social Cristiano», estará a cargo del cardenal Óscar Rodríguez, quien ha tenido la deferencia de aceptar nuestra invitación, para compartir con todos nosotros su visión y reflexión sobre esta materia. Lo acompañarán en el panel monseñor Norberto Strotmann, Obispo de Chosica, el padre Ricardo Antonsich, reconocido estudioso de la DSI, y Jorge Del Picó, Director Académico del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

El segundo tema, «Economía Social de Mercado y neoliberalismo», estará a cargo del ex Presidente de la República del Ecuador, Osvaldo Hurtado, estadista reconocido, tanto por su destacada actuación política como académica. Comentarán su ponencia Pablo Guerra, académico uruguayo, Marcelo Resico, profesor universitario argentino y Carlos Amat y León, ex ministro en nuestro país y también profesor universitario.

El tercer tema: «El Nuevo Orden Internacional», será expuesto por el doctor Otto Boye, hasta hace poco Secretario General del

Sistema Económico Latinoamericano. Con él estarán en el panel el padre Javier Sanín, ex Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana de Colombia, el doctor Jorge Arias, Director de la Consultora Polilat de Argentina y el Embajador Óscar Maúrtua, Secretario de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

Por último, sobre el tema: «El Desarrollo Democrático en América Latina y en el Perú», disertarán la doctora Lourdes Flores, Presidenta del Partido Popular Cristiano y el ex Presidente de la República, doctor Valentín Paniagua.

El panel lo integrarán los doctores Eduardo Palma, Presidente del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos, Ramón Guillermo Avelado, ex Presidente de la Cámara de Diputados de Venezuela y Francisco Equiguren, reconocido constitucionalista peruano. A todos ellos les expresamos nuestro reconocimiento y gratitud.

Deseo agradecer de manera especial a la Fundación Konrad Adenauer, en la persona de su representante en el Perú, Markus Rosenberger, por el generoso auspicio de este seminario.

Este evento nos permitirá encontrarnos con temas de gran actualidad, analizados a la luz del social cristianismo, y será por lo tanto un valioso aporte para todos aquellos que quieran contribuir a construir una nueva sociedad solidaria y justa.

Para el Instituto resulta reconfortante y alentador la compañía de todos ustedes, especialmente teniendo en cuenta que este seminario coincide con el 30 aniversario de fundación del Instituto de Estudios Social Cristianos. Precisamente en enero de 1974 se creó

Armando Borda

nuestra Asociación con el compromiso de trabajar en la difusión del pensamiento social de la Iglesia y social cristiano.

Estamos empeñados en fortalecer la relación de la fe con la cultura y con la política, entendiendo esta relación como compromiso de acción para hacer realidad los valores cristianos, el bien común y la solidaridad, que deben prevalecer sobre el individualismo tan de moda. Para nosotros la política debe ser entendida como una acción de servicio público, volcada a contribuir a la realización de todos los hombres y mujeres.

Los frutos recogidos en el camino que hemos recorrido nos estimulan a seguir trabajando por la difusión del socialcristianismo y de la enseñanza social de la Iglesia. Los principios de ésta, como lo ha subrayado siempre el Magisterio, no sólo son ofrecidos al pueblo católico, sino a todos los hombres de buena voluntad.

Con todos ustedes amigos, que nos distinguen con su compañía, y con todos los hombres de buena voluntad de nuestra tierra latinoamericana, aquí representados por figuras tan notables, queremos renovar nuestro compromiso común de afianzar en el Perú y en el continente los valores propios de nuestro credo social.

Muchas gracias

Armando Borda
Presidente del Instituto de
Estudios Social Cristianos

Vigencia del Pensamiento Social de la Iglesia y Social Cristiano

*Expositor: Cardenal Óscar Rodríguez
Panel: Monseñor Norberto Strotmann
Padre Ricardo Antonsich S.J.
Jorge del Picó*



*Cardenal Óscar Andrés Rodríguez Maradiaga **

El ascenso del hombre, en los términos de Bronowski, es desarrollo en humanidad. Por humanidad puede entenderse, en sentido lato, todas las generaciones que han existido, o en sentido más limitado el conjunto de los seres humanos que viven actualmente y que están dejando una herencia o un patrimonio cultural, que se supone aquilatado por grandes logros que realzan al género humano.

Uno de esos logros tiene que ver con el pensamiento social, al cual han contribuido la Iglesia misma con autoridad doctrinal que se nutre en el Evangelio, y también pensadores social o demócratas cristianos o, en fin, filósofos que han vivido su fe sin adscripciones político partidistas.

* Arzobispo de Tegucigalpa, Honduras.

El ejercicio de los derechos civiles y toda su carga de defensa contra la opresión; de los derechos económicos y sociales, para que la vida digna no quede sólo en los papeles constitucionales de los Estados sino que sea verdaderamente vigente en la vida política y social del día a día de las personas y de las comunidades; en fin, los derechos colectivos y relacionados con el medio ambiente que nos hacen conscientes y por lo mismo responsables de nuestro entorno no sólo social sino ecológico; todos estos avances en la conciencia y en la normatividad representan desarrollo humano.

Desde luego ese desarrollo puede ser verdaderamente humano y se realiza cuando no sólo es inteligente, porque va al punto de la supervivencia del hombre y es racional en el sentido de que da razón de lo que hace, sino que comprende las implicaciones o preguntas radicales que sitúan al hombre y a la humanidad en su conjunto, que lo sitúan en la historia, en su vida actual y en su porvenir, de acuerdo con el camino o los caminos que escoja.

A partir de las pocas pero fundamentales certezas que podamos reconocer y construir es que pueden avizorarse utopías, personales y sociales, sabiendo que si bien al andar se hace camino, es mejor tener clara la meta y sentir la alegría de degustar internamente que se tienen las riendas del destino, y que por otra parte, para quienes somos creyentes, sumamos a nuestras certezas básicas la fe y la esperanza de Quien ha sido, es y será Camino, Verdad y Vida.

Así las cosas, por un lado está la ciencia y la filosofía en particular, con toda su exigencia de la mayor correspondencia con la realidad, es decir, con toda lo que sea asequible a nuestra razón y nuestro entendimiento, y, por otro lado, están la fe y la esperanza cristianas, con todo su sentido liberador, especialmente para quien

las vive, pero también como prenda de garantía de coherencia y honesta cooperación con creyentes de otras religiones y aun con no creyentes:

«El pensamiento filosófico –nos expresa Juan Pablo II– es a menudo el único ámbito de entendimiento y de diálogo con quienes no comparten nuestra fe. El movimiento filosófico contemporáneo exige el esfuerzo atento y competente de filósofos creyentes capaces de asumir las esperanzas, nuevas perspectivas y problemáticas de este momento histórico (...) Este ámbito de entendimiento y de diálogo es hoy muy importante ya que los problemas que se presentan con más urgencia a la humanidad –como el problema ecológico, el de la paz o el de la convivencia de las razas y de las culturas– encuentran una posible solución a la luz de una clara y honesta colaboración de los cristianos con los fieles de otras religiones y con quienes, aún no compartiendo una creencia religiosa, buscan la renovación de la humanidad»¹

Quienes tenemos fe y esperanza cristianas, podemos y debemos aportar filosóficamente con el renovado ardor evangélico con el que el Papa nos repite «*Duc in altum*», a la reflexión y al debate sobre las realidades y el sentido de la vida democrática, sobre el ejercicio de la ciudadanía, participante políticamente, más no sólo electoralmente, por antonomasia.

La inteligencia, la razón y los sentimientos cuando no se ponen en contradicción con valores fundamentales como la vida misma, deben posibilitar no sólo los consensos sino especialmente los

¹ Juan Pablo II, *Fides et Ratio*, n. 104

disensos democráticos, porque en el respeto de la dignidad del otro se encuentra el yo-tú que hace el nosotros, que genera comunidad.

De una actividad asistencialista con la que desde la teoría y la práctica de los Padres de la Iglesia enseñaron y practicaron la generosidad, se han desarrollado emprendimientos caritativos, que en un tiempo sirvieron para gratificar la conciencia de quien sabiéndose privilegiado, es decir, haciendo uso egoísta y hasta ilegítimo de las riquezas puestas en el mundo para todos, daba de lo que le sobraba. Hoy en día la Iglesia clama por una globalización de la solidaridad, a través de la humanización de los fenómenos propios de la globalización, con políticas de Estado y programas directa y reflexivamente dirigidos a facilitar el desarrollo humano.

Gracias a los esfuerzos de la Iglesia ha sido reconocida la inviolabilidad de la vida humana, la familia como célula fundamental de la sociedad, la dignidad de la mujer, el valor del trabajo humano y de cada persona, contribuyendo de esta forma a la abolición de la esclavitud que formaba parte normal del sistema económico y social del mundo antiguo. Y en muchos lugares del mundo sigue denunciando esclavitudes veladas, acorde con la exhortación *Iglesia en América* donde Juan Pablo II conmina a luchar contra los «pecados sociales que claman al cielo».

El progresivo desarrollo de la actividad filosófica y teológica primero en los monasterios y después en las Universidades, ha hecho posible la elaboración científica de los principios básicos que regulan la ordenada convivencia humana. Joyas del pensamiento representan las obras de Tomás de Aquino, Francisco Suárez, Francisco de Vitoria y de tantos otros. Ellos pusieron las bases de la doctrina

social, tal como fue iniciada bajo el Sumo Pontífice León XIII y continuada por sus sucesores.

La afirmación de esta dimensión social del cristiano se hace cada día más urgente por los cambios constantemente más amplios y profundos que se producen en la sociedad. Ante los problemas sociales, siempre presente en las diversas épocas de la historia, pero que en nuestro tiempo se hacen mucho más complejos y se extienden a escala mundial, la Iglesia no puede abandonar su servicio a los pueblos, haciendo desde luego que los cambios, incluso radicales, exigidos por las situaciones de miseria y de explotación, hagan posible el desarrollo con justicia social, que es condición *sine qua non* de la paz o de la felicidad colectiva.

Por ello es necesaria una complementación armónica entre la orientación de la Doctrina Social de la Iglesia y las contribuciones de los intelectuales que han edificado un cuerpo filosófico de inspiración humanista cristiano.

Cómo no relevar dentro del patrimonio filosófico cristiano y de la humanidad la *Ciudad de Dios* de Agustín de Hipona o *Comentarios a la Política de Aristóteles* escritos por Tomás de Aquino. O las contribuciones de autores como T. Moro (1478-1535), Francisco de Vitoria (1484-1546), Bartolomé De Las Casas (1474-1566), Francisco Suárez (1548-1617), L. Taparelli (1793-1862), A. F. Ozanam (1813-1853), W. Von Ketteler (1811-1877), G. Toniolo (1845-1918), D. Mercier (1851-1926), E. Stein (1891-1942), R. Murri (1870-1944), E. Mounier (1905-1950), A. De Gasperi (1881-1954), L. Sturzo (1871-1959), J. Maritain (1882-1973), R. Guardini, K. Wojtyla (1920), y de otros que manifiestan a lo largo de sus obras un pensamiento social claramente católico y moderno a la vez.

Ha sido el caso, entre otros, de Nicolás Berdiaieff, partidario de un socialismo personalista que rechazara a la vez el comunismo como el capitalismo; de Jacques Maritain, para muchos uno de los mayores filósofos del siglo XX; de Emmanuel Mounier, teórico del personalismo comunitario y oponente del «desorden establecido» por el capitalismo y el fascismo en los años cuarenta; o del P. Lebreton, fundador de la corriente de economía humana en los años cincuenta, y asesor de Pablo VI en materia de desarrollo humano.

Más aún, el potencial especulativo de obras como *La cuestión social* de J. Messner,² *Ética social* de L. Berg,³ *Las comunidades políticas* de R. Costé,⁴ *Nuevo punto de partida de la filosofía latinoamericana* de J. C. Scannone,⁵ *Sobre el hombre y la sociedad* de A. Millán Puelles,⁶ *El conocimiento social* de I. Guzmán Valdivia,⁷ *Ética social* de A. F. Utz,⁸ *Una nuova cultura per una nuova societa* de B. Mondin,⁹ *La nueva sensibilidad* de A. Llano, *Economia, uomo e societa* de J.-Y. Calvez,¹⁰ *Sobre la existencia cristiana* de L. Polo,¹¹ *Cristianos y Ciudadanos* de D. Bettoni,¹² *Moral social* de Tony Mifsud,¹³ *Il problema politico*

² Rialp, Madrid 1976

³ Rialp, Madrid 1964

⁴ Herder, Barcelona 1971

⁵ Guadalupe, Bs. As. 1990

⁶ Rialp, Madrid 1976

⁷ Jus, México 1990

⁸ Herder, Barcelona 1988 (5 tomos)

⁹ Editrice Massimo, Milano 1982

¹⁰ Citta Nuova, Roma 1991

¹¹ Eunsa, Pamplona 1996

¹² Mensajero, Bilbao 2000

¹³ CEM-CELAM, México 1998

dei cattolici de R. Buttigione ¹⁴, y *La reconstrucción de la persona y de la sociedad en los albores del tercer milenio a la luz del Magisterio de Juan Pablo II* de G. Carriquiry ¹⁵ muestran que es posible además continuar esta tradición católico-moderna.

Tras la caída del marxismo y el debilitamiento de algunas «teologías de la liberación», pareciera que existe hoy por hoy un vacío en materia de filosofía cristiana de la praxis que permita la comprensión del significado de la acción humana y de sus posibilidades de alienación. El discurso sobre la acción actualmente parece estar recluso a las ciencias administrativas y organizacionales. Una filosofía cristiana de la praxis necesita de una antropología que permita entender a la persona y a sus dinanismos constitutivos como realidades sinérgicas.

Una filosofía cristiana de la praxis es esencial para comprender la manera cómo el trabajo, el mercado y la eficacia deben incorporar dentro de sí una lógica personalista, no instrumental del ser humano.

En el siglo XX, el concepto *humanismo* adquirió numerosos significados. Así, Ferdinand Schiller lo vio como una concepción filosófica que brota de la actividad humana; Irving Babbit empleó el término como una reacción contra el romanticismo y el naturalismo de la literatura; Jean Paul Sartre concibió, basado en Marx, un humanismo científico, Jacques Maritain intentó formular un humanismo cristiano, Erich Fromm propuso un socialismo humanista.

¹⁴ Piemme, Casale Monferrato 1994

¹⁵ IMDOSOC, México 1999

Los temas de la economía, la globalización, el mercado, la iniciativa privada, el trabajo, la cultura, no han sido ajenos a las preocupaciones de la Iglesia, que ha elaborado a través de su historia una Doctrina Social, un cuerpo sistemático que ilumina a quienes se interesen en estas cosas tan ligadas al bien común, y, por lo mismo, a la política.

Juan Pablo II explica que tal *Doctrina Social de la Iglesia* es el «conjunto de principios y criterios que, como fruto de la Revelación y de la experiencia histórica, se han ido elaborando para facilitar la formación de la conciencia cristiana y la aplicación de la justicia en la convivencia humana.

«Estos principios y criterios son de muchos tipos. Por ejemplo, el amor preferencial a los pobres, con la finalidad de que alcancen un nivel de vida más digno; el cumplimiento de las obligaciones de los bienes propios, que redunde en beneficio individual y colectivo, de acuerdo con el objetivo social que corresponde a la propiedad; el pago de los impuestos; el desempeño adecuado y honrado, con espíritu de servicio, de los cargos y funciones que se ejercen; la veracidad, tanto en la palabra dada como en los procesos y juicios; la realización del trabajo con competencia y dedicación; el respeto a la libertad de las conciencias; la universalización de la educación y de la cultura; y la atención a los inválidos y a los desempleados.

«Desde una perspectiva negativa, se pueden señalar, entre las violaciones de la justicia, la insuficiencia salarial para el sustento del trabajador y de su familia; la apropiación injusta de los bienes ajenos; la discriminación en el trabajo y los atentados contra la dignidad de la mujer; la corrupción administrativa o empresarial; el afán exagerado de riqueza y de lucro; los planes urbanísticos que se

concretan en viviendas que, en la práctica, llevan al control de la natalidad debido a las presiones económicas; las campañas que violan la intimidad, la honra y el derecho a la información; las tecnologías que degradan el ambiente, etc.»¹⁶

Por supuesto que la perspectiva de la Iglesia no puede ni debe ser excluyente, sino que ofrece la solución paradigmática del amor o de la caridad cristiana; por ello no se casa con ideologías, tan ligadas a circunstancias, sino que se inspira en principios y valores perennes, fundamentados en la Persona de Jesucristo, primordial ejemplo de donación o gratuidad, de servicio para y con los demás.

Ni capitalismo salvaje ni marxismo, sino una promoción de la creatividad humana: «Si por “capitalismo” —expresa el Papa Juan Pablo II— se entiende un sistema económico que reconoce el papel fundamental y positivo de la empresa, del mercado, de la propiedad privada y de la consiguiente responsabilidad para con los medios de producción, de la libre creatividad humana en el sector de la economía, la respuesta ciertamente es positiva, aunque quizá sería más apropiado hablar de “economía de empresa”, “economía de mercado”, o simplemente de “economía libre”. Pero si por “capitalismo” se entiende un sistema en el cual la libertad, en el ámbito económico, no está encuadrada en un sólido contexto jurídico que la ponga al servicio de la libertad humana integral y la considere como una particular dimensión de la misma, cuyo centro es ético y religioso, entonces la respuesta es absolutamente negativa.

¹⁶ Discurso del Papa Juan Pablo II al Noveno Grupo de Obispos de Brasil en visita «AD LIMINA», Martes 26 de noviembre de 2002.

«La solución marxista ha fracasado, pero permanecen en el mundo fenómenos de marginación y explotación, especialmente en el Tercer Mundo, así como fenómenos de alienación humana, especialmente en los países más avanzados; contra tales fenómenos se alza con firmeza la voz de la Iglesia. Ingentes muchedumbres viven aún en condiciones de gran miseria material y moral. *El fracaso del sistema comunista* en tantos países ilumina ciertamente un obstáculo a la hora de afrontar de manera adecuada y realista estos problemas; pero eso no basta para resolverlos. Es más, existe el riesgo de que se difunda una ideología radical de tipo capitalista, que rechaza incluso el tomarlos en consideración, porque a priori considera condenado al fracaso todo intento de afrontarlos y, de forma fideísta, confía su solución al libre desarrollo de las fuerzas de mercado»¹⁷.

El hombre no puede estar supeditado sólo a su realidad material. «Otra forma de respuesta práctica, finalmente, está representada por la sociedad del bienestar o sociedad de consumo. Ésta tiende a derrotar al marxismo en el terreno del puro materialismo, mostrando cómo una sociedad de libre mercado es capaz de satisfacer las necesidades materiales humanas más plenamente de lo que aseguraba el comunismo y excluyendo también los valores espirituales. En realidad, si bien por un lado es cierto que este modelo social muestra el fracaso del marxismo para construir una sociedad nueva y mejor, por otro, al negar su existencia autónoma y su valor a la moral y al derecho, así como a la cultura y a la religión, coincide con el marxismo en reducir totalmente al hombre a la esfera de lo económico y a la satisfacción de las necesidades materiales»¹⁸.

¹⁷ Centesimus Annus, n 42

¹⁸ Centesimus Annus, 1991.05.01

Sobre el tema de la *globalización*, la Iglesia ha advertido que este fenómeno se presenta complejo, con ventajas y desventajas, que se trata de una herramienta para el uso que se le pueda dar, y que dentro del mercado los más débiles pueden sucumbir ante los fuertes. «La globalización no es, *a priori*, ni buena ni mala. Será lo que la gente haga de ella. Ningún sistema es un fin en sí mismo, y es necesario insistir en que la globalización, como cualquier otro sistema, debe estar al servicio de la persona humana, de la solidaridad y del bien común»¹⁹.

A través de la globalización se desdibujan fronteras y culturas, obstaculizando una verdadera participación en los beneficios que conlleva, porque se percibe no como una opción sino como una imposición de los poderosos en el mercado. «La globalización del comercio –dice Juan Pablo II en el mismo Discurso a la Academia de Ciencias Sociales– es un fenómeno complejo y en rápida evolución. Su característica principal es la creciente eliminación de las barreras que dificultan el movimiento de las personas, del capital y de los bienes. Representa una especie de triunfo del mercado y de su lógica que, a su vez, produce rápidos cambios en los sistemas sociales y en las culturas. Muchas personas, especialmente las más pobres, la viven como una imposición, más que como un proceso en el que pueden participar activamente»²⁰.

El *bien común* que es pertinente con vistas a un mundo globalizado, no sólo es el local o nacional, es también universal, lo

¹⁹ Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, Viernes 27 de abril de 2001

²⁰ *Ibíd.*

que exige mecanismos de control idóneos, que no pueden ser dejados al arbitrio de los poderosos, sino que las comunidades tienen un compromiso con su propia cultura y con una opción preferencial por los pobres. «(...) la economía de mercado –continúa el Papa Juan Pablo II– es un medio para responder adecuadamente a las necesidades económicas de los pueblos en la medida en que respete su libre iniciativa, pero tiene que ser controlada por la comunidad, por el cuerpo social, con vistas al bien común. Ahora que el comercio y las comunicaciones ya no están limitados por las fronteras, el bien común universal exige que la lógica inherente al mercado vaya acompañada de mecanismos de control. Esto es esencial para evitar reducir todas las relaciones sociales a factores económicos y para proteger a las víctimas de nuevas formas de exclusión o marginación»²¹.

El tema del *papel del Estado* es crucial en la filosofía política: no puede ser un simple observador de las realidades sociales y plena de un ordenamiento jurídico y económico compatible con los valores de la dignidad humana, la libertad, la equidad y la solidaridad. Pero el Estado tampoco debe ser intervencionista, sino que en virtud del principio de la subsidiariedad, hacer las cosas que por su valor estratégico y de soberanía debe asumir, brindando a los ciudadanos y sus organizaciones las oportunidades de realización de sus respectivos proyectos. «Otra incumbencia del Estado –expresa Su Santidad Juan Pablo II– es la de vigilar y encauzar el ejercicio de los derechos humanos en el sector económico; pero en este campo la primera responsabilidad no es del Estado, sino de cada persona y de los diversos grupos y asociaciones en que se articula

²¹ *Ibíd.*

la sociedad. El Estado no podría asegurar directamente el derecho a un puesto de trabajo de todos los ciudadanos, sin estructurar rígidamente toda la vida económica y sofocar la libre iniciativa de los individuos. Lo cual, sin embargo, no significa que el Estado no tenga ninguna competencia en este ámbito, como han afirmado quienes propugnan la ausencia de reglas en la esfera económica. Es más, el Estado tiene el deber de secundar la actividad de las empresas, creando condiciones que aseguren oportunidades de trabajo, estimulándola donde sea insuficiente o sosteniéndola en momentos de crisis»²².

Con todo, la *intervención del Estado* debe ser excepcional, y de apoyo positivo a los particulares y sus empresas: «El Estado tiene –continúa el Papa–, además, el derecho a intervenir, cuando situaciones particulares de monopolio creen rémoras u obstáculos al desarrollo. Pero, aparte de estas incumbencias de armonización en la dirección del desarrollo, el Estado puede ejercer funciones de suplencia en situaciones excepcionales, cuando sectores sociales o sistemas de empresas, demasiado débiles o en vías de formación, sean inadecuados para su cometido. Tales intervenciones de suplencia, justificadas por razones urgentes que atañen al bien común, en la medida de lo posible deben ser limitadas temporalmente, para no privar establemente de sus competencias a dichos sectores sociales y sistemas de empresas y para no ampliar excesivamente el ámbito de intervención estatal de manera perjudicial para la libertad tanto económica como civil»²³.

²² Centesimus Annus, n 48

²³ Centesimus Annus, n 48

La multiculturalidad y la pluri-identidad de los pueblos se ve comprometida con los embates de un mercado al que no le interesa sino una cultura homogénea: la del hedonismo traducida en el consumo desenfrenado, en la pérdida del sentido de la vida en función del tener y del placer, cuando millones de personas en el mundo padecen de hambre y desnutrición, de falta de educación y de salud, de violencia estructural que los va segregando sin compasión. «*El mercado como mecanismos de intercambio se ha transformado en el instrumento de una nueva cultura*». Muchos observadores han notado el carácter intruso, y hasta invasor, de la lógica de mercado, que reduce cada vez más el área disponible a la comunidad humana para la actividad voluntaria y pública en todos los niveles. El mercado impone su modo de pensar y actuar, e imprime su escala de valores en el comportamiento. Los que están sometidos a él, a menudo ven la globalización como un torrente destructor que amenaza las normas sociales que los han protegido y los puntos de referencia culturales que les han dado una orientación en la vida.

Es fundamental en la actividad filosófica el *discernimiento ético* como criterio de valoración de la globalización con base en dos principios inseparables:

«El primero –dice Juan Pablo II– es el valor inalienable de la persona humana, fuente de todos los derechos humanos y de todo orden social. El ser humano debe ser siempre un fin y nunca un medio, un sujeto y no un objeto, y tampoco un producto comercial.

«El segundo es *el valor de las culturas humanas*, que ningún poder externo tiene el derecho de menoscabar y menos aún se le debe respetar la diversidad de las culturas que, en el ámbito de la armonía universal de los pueblos, son las claves de interpretación

de la vida. En particular, no tiene que despojar a los pobres de lo que es más valioso para ellos, incluidas sus creencias y prácticas religiosas, puesto que las convicciones religiosas auténticas son la manifestación más clara de la libertad humana»²⁴.

Pareciera que la «*política*» fuera apenas una opción, y no hay tal. En el contexto de un Estado social y democrático de derecho, los ciudadanos, sus empresas y organizaciones en general están obligados a participar no sólo en las elecciones sino en toda la vida pública, desde cuando se planea, pasando cuando se ejecuta, y en todas las instancias de veeduría y control de los asuntos públicos. Por supuesto que el empresariado está haciendo política en el buen sentido de la palabra, cuando hace patria quedándose en el país para, contra viento y marea, seguir generando empleo, seguir invirtiendo en el país, seguir construyendo en un presente y confiando en un futuro de paz y de desarrollo, de justicia social y de cooperación para lograr una vida digna para todos. «Los fieles laicos – advierte Juan Pablo II– *de ningún modo pueden abdicar de la participación en la «política»*; es decir, en la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural, destinada a promover orgánica e institucionalmente el *bien común* que comprende la promoción y defensa de bienes tales como el orden público y la paz, la libertad y la igualdad, el respeto de la vida humana y el ambiente, la justicia, la solidaridad, etc.»²⁵.

²⁴ Discurso del Santo Padre Juan Pablo II a la Academia Pontificia de Ciencias Sociales, Viernes 27 de abril de 2001

²⁵ Congregación para la Doctrina de la Fe, Nota Doctrinal sobre algunas cuestiones relativas al compromiso y la conducta de los católicos en la vida política, 24 de noviembre de 2002.

Por supuesto, se requiere una ética que nos permita humanizar la globalización, y globalizar la solidaridad. En el quehacer filosófico, comprometido con un desarrollo humano, está también cifrada la esperanza cristiana; allí se realizan o no los esfuerzos personales y comunitarios de realización; se destaca como indispensable la contribución al entorno social ya no sólo como filantropía asistencialista sino principalmente como cooperación eficaz.

De nuevo los principios y valores serán factores estratégicos de integración y de desarrollo social, y la Doctrina Social de la Iglesia sigue proclamándolos con confianza, claridad y valentía, porque deriva su riqueza directamente del Evangelio de Jesucristo.

Pero no por tener señalado el camino por el ejemplo del Maestro, debe concederse liviandades o superficialidades en el ejercicio filosófico. Más aún, esa coherencia exige el abandono de la exclusividad sea en retórica o en la praxis, y aspirar, mediante la interdisciplinariedad en las ciencias, el análisis y la síntesis rigurosa, a vivir con la libertad que sólo la Verdad proporciona, en una esplendorosa culminación de realizaciones personales y sociales.

El filósofo cristiano, que vive con coherencia el binomio fe-razón, sabe que la más alta cumbre del desarrollo humano está representada por el amor sin límites, por la entrega total al servicio de y con los demás.

El cristianismo no es excluyente y no ha perdido vigencia a lo largo de su historia, por el contrario aporta continuamente al patrimonio de la Humanidad.

*Monseñor Norberto Strotmann**

Me sumo a las felicitaciones del moderador por esta exposición que no sólo ha tocado puntos *neurálgicos* de la constitución epistemológica de la Doctrina Social de la Iglesia, sino también ha dado un panorama sobre sus principios en un contexto de aplicación, en un contexto de poner el dedo en la llaga de muchos problemas que hoy nos conmueven. De parte nuestra, quisiera tan sólo subrayar la vigencia de la Doctrina Social, del Pensamiento Social de la Iglesia.

En este día de fiesta del Instituto de Estudios Social Cristianos, quiero también expresar al doctor Armando Borda mis cordiales felicitaciones por tres décadas de fidelidades en el seguimiento de temáticas que nos conmueven.

* Obispo de Chosica, Perú.

En mis deliberaciones quisiera ser más modesto, evocar tan sólo la situación de la globalización en sus hechos, en la necesidad de tener puntos de referencia en este panorama, en estos días en que en el Perú se concretizan los diálogos sobre el ALCA o sobre el Tratado de Libre Comercio, que determinan de alguna manera el futuro de muchos. Quizás la función más elemental de la religión en cuestiones sociales es lograr una distancia del hombre ante lo que nos rodea. Distancia que el hombre necesita para corregir lo que no se pueda aceptar, para empujar el desarrollo integral de nuestras sociedades en el mundo entero, ya con nuestra tradición, con nuestra fe cristiana, no de manera abstracta, sino en su vida diaria. Vamos al punto: la sociedad mundial está en cambio. He revisado una publicación de Desarrollo y Paz que sintetiza los datos del Banco Mundial, del FMI y del PNUD. Esta publicación nos da la siguiente información sintética: la sociedad mundial está caracterizada porque la cifra absoluta de los pobres crece. No obstante que se observan muchas mejoras en las condiciones sociales en la mayoría de países, a nivel mundial existe un consenso sobre las estrategias para manejar la pobreza, pero falta la disponibilidad para financiarlas. Las tendencias actuales de la globalización profundizan las disparidades sociales en y entre los países. El predominio del neoliberalismo impide la integración de aspectos sociales en la proyección de una política global. La población mundial sigue creciendo pero en forma más lenta, la intensidad del crecimiento poblacional se relaciona con la intensidad de la pobreza. La solución de problemas poblacionales no se resuelve tanto en el discurso artificial científico y el apoyo a la industria farmacéutica, sino erradicando la extrema pobreza –lo digo como sociólogo–. Históricamente ésta es la tesis más certera, pensemos en las presiones poblacionales, pobreza masiva, destrucciones ambientales y la brecha de acceso a los bienes visibles de los medios de comunicación, todo ello refuerza la presión migratoria de estas regiones de pobreza.

Vivimos, a nivel de la sociedad global, una revolución comunicativa y ya nos estamos acostumbrando; es la fuerza decisiva de la globalización económica, política y cultural y de los cambios infra-sociales. En los años 80 casi todos los países del desarrollo se han integrado en la economía mundial, mientras regiones enteras en el tercer mundo no pueden competir con la oferta globalizada. No obstante que el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional aceptan la política social, dentro del concepto económico nacional, no existe consenso sobre condiciones a nivel global; tampoco existen consensos sobre medidas específicas para aumentar la competitividad y la lucha contra la pobreza en los países pobres. Esta situación a largo plazo se presenta como un problema central.

En muchos países (no sólo del tercer mundo sino también en los países industrializados) los mercados financieros internacionales siguen desestabilizando la economía mundial, aumentan el volumen y la volatilidad de los movimientos financieros globales y causan, ante todo en los países en línea de desarrollo, crisis monetarias y financieras. Quisiera tan sólo hacer hincapié en la espiral internacional de funciones que se mueve cada vez más rápidamente. Los procesos globales generan espacios económicos internacionales y reducen el alcance de las políticas económicas nacionales. Frente a las empresas multinacionales, gobiernos, obreros o sindicatos no quedan medios legales de autodefensa. La economía mundial policéntrica con tres grandes bloques: mundo asiático, Norteamérica y Europa, aumenta la competencia y la confrontación entre los grandes bloques. La búsqueda para mejorar el orden del comercio y para encontrar un marco normativo para los mercados financieros globales, puede tener áreas conflictivas entre los dos continentes mencionados. Desde la industrialización, aumenta la emisión de gases tóxicos que tiene el efecto de invernadero y cambian el clima. Los márgenes de reducción, que se han fijado en el protocolo de *Kioto* son insuficientes. Por otro

lado, desde 1987 se podría reducir en un 85% el uso de sustancias dañinas para el ozono. La creciente movilidad vehicular es un factor importante para la cuestión ecológica, lo sabemos, pero el problema del tráfico hasta el momento no ha tenido el debido peso en la argumentación ecológica. Un creciente número de cambios ambientales es el resultado de una política ambiental global. Los países industriales son causantes del problema ambiental, pero no aceptan la responsabilidad por los daños causados.

En la política global, hasta el 11 de septiembre de 2001, las relaciones internacionales eran más fáciles. Hoy existen riesgos para la estabilidad del sistema internacional por el terrorismo. Para asegurar la paz en el mundo se insiste en la necesidad de una base legal en las relaciones internacionales, en aumentar la interdependencia económica. La cooperación interna e internacional acelera el proceso de la democratización en los años 60, pero aumenta el número de conflictos entre Estados y en muchos de ellos se producen conflictos étnicos. Observamos esto en algunas regiones como por ejemplo África, Ex Yugoslavia, Israel, Palestina y otros. Al terminar el conflicto entre el Este y Oeste se redujeron los gastos para el armamento; pero menos de lo esperado en países de la OTAN, al igual como algunos otros países en Europa del Este disponen de complejos industriales militares sobredimensionados. La actual lucha contra el terrorismo ha iniciado la carrera armamentista.

Juan Pablo II dijo que se tiene la impresión de que los complejos dinamismos suscitados por la globalización tienden a reducir progresivamente al hombre a una de las variables del mercado, a un producto de intercambio, a un factor irrelevante para las decisiones más determinantes. El hombre corre el riesgo de sentirse de este modo aplastado por mecanismos de dimensiones mundiales sin rostro y de perder cada vez más su identidad y su dignidad de persona.

Las tendencias indicadas fortifican esta preocupación, las masas de gente que protesta contra la globalización aumentan en forma constante, aunque como ha dicho el Cardenal Rodríguez, la Iglesia toma una posición cautelosa frente a esta protesta. Recordemos la posición de la Iglesia ante lo que nos preocupa en el Perú grandemente, el futuro de la economía. La Iglesia no tiene en el momento actual una solución técnica. Lo que tenemos que hacer es ser portavoces de una conciencia del valor del hombre, la memoria de un Dios que en su hijo, definitivamente, ha señalado lo que para Él, para el hombre (y permítanme decirlo como Misionero del Sagrado Corazón) el corazón de Cristo, que justamente simboliza a un Dios que no es «chamullero», ni hace fácil el mensaje, sino entrega su vida para que nosotros la tengamos en abundancia. Tenemos en nuestra Iglesia un Dios preocupado por el valor de la vida humana. Antes de nacer en la vida diaria y más allá de la muerte, hemos escuchado en la exposición del Cardenal que la importancia de la Doctrina Social es ser la conciencia que nos hace recordar los peligros que viven los mecanismos del hombre de hoy, también en su proyección social. Pueden imaginar hoy en día un mundo en donde la capacidad de la religión es relativa para inspirar positivamente lo que ocurre en la sociedades. Pero necesitamos de la religión. Hoy, como cristianos, estamos invitados a recordar al hombre que toda institución social es invento suyo y no cabe fuera de su responsabilidad, necesitamos una segunda ilustración pero la necesitamos urgentemente desde los cristianos. Mis felicitaciones para el Instituto y espero que dentro de su proyección tengan presente la globalización. La fuerza principal está en los medios de comunicación. Si como Iglesia no tomamos más en serio ese factor, quizás tengamos razón, pero somos irrelevantes en la discusión pública.

Gracias

*Ricardo Antonsich S.J.**

Quiero agradecer la invitación a este panel. Las palabras de su Eminencia, el Cardenal Oscar Rodríguez han sido claras y alentadoras.

Deseo contribuir con algunas reflexiones: La Doctrina social de la Iglesia es un aporte, no sólo para los creyentes, sino también para los ciudadanos de todos los pueblos. Fundamenta siempre sus afirmaciones en la fe revelada del cristianismo, pero también en los argumentos de la razón humana. La propiedad privada, por ejemplo, ha sido defendida con el apoyo del derecho natural, lo mismo que las exhortaciones a la paz social.

* Sacerdote Jesuita.

Cambian las circunstancias: nos encontramos hoy en **sociedades pluralistas** que dan a todas las religiones el derecho de expresar sus creencias; y además los **presupuestos comunes de una filosofía occidental** ya no son tan comunes

Por eso nuestro mensaje tiene que ser más testimonial que doctrinal, más encarnado en las prácticas sociales.

Pero hay una herencia que yo sintetizaría en estos tres puntos:

1. La defensa de la dignidad de la persona humana por el derecho al trabajo y a la propiedad privada.

Lo que está detrás de ese derecho es la capacidad de la persona humana de **realizarse a sí misma** y de **acceder a la propiedad** de los bienes de la creación para su desarrollo personal en el seno de una sociedad.

No se trata aquí sólo de una apropiación física o jurídica, sino de un **hecho antropológico**. La relación de dominio sobre los bienes creados, trabajando sobre ellos, permite después disponer con libertad del fruto de su trabajo

De allí el destino universal de todos los bienes para todos los seres humanos.

El derecho al trabajo y a la propiedad privada son **medios** para realizar ese destino universal, que es **fin**. Es cierto que se dieron abusos: se separó la función individual de la social. El Papa Juan Pablo II tuvo que afirmar la «hipoteca social de la propiedad»

2. La exhortación de la Iglesia a buscar la paz de la sociedad por la concertación y no por el enfrentamiento.

Para el liberalismo político la paz se funda en el **pacto social**. Pero el supuesto original es la lucha de los seres humanos entre sí (el hombre es lobo para el hombre, dice Hobbes). El marxismo, por su parte, retomó **la tesis del conflicto social** y pretendió, así, construir una sociedad nueva.

En cambio la Iglesia ha insistido en los caminos de la paz y del entendimiento social que **no descansan en el acuerdo de un pacto** sino en la **vocación humana a la sociedad y solidaridad**. Por eso, la Iglesia ha condenado la violencia, la institucionalizada, desde arriba, y la revolucionaria, desde abajo.

3. La contribución de la religión para la armonía social

La Iglesia se ha opuesto a toda forma de ateísmo colectivista, y también a toda forma de adoración del «dios dinero» que impide el culto al verdadero Dios.

Ha anunciado a un Cristo, Hijo de Dios, que **no nos saca del mundo ni de los sufrimientos**, sino **nos acompaña en ellos, para liberarnos a todos** de la injusticia.

Esta herencia debe ser mantenida en los tiempos actuales:

Tal vez sea necesario recordar que **la propiedad privada** no sólo de los medios de producción, sino de los medios de comunicación, tiene inherente una grave responsabilidad social;

Tal vez sea necesario hoy más que nunca insistir: en que la guerra no supere el terrorismo sino que lo acrecienta aún más y que el poder económico, político y militar de unas naciones no puede terminar en el abuso de ese poder, en vez de contribuir a la paz.

Tal vez necesitemos hoy más que nunca llegar al fondo de nuestra confesión de fe en la humanización de Dios. *Verbum caro factum est!!!* El Hijo de Dios se hizo hombre, de modo que **por la humanización de Dios, nosotros nos humanicemos también** alejándonos de todo lo inhumano y así podamos acceder a lo divino.

Hay, con todo, un aspecto esencial a ser destacado: la doctrina social de la Iglesia es **ejercicio, sobre todo, del magisterio pontificio**. Lo característico de la Iglesia católica es precisamente su relación con el **Primado de Pedro en la Iglesia universal**. Este primado ha sido entendido desde la perspectiva de la **fidelidad a la verdadera doctrina de la fe**. Pedro aparece como roca de la Iglesia por haber confesado: «Tú eres el Cristo, el Hijo de Dios».

El don de la fe, que Pedro acogió en su confesión, lo vive en la **fragilidad de un ser humano pecador**, capaz de llegar a decir «no conozco a este hombre».

Pedro es roca y símbolo de la Iglesia, **no sólo por su fe, sino también por su fragilidad**, porque la Iglesia es también santa y pecadora. Y en su peregrinar histórico ha cometido errores. El Papa pide perdón por ellos, y así hace transparente el primado de Pedro, no sólo en la **firmeza de la fe** que recibe la revelación, sino también en la **fragilidad e incoherencia** de lo humano.

La fidelidad en la fe y la infidelidad en la fragilidad se encuentran en el lago de Genesaret, con las tres preguntas sobre el amor, y creo que **en la doctrina social del futuro**, este aspecto del primado de Pedro tendrá una especial importancia.

Por dos razones: una es la **misión pastoral de Pedro**. En Juan, 21 esa misión se relaciona con las preguntas de Jesús sobre el amor. **Sólo puede ser pastor quien ama a Jesucristo.**

La otra razón es asociar íntimamente el reconocimiento **de la divinidad en la humanidad de Jesús** con el reconocimiento **de su presencia en los pobres.**

Esta afirmación es del Papa Juan Pablo II en *Novo Millenio Ineunte* 49. De la parábola del juicio final, el Papa saca una consecuencia trascendental: ese texto de Mateo **no es una mera exhortación a la caridad, es una página de la cristología** que debe servir a la Iglesia para **evaluar su ortopraxis**, no menos importante que la ortodoxia.

Estas líneas señalan **el camino del futuro de la D.S.I.** porque toda ella es mensaje del Reino de Dios para el día de hoy. El Papa nos invita a **reconocer en los pobres el rostro de Cristo**, de este reconocimiento han de salir **los criterios para evaluar la acción de la Iglesia** en relación con los pobres, **esencia** de su doctrina social.

Y no acaba todo allí: esta evaluación de la Iglesia va a centrarse en un aspecto primordial, **reconocerse como Esposa ante el Esposo** conforme a la antigua eclesiología paulina de Efesios, 5. **Po-**

bres, Cristo, Iglesia, son, pues la tríada insustituible de la doctrina social de la Iglesia.

Termino con tres pistas para nuestro camino futuro.

1. El trabajo y la propiedad desde nuevas responsabilidades.

El trabajo y la propiedad son derechos humanos **también para el nuevo contexto de la revolución informacional, de una era post-industrial, distinta de la anterior.**

2. Nuevo sentido de la pertenencia a grupos de identidad

Frente al universalismo abstracto de la **tecnocracia**, hay que robustecer la **búsqueda de identidades colectivas** por vínculos religiosos, sociales, étnicos. Para ello: **Recuperar el valor de la religión**, al margen de los fundamentalismos, **Recuperar el valor del género**, al margen de machismos y feminismos unilaterales,

Recuperar el valor de las razas y culturas, al margen de racismos y xenofobias.

3. Sentido más profundo de la Encarnación.

El Hijo de Dios **se humaniza, para hacer de la humanidad el camino de encuentro con lo divino.** El don de lo divino en lo humano es la persona de Jesucristo, que nos invita a todos a dejar de lado lo inhumano del pecado.

El «social cristianismo» quiere expresar dos cosas:

La **raíz** de un pensamiento que está en la persona de Cristo, y los **frutos** de este pensamiento, que redundan en el bien de la sociedad.

Pero en esta sociedad la mayor parte está herida y excluida, son los pobres.

El Papa nos invita a trabajar en la confluencia de tres temas:

- El servicio de los pobres,
- El reconocimiento de Cristo en ellos,
- La conversión de la Iglesia hacia esos otros dos puntos de referencia.

Creo que el social cristianismo tendrá un aporte definido **en la medida en que estos tres puntos estén unidos entre sí.**

*Jorge del Picó Rubio**

Deseo expresar mi agradecimiento a los organizadores de este seminario, por la invitación que me han cursado para participar en este panel sobre la vigencia del pensamiento humanista cristiano. Asimismo, deseo felicitar al Instituto de Estudios Social Cristianos (IESC), por el hecho de celebrarse un nuevo aniversario de su creación, el cual les encuentra abocados con gran empeño y sentido de las verdaderas urgencias de nuestro tiempo, a la significativa e importante tarea de difusión de las visiones y propuestas cristianas en el campo social en el Perú. En especial, vaya nuestro reconocimiento a su directorio, a su presidente don Armando Borda y a todos los que le acompañan en su gestión directiva, profesional y administrativa. Brindamos un testimonio del aporte del Instituto al pensamiento humanista cristiano y, también, al encuentro profundo de nuestros pueblos.

* Director Académico del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

Tengo el honor, por especial deferencia del IESC, de compartir la mesa de este seminario con Monseñor Rodríguez, Arzobispo de la Iglesia de Tegucigalpa y Cardenal de Honduras, cuyo pensamiento y obra han expresado de un modo particularmente profundo la riqueza y vigencia de nuestro mensaje a la sociedad americana, así como las esperanzas de los pobres y marginados que aún identifican el paisaje humano de nuestros países, contribuyendo a mantener un llamado de atención permanente a nuestra proclamada condición de cristianos.

La exposición que realizaremos –un comentario en un sentido estricto– consistirá en ocho reflexiones sobre la vigencia en nuestros días del pensamiento social de la Iglesia Católica y, más concretamente, del pensamiento social cristiano. Recordemos, citando sus palabras, que cuando hablamos de la Doctrina Social de la Iglesia nos referimos al conjunto de elaboraciones que la Iglesia ha efectuado a través de su historia sobre la economía, la globalización, el mercado, la iniciativa privada, el trabajo, la cultura y, agregaremos, la convivencia cotidiana en la ciudad. Es, a mayor abundamiento, un cuerpo sistemático que ilumina a quienes se interesen en todos estos asuntos ligados al bien común.

Nuestras reflexiones, siendo también de un cristiano, asumen la mirada en perspectiva laica, con las ventajas y desventajas que esta condición implica.

1. Sentido de la doctrina social. Monseñor Rodríguez ha dedicado parte de su intervención a precisar el concepto y sentido de la Doctrina Social de la Iglesia. Al respecto, y concordando en los aspectos esenciales con nuestro expositor, recordemos que cuando decimos Doctrina Social Cristiana, nos referimos

claramente a una teoría social y, en ese sentido, lo que la caracteriza es que comprende un método de apreciación de la realidad que dialoga en un modo amable con las ciencias sociales. Expresa Monseñor Rodríguez que la Doctrina Social es la dimensión social del cristiano, y en ese sentido, obviamente, es integrante de la doctrina cristiana de la persona. No es ajena a la persona. Por tanto, cuando hacemos una mención o referencia al pensamiento cristiano en el campo social, no estamos expresando una idea aislada, por ejemplo, de la noción religiosa de la salvación individual de la persona humana sino que en su conjunto afirmamos que la doctrina social da cuenta y significa—en el sentido que posee el signo para los cristianos— una doctrina social integral sobre la persona humana como lo dice *Mater et Magistra*. La Doctrina Social no puede ser una construcción del intelecto humano que se solaza en sí mismo, transitando en la frontera riesgosa de crear una ideología reduccionista. El eje, razón de ser y sentido de esta enseñanza con bases trascendentes es la persona humana. La Doctrina Social ve a toda la persona y todas las personas inmersas en un mundo de fuertes contrastes, cambiantes desafíos y peligros subsistentes y emergentes. Ante ello, surgen estos principios y criterios, que apuntan, —como lo señala el Papa Juan Pablo II, a facilitar la formación de la conciencia cristiana y la aplicación de la justicia en las estructuras que provee la organización de la convivencia humana.

- 2. Carácter no excluyente de la calidad de persona.** En la línea precedente, predicada por la Iglesia ya desde los primeros siglos de la Era Cristiana, esta afirmación del sujeto de interés en el ser humano sostenida de un modo constante, constituye un patrimonio común de los cristianos a través de la historia, hasta nuestros días. Un aspecto destacado en esta dirección, lo constituye

el hecho que las bases fundamentales de la doctrina social cristiana, poseen un carácter no excluyente de persona alguna, cualquiera sea su raza, sexo, estirpe, condición, religión o pertenencia nacional o política. Cuando se aborda la noción y el concepto de persona humana, se nos está proporcionando una imagen del hombre que nos remite al dato incontrarrestable que nos informa que él ha sido revivido por Cristo, más allá de cualquiera condición, cualidad o exigencia, en un nuevo pacto que sustituye y sintetiza de un modo definitivo la alianza entre Dios y la criatura humana. El impacto de estos nuevos principios ordenadores en las concepciones morales de las civilizaciones que surgen y se extinguen, como es característico de la obra humana, ha sido radical. Del ámbito de la religión a la moral y de la moral al derecho, la evolución de la humanidad ha tenido este punto de quiebre. Todas las grandes construcciones políticas, en forma progresiva, aceptarán el principio de igualdad esencial de los individuos de la especie humana, siendo en la actualidad el fundamento del orden moral y jurídico de la mayoría de los estados contemporáneos. Las consecuencias y efectos han sido obvios: ninguna persona —por el reconocimiento de esta igualdad esencial de origen— puede jamás ser degradada en medio de las vicisitudes o turbulencias de un proceso político, económico, social o religioso alguno. El orden social de la comunidad, debe servir para el bien de las personas y, con igual lógica, los procesos de búsqueda y lucha social en búsqueda de los nuevos ordenamientos. Como se ha ya afirmado en nuestra tradición, los medios que apuntan a un objetivo de bien común, están medidos ambos por la vara ética del respeto a la dignidad humana. En definitiva, la persona es la medida de exigencia moral de la acción de los Estados. Ningún individuo de la especie humana puede ser excluido de la condición de persona y, sostenemos

todos lo que asistimos a este encuentro, ello es consecuencia de la aplicación de la visión sobre la persona, que irrumpe con el cristianismo, hace ya dos mil años.

- 3. Carácter integral de la concepción sobre la persona.** Cristo entrega un mensaje de redención a todas las personas sin exclusión, y también a la persona en su totalidad. En consecuencia, no son correctas las visiones religiosas o socio – religiosas que reducen la condición personal a una sola dimensión. Para el cristianismo, la salvación no es sólo un asunto de convocatoria colectiva, aún cuando se promueva en todo momento una mirada comunitaria de la existencia humana. No se salva al colectivo sin la transformación íntima y personal. Pero, de igual modo, tampoco es correcto el encierro del individuo, alejado del contacto social por desprecio del destino que espera a los demás y del cual se siente ajeno. No basta sólo la preparación egoísta, la búsqueda de lo perfecto en uno mismo y los seres más cercanos a nuestros afectos, para reunir las características «racionalmente» identificadas para dar la medida y ser el alma individual llamada por Dios a unirse a un nuevo reino, de unos pocos. Mal se entiende el mensaje de «muchos los llamados pero pocos los elegidos». Sostenemos y testificamos que Dios no ha abandonado al mundo a las «fuerzas del mal», como expresan algunos autores inquietos por tempranas «alertas milenaristas» de nuevo cuño. Nuestra visión del designio divino es optimista y rescata el valor de la fe íntima en un mundo mejor para todos en esta tierra y en una existencia trascendente, si se tiene fe.
- 4. La doctrina social deviene en la necesidad de actuar.** La Doctrina Social de la Iglesia es una base para la acción. La situación social de desamparo, negativa por cierto, que afecta a

millones de seres humanos en la tierra, tiene sin lugar a dudas un impacto ineludible en nuestra propia mirada del mundo a partir de la religión. Las circunstancias sociales de los que viven y se encuentran inmersos - muchas veces desde que nacen - en la pobreza más terrible, en medio de situaciones atroces que angustian la conciencia humana, obviamente no son un llamado a mirar el sufrimiento del prójimo con lejanía, pues muchas veces ella oculta una inmoral displicencia frente a la dignidad de la persona y desde el punto de vista cristiano, no es en absoluto coherente con la fe. Desde esta postura, la resignación frente a la ocurrencia de estos hechos sin indagar sus causas, no es necesariamente la aplicación de un precepto cristiano, ya que implica una ausencia de consideración del principio de solidaridad de la especie humana, claramente prescriptivo, que repugna todo canon moral de base religiosa en cualquiera de las creencias del libro, por citar un contexto de referencia amplio de calificación ética. Mirado desde la perspectiva del que sufre las consecuencias de la inequidad social, la resignación voluntaria, en una perspectiva de fe madura, adquiere sentido. Sin embargo, es preciso tener presente que la resignación prematura, aquella que favorece la persistencia y muchas veces la consolidación de las injusticias, más bien se identifica con una situación de *quietismo* social, que puede derivar claramente a favor de los supuestos del pecado social.

- 5. Los principios del orden social.** Afirmamos que la doctrina social cristiana es el alimento integrador de la doctrina cristiana sobre la persona. Dios, al encarnarse en Cristo -hombre, ilumina un instante en que Él mismo es persona y es hombre también, y entra en la historia a la cual da origen. Iglesia y mundo se compenetran. En la doctrina social que recoge esta fe, la doctri-

na social cristiana, se encuentran presentes algunos principios formadores que orientan las bases morales del orden social, tales como el principio de la solidaridad y el principio de la primacía del bien común. Es en este fundamento que se reconoce el sentido de la verdadera solidaridad impulsada por los cristianos. Así, desde esta base, ya se puede afirmar que la agrupación de los bienes en pocas manos, ante la miseria de multitudes, atenta contra la voluntad de Dios; también cuando dice que compartir la vida en el mundo actual, implica el deber de solidaridad para los cristianos. Solidaridad es dar pero sobre todo darse. La solidaridad cristiana se inspira en la solidaridad de Jesús. El Señor siendo rico, se hizo pobre por nosotros para enriquecernos, expresa la Conferencia Episcopal de Chile en un documento reciente, que tiene el valor moral de ser acordada por los obispos de un país como Chile, en el cual los éxitos económicos no han ido acompañados de expresiones permanentes e institucionalizadas de solidaridad que permitan a todos beneficiarse de un mayor desarrollo económico. De ello dan cuenta los niveles innecesarios de concentración de la riqueza en unos pocos, que se niegan sistemáticamente a políticas redistributivas del ingreso, aún cuando saben que son necesarias para asegurar su propia tranquilidad, si se mira el problema incluso en perspectiva individualista.

- 6. Orden social y derechos humanos.** Cuando hablamos del orden social, nos hemos referido a las bases morales que sustentan un orden social justo; cuando decimos bases morales para el orden social, postulamos que la doctrina social de la iglesia aporta una particular visión de humanidad respecto del individuo, que se expresa en una doctrina de gran complejidad y persistencia histórica, que enriquece el concepto de derechos humanos,

promueve su observancia y denuncia su transgresión, tanto en la perspectiva individual como social. El orden social que recepciona los derechos humanos en una perspectiva cristiana, asume una concepción de la persona humana que privilegia el respeto de su vida desde que existe hasta que muere, en que el Estado y sus agentes no tienen la prerrogativa de eliminarla; que rescata y promueve una enriquecedora visión de la infancia, la juventud, la madurez y la vejez, de profunda dignidad; que ofrece una alternativa de construcción integral de la felicidad humana que valora los sentimientos y afectos presentes en la unión de las personas, partiendo por la relación de pareja, la cual exalta a niveles superiores de apreciación por medio del matrimonio, valorando la familia y la amistad; que promueve una visión ética de la economía, calificándola como positiva cuando está al servicio de la persona humana y promueve la solidaridad; que potencia una mirada del Estado en una perspectiva de responsabilidad social, del Estado frente a los individuos, de los individuos frente al Estado y de la comunidad frente al Estado, en que no solamente se reconozca o se estructure un conjunto normado de derechos vigentes y exigibles sino también de deberes vinculantes.

7. Orden jurídico, creencias, libertad y responsabilidad. En la construcción del orden social deseado, necesariamente debemos construir en forma previa o coetánea un orden jurídico justo. En él, se anunciarán tempranamente cuales van a ser las bases sociales de ese orden social. La identificación del orden jurídico justo será posible cuando observemos tendencias normativas que protejan al más débil e instauren la paz social, para que en definitiva el orden constituya en sí mismo la expresión de amor social que brindará legitimidad. En este orden, los dere-

chos de las minorías no son menospreciados, ignorados o pisoteados.

A partir de esta mirada, es pertinente una reflexión sobre un asunto de importancia, que recojo a partir de las palabras de Monseñor Rodríguez y que relaciono con la libertad de conciencia, asumida por todos nosotros. Aquí, todos somos cristianos, en su mayoría católicos. Cuando se hace referencia a los tiempos modernos y que hay una deuda respecto al encuentro con otras expresiones religiosas, hacemos presente que la búsqueda de la unidad entre cristianos es una deuda entre los propios cristianos para constituir una base moral compartida que, a su vez, constituya la esencia del orden jurídico común que se está promoviendo. Frente a aquello... ¿Qué posición adopta el Estado? Muchas veces se asume que es difícil para un demócrata defender posiciones religiosas, aparentemente irreconciliables con el pluralismo político. Porque, ¿cómo se concilia las bases democráticas del estado liberal, en los términos actuales, con las afirmaciones de respeto a las verdades absolutas que fundamentan a la religión? Damos por superada, esperamos, la discusión de principios del siglo pasado sobre la dificultad para ser demócratas y cristianos, muchas veces alentada por católicos que recelaban de la democracia. Anticipada premonitoriamente por Maritain y consagrada por el Concilio Vaticano II, la libertad y autonomía de los cristianos en el campo político es la medida correcta de la ciudadanía democrática. Sin embargo, en la misma perspectiva, debemos afirmar que neutralidad religiosa no es exactamente lo mismo que neutralidad valórica. Los principios consagrados en las normas constitucionales son expresiones de opciones valóricas asumidas por el constituyente en representación de la comunidad, cuando el germen y permanencia

de dicho orden es legítimo. El Estado, por tanto, debe reconocer para sí una neutralidad religiosa, pero ello no implica una posición de neutralidad moral absoluta.

8. Doctrina social y comunidad internacional. Los principios ordenadores de la sociedad, hasta ahora desarrollados en estos comentarios, también deben proyectarse en la propuesta social cristiana sobre la comunidad internacional. Existe la voluntad y el esfuerzo de construcción de un orden social justo a nivel internacional y, en esta perspectiva, la doctrina social cristiana propone también la construcción de un orden justo, haciendo el recuerdo de la necesaria unidad del género humano como fundamento de la comunidad internacional. La unidad espiritual y moral de la humanidad, claramente, se encuentra como fundamento de la comunidad internacional y ello obliga ineludiblemente a formas de solidaridad económica que se expresan por ejemplo, en la ayuda al desarrollo. Claro está, que esta ayuda se debe concebir no como una dádiva o costo para vivir en una tranquilidad egoísta, sino como imperativo moral y religioso que no admite condiciones.

Concluyo estas ocho reflexiones anunciadas, reiterando que ellas han sido motivadas por la exposición de Monseñor Rodríguez. Son ideas que forman parte de una reflexión sin fin, porque es verdaderamente muy difícil y atrevido afirmar posiciones categóricas cuando pugnan en nuestro interior las mismas dudas que tantos grandes hombres y mujeres que nos han precedido en estas sensibilidades, no han podido resolver. Nosotros no podemos caer en la soberbia de pensar que hoy están más cerca las respuestas que buscamos con tanto ahínco, porque los signos de los tiempos se nos presentan cada vez más complejos de entender. Quizás, después de tanto

rodar con el intelecto y los sentimientos, sólo podemos descansar un poco al fin de la jornada, pensando que también hoy día el Espíritu que obsequia esperanzas, revolotea a nuestro alrededor. Al menos, tras compartir con ustedes, de ello doy fe.

Muchas gracias

Neoliberalismo y Economía Social de Mercado

Expositor:

Oswaldo Hurtado

Panel:

Pablo Guerra

Marcelo Resico

Carlos Amat y León



Oswaldo Hurtado

*Oswaldo Hurtado**

En su primera parte la ponencia delimita el concepto de Neoliberalismo a fin de evitar generalizaciones e imprecisiones que han enturbiado la discusión sobre esta teoría económica, en el debate realizado en los últimos años. Luego analiza la Economía Social de Mercado con el propósito de establecer la originalidad de sus principios y señalar los elementos que la diferencian de la anterior. Con la perspectiva de estos dos análisis, en la última parte se examinan las características que una política económica debería reunir para propiciar un armonioso balance entre crecimiento económico y equidad social. Todo ello teniendo en cuenta el nuevo contexto internacional conformado por el fenómeno de la globalización, que ha limitado la autonomía que antes tuvieron los países latinoamericanos para definir, con cierta libertad, su política económica.

* Ex Presidente de la República del Ecuador.

Un antecedente necesario

En los revolucionarios años 60 del siglo XX, muchos latinoamericanos pensaron que el desarrollo del continente pasaba por la previa realización de reformas estructurales. Tan importante papel les atribuyeron que llegaron a afirmar que constituían un paso indispensable para que pudiera conseguirse el crecimiento económico, el progreso social, la eliminación de las injusticias y la construcción de sociedades equitativas. A lo que sumaron, con distinto énfasis, una crítica al sistema capitalista, que propusieron reemplazar por una organización económica y social distinta.

Dada la importancia que por entonces tenía el sector agrícola se consideró que la reforma agraria, esto es la redistribución de la propiedad de la tierra, además de mejorar los rendimientos económicos de las unidades agrícolas de producción, permitiría a los campesinos salir de la explotación, pobreza y marginación a las que habían estado sujetos desde que fue colonizado el continente. Parecida reflexión se hizo con relación a la propiedad de los recursos naturales y a la administración de ciertos servicios públicos. Ambas actividades económicas debían estar en manos del Estado, para que los rendimientos de su explotación empresarial beneficiaran a todos los habitantes y no únicamente a grupos minoritarios, nacionales o extranjeros, que los habían venido usando para su individual provecho. Para llevar adelante las reformas estructurales mencionadas y orientar el desarrollo de los países se crearon organismos estatales de planificación.

Si bien en la crítica a las falencias de la sociedad latinoamericana, y a sus injustas estructuras, las coincidencias eran grandes, no sucedía lo mismo en cuanto al modelo de sociedad que debía reemplazarla.

Quienes inspiraban su acción política en el pensamiento marxista-leninista tenían como meta la formación de una sociedad igualitaria. Para llegar a este punto proponían la eliminación de la propiedad privada, la apropiación estatal de todos los medios de producción, la planificación central de la economía y el establecimiento de un Estado totalitario gobernado por un partido único en representación del proletariado, el Partido Comunista.

Aquellos que no compartían estas ideas, entre ellos los demócrata cristianos, consideraron que la propiedad estatal debía reducirse únicamente a ciertas actividades económicas monopolísticas o estratégicas, que la reforma agraria debía transferir la propiedad de la tierra a los campesinos, que las empresas pequeñas, medianas y aun las grandes podían estar en manos privadas y de organizaciones de tipo comunitario o cooperativo y que la planificación debía ser obligatoria para el Estado pero sólo orientadora e indicativa para el sector privado. En el orden político se adhirieron a la democracia, sistema que consideraron el más idóneo para garantizar la participación de los ciudadanos, la protección de los derechos humanos, el ejercicio de las libertades públicas, la elección competitiva de los gobernantes, el control del recto ejercicio de las autoridades y la división del poder entre las diversas funciones del Estado a fin de evitar su abusivo ejercicio.

A pesar de que eran ostensibles las diferencias entre las dos propuestas, en cuanto al carácter y alcance de las reformas estructurales así como en los modelos económico y político, la derecha latinoamericana prefirió ignorarlas, cerró los ojos y, dogmáticamente, hizo de ellas tabla rasa. Tamaña simplificación le llevó a poner en un mismo saco a todos los partidarios de las reformas estructurales, cuyas ideas, programas y proyectos calificó peyorativamente de

marxistas, estatizadores o simplemente de comunistas, igual que a partidos y líderes que los defendían. Creo que todos ustedes recordarán que por entonces se decía que los demócratas cristianos eran «verdes por fuera y rojos por dentro», maliciosa afirmación que llevó a sus detractores a motejarlos de sandías.

He rememorado este debate político producido hace casi medio siglo porque algo parecido está sucediendo hoy en América Latina, pero en un mundo distinto, con un sentido diverso y la intervención de actores diferentes. Quienes no han simpatizado con los programas de ajuste económico y con las reformas estructurales llevados a cabo por los gobiernos latinoamericanos en las últimas décadas, para restablecer los equilibrios macroeconómicos, responder a las nuevas realidades internacionales y atender el desarrollo de los países, en lugar de examinar las particularidades para establecer el carácter de la política económica y señalar diferencias, han preferido ignorarlas de la misma manera que antes lo hicieron otros desde una orilla ideológica distinta. Muchos de sus detractores las han simplificado y generalizado de tal manera, que han llegado a calificar de neoliberal toda política encaminada a ordenar una economía, como puede ser la búsqueda del equilibrio fiscal. Los que creen que en América Latina, en lo esencial, nada cambia, aquí podrán encontrar un elemento más para confirmar su pesimismo.

A fin de escapar de este nuevo y negativo maniqueísmo, evitar malos entendidos, facilitar el análisis, orientar la discusión y saber a qué atenernos, es necesario establecer lo que debe entenderse como Neoliberalismo.

El Neoliberalismo

Como todos sabemos Adam Smith, en la *Riqueza de las Naciones* señaló algunas de las ideas que conformarían la esencia del pensamiento económico liberal. Afirmó que los individuos en sus actividades económicas naturalmente se inclinaban por la búsqueda del interés personal, cuya atención era más útil para la sociedad que las actividades que específicamente buscaban satisfacer el interés social. El mejor remedio para la regulación de los precios era dejar que actuara la ley natural de la oferta y la demanda. Si el futuro económico de los países dependía de la suerte que corrieran las actividades económicas particulares, lo mejor que podía hacer el Estado era limitar su acción a garantizar la libre acción de las fuerzas del mercado. El progreso era el resultado de mercados libres y competitivos, de la libre empresa, del libre cambio y del libre accionar de los individuos en la economía. Las libertades económicas eran vistas como un derecho natural de los seres humanos y el mejor incentivo para el progreso.

Doscientos años después estas ideas fueron recogidas por el profesor de la Universidad de Chicago Milton Friedman y desarrolladas en su libro *Libertad de Elegir*, de enorme influencia en América Latina. Para el padre del liberalismo contemporáneo el Estado debía limitarse a dotar a la sociedad de un marco jurídico que protegiera a los individuos y a sus actividades económicas a fin de que operaran en libertad, para lo cual era necesario que constituyera instituciones que garantizaran el ejercicio efectivo de tal derecho. El Estado, además, debía tener a su cargo la construcción de obras públicas que permitieran a los ciudadanos gozar de ciertas comodidades y a las empresas disponer de servicios que les permitiera realizar un eficiente trabajo. Estos requisitos, entre otros, permiti-

rían el funcionamiento de una economía libre de mercado, única en capacidad de garantizar el progreso de los países y el bienestar de los pueblos.

Estas ideas y las políticas que de ellas se derivaron, conocidas con el nombre de neoliberales, se aplicaron en Chile durante la dictadura de Augusto Pinochet, en la que asumieron la dirección y ejecución de la política económica profesionales formados en la escuela de economía de la universidad de Chicago. En los años siguientes adquirieron una proyección universal al ser adoptadas por los gobiernos del presidente Ronald Reagan en Estados Unidos y de la primera ministra Margaret Thatcher en Inglaterra, a los que se sumaron, con matices, otros países de los cinco continentes, entre ellos algunos de América Latina.

Al afianzamiento del pensamiento liberal y a su aplicación en el gobierno de los estados contribuyó el colapso de la Unión Soviética, al que acompañó el eclipse de las ideas socialistas, que durante el siglo XX habían influido de manera importante en la orientación de partidos y líderes políticos de pensamiento progresista, particularmente en los países del Tercer Mundo. El pueblo alemán, en 1989, al derribar el muro de Berlín puso fin al modelo económico socialista que en sus diversas expresiones fue visto por muchos, durante casi un siglo, como una alternativa válida al sistema capitalista.

Un año después John Williamson sistematizó las medidas económicas impulsadas por los gobiernos inglés y estadounidense y organismos internacionales, en un conjunto de políticas específicas a las que denominó Consenso de Washington, en razón de que eran compartidas por instituciones domiciliadas en dicha ciudad: FMI, BID,

Banco Mundial y Departamento del Tesoro de los Estados Unidos. Aquellos organismos internacionales las promovieron en los países latinoamericanos, valiéndose de la llamada condicionalidad, esto es, exigiendo su adopción como un requisito para que pudieran acceder a sus programas de financiamiento. Algunos gobiernos adoptaron tales políticas por este motivo, antes que por considerarlas adecuadas y convenientes para sus países.

Las diez políticas económicas sistematizadas por Willianson proponían una disciplina fiscal que hiciera posible la eficiencia y el crecimiento; orientar el gasto público hacia actividades que además de tener una alta rentabilidad favorecieran la distribución del ingreso; una reforma fiscal que permitiera ampliar la base tributaria y moderar las tasas impositivas; liberalización de la operación de los mercados financieros; mantenimiento de tasas de cambio competitivas que estimularan las exportaciones no tradicionales; disminución del proteccionismo para que la competencia externa promoviera un crecimiento eficiente y sostenido; apertura a la inversión externa directa para elevar destrezas y conocimientos y atraer financiamiento; transferencia al sector privado de empresas productivas y de servicios públicos a fin de mejorar su operación y liberar recursos; reducción de controles estatales para favorecer la competencia, alentar la iniciativa privada y promover la acción del mercado; y, la protección de los derechos de propiedad para que las actividades económicas puedan desenvolverse en un ambiente de seguridad y confianza.

Estas medidas de política económica, recogidas por el Consenso de Washington, fueron calificadas por sus críticos de neoliberales en razón del significativo papel que asignaban al mercado en el desarrollo de América Latina, del amplio espacio que otorgaban al

sector privado en detrimento del público, de la apertura internacional con la que se ponía fin al proteccionismo promovido por la CEPAL y de la reducción de regulaciones que el Estado había usado para controlar la economía.

Algunas de las políticas citadas eran necesarias para corregir los graves desequilibrios macroeconómicos que existían en la mayor parte de los países latinoamericanos, por ejemplo las que recomendaban austeridad fiscal. El desorden de las finanzas públicas les había llevado a sufrir, por largos períodos, una inflación crónica y devaluaciones masivas que trajeron consigo regresivos efectos sociales, particularmente costosos en el caso de los estratos pobres.

Los países que realizaron las correcciones necesarias, perseveraron en la disciplina fiscal y ejecutaron reformas para incentivar el crecimiento progresaron económica y socialmente. Si bien, a pesar de ello, no son satisfactorios los resultados económicos y sociales obtenidos por América Latina luego de la aplicación de las políticas contenidas en el *Consenso de Washington*, pues, en general, el crecimiento sigue siendo insuficiente y la pobreza no registra cambios apreciables, la situación habría sido peor de no haberlas ejecutado. Estudios que han examinado esta posibilidad concluyen señalando que, en tal caso, el crecimiento económico habría sido menor y mayor la pobreza y la desigualdad social. (Birdsall y De la Torre, 2001, p. 7)

Por estos motivos tiende a conformarse en América Latina un consenso, en el sentido de que el progreso de las sociedades y el bienestar de los pueblos requieren de acertadas políticas económicas que garanticen la estabilidad y el crecimiento. No se explica de

otra manera que líderes políticos provenientes de vertientes ideológicas contestatarias, que denunciaron y combatieron las medidas recomendadas por el Consenso de Washington, a las que señalaron como responsables de los problemas económicos y sociales de sus países, una vez que ganaron las elecciones hoy las ejecuten, como ha sucedido con quienes gobiernan Brasil, Ecuador y Venezuela. Esta mutación seguramente se debe a que Lula Da Silva Gutiérrez y Chávez, igual que otros presidentes latinoamericanos, consideran que el desarrollo de sus países no es posible sin sanidad fiscal, un régimen impositivo eficiente, apertura comercial, inversión extranjera, reducción del sector público y una importante acción de las fuerzas del mercado.

En América Latina, sin embargo, periodistas, intelectuales, economistas, sociólogos, sindicalistas, dirigentes indígenas, políticos opositores y miembros de la Iglesia Católica, califican como neoliberales a quienes ejecutan tales políticas. Quienes militaron en las diversas expresiones de socialismo, y aquellos que sin compartir sus ideas atribuyeron al Estado un papel preponderante en el financiamiento y conducción del desarrollo, piensan que es posible reeditar antiguas prácticas o encontrar una política económica alternativa a pesar de que los datos de las realidades nacional e internacional demuestran lo contrario. La simple lectura de los medios de comunicación es suficiente para advertir que incluso países gobernados por el Partido Comunista, que siguen proclamándose marxistas, como son los casos de Cuba, China y Vietnam, día a día abren nuevos espacios al mercado, a las actividades privadas y a la inversión extranjera, por considerar que contribuyen a alentar el crecimiento económico, como han demostrado las cifras contundentemente. Además la evidencia empírica demuestra que los países que se han abierto a la economía internacional han pro-

gresado más aceleradamente que aquellos que no lo hicieron, muchos de los cuales se estancaron. Corea del Norte es un ejemplo ilustrativo.

Por las razones señaladas es necesario precisar los límites dentro de los cuales el concepto de Neoliberalismo es pertinente para calificar una política económica, a fin de evitar que un nuevo maniqueísmo vuelva a enervar el debate político latinoamericano, en perjuicio del progreso económico y social de la región, como ha sucedido en ocasiones anteriores.

A mi manera de ver dos elementos hacen que la política económica de un gobierno escape de la calificación de neoliberal, a pesar de contener algunas de las medidas contempladas en el Consenso de Washington: el pleno ejercicio de la función de defensa del interés público por parte del Estado y la presencia de acciones orientadas a propiciar la equidad social.

En consecuencia sólo deberá ser calificada como neoliberal la política económica que, en los términos formulados por Smith y Friedman, busque reducir el papel del Estado al de simple observador del virtuoso mercado. Para quienes comparten esta creencia la forma que más conviene al desarrollo de América Latina es la de menos Estado y más mercado. Mientras menor sea la intervención del primero y más amplio el espacio del segundo mayores serán las posibilidades de que los países progresen y mejore el bienestar de los pueblos. Es la propuesta de quienes recomiendan un «Estado Mínimo», rememorando el viejo principio liberal de «dejar hacer, dejar pasar».

La Economía Social de Mercado

Corresponde ahora examinar la Economía Social de Mercado con el propósito de encontrar en ella elementos útiles para identificar el papel del Estado y conseguir que el desarrollo de América Latina sea dinámico, equitativo y de largo plazo.

América Latina se encuentra ante un debate parecido al que se dio en Alemania después de la Segunda Guerra Mundial. Por entonces los funcionarios estadounidenses recomendaban al gobierno del canciller Konrad Adenauer seguir el modelo económico que había permitido a su país alcanzar un alto grado de desarrollo, gracias al cual, por segunda vez, había sido necesaria la intervención de sus ejércitos para que pudieran triunfar militarmente sus aliados europeos. El ministro de Economía Ludwig Erhard, desoyó el pedido de los representantes de las fuerzas de ocupación y, teniendo en cuenta la realidad de su país y la necesidad de atender la problemática social, se inclinó por un camino distinto, inspirado en las ideas de la Economía Social de Mercado concebida por Alfred Müller-Armack y desarrolladas por economistas alemanes.

La adopción por Alemania de una política económica considerada equivocada por los funcionarios norteamericanos, les llevó a realizar presagios pesimistas acerca de su futuro, crítica que los académicos de los Estados Unidos compartieron en las opiniones que vertieron en sus escritos. El paso del tiempo, sin embargo, dio la razón al ministro Erhard. No sólo que Alemania logró salir de los escombros en que quedó sumida luego de la guerra, sino que reconstruyó su devastada economía e inició un proceso acelerado de desarrollo que, al prolongarse por décadas, le llevó a recuperar la destacada posición económica que había ocupado en Europa y a

proporcionar a sus habitantes niveles de bienestar que no habían conocido.

La Economía Social de Mercado parte de la aceptación del mercado como el mejor sistema para propiciar el progreso de los pueblos, por considerarlo superior a todos los otros en la medida en que promueve el despliegue de las iniciativas de los seres humanos, incentiva la competencia creadora e impulsa las innovaciones. A la autoridad pública le corresponde crear condiciones para que las actividades económicas privadas se desarrollen de manera libre y competitiva, requisito necesario para que puedan ser eficientes, producir los bienes demandados por la sociedad y garantizar buenos precios a los consumidores. Motivo por el cual el Estado debe garantizar la libertad contractual y la propiedad privada de los medios de producción, dentro del marco de su responsabilidad social, y favorecer un alto grado de apertura de los mercados en los ámbitos interno y externo. Además está obligado a evitar intervenciones innecesarias que limiten la acción positiva del mercado, a no ser que se produzcan imperfecciones que sea necesario corregir, por ejemplo en el caso de alianzas y fusiones que favorezcan la aparición de monopolios en capacidad de burlar la libre competencia de manera desleal.

El Estado tiene el mandato primordial de guardar y preservar el orden en la economía de manera «perpetua», garantizando la estabilidad de la moneda y de los precios de bienes, servicios y capitales, establecidos en el mercado. Debe además fijar un conjunto de reglas, expresadas en normas jurídicas, que delimiten el ámbito dentro del cual pueden desarrollarse las actividades económicas, y le permitan vigilar su cumplimiento y sancionar a quienes las burlan. En un ambiente de esta naturaleza las empresas privadas pueden ser efi-

cientes, desenvolverse sin sobresaltos y planificar su desarrollo con una visión de futuro.

Mediante estos medios se busca obtener un crecimiento económico permanente que promueva el pleno empleo de manera sostenida, a través del cual cada individuo, mediante su esfuerzo, hallará la posibilidad de obtener el ingreso que necesita para por sí mismo atender sus necesidades. La obligación del Estado de velar por el bien común debe llevarle a corregir las inequidades sociales, a fin de que todos, y no unos pocos, sean partícipes de los resultados del progreso. Para alcanzar estos propósitos es necesario un Estado fuerte, con atribuciones legales suficientes e instituciones competentes que le permitan ejercer plenamente su autoridad y propiciar un adecuado balance entre éxito económico y beneficio social.

Un axioma resuelve el dilema que suele presentarse en la aplicación de los dos conceptos analizados. En la Economía Social de Mercado debe existir «tanto mercado como sea posible y tanto Estado como sea necesario».

El Estado debe trazar un ordenamiento económico que aliente a los sectores menos competitivos y corrija las desigualdades que produzca el mercado en la distribución del ingreso, para de esta manera lograr que los grupos más débiles puedan mejorar las condiciones en las que ejercen su actividad y, de esta manera, salir adelante. En este sentido la acción más importante del Estado debe orientarse a la corrección de las desigualdades sociales de origen, expresadas en las condiciones que heredan los hijos de los padres. Sólo si reciben servicios públicos adecuados, especialmente educativos, los niños provenientes de los sectores menos favorecidos cuando sean adultos, podrán aportar activamente al crecimiento

económico y competir en igualdad de condiciones al concurrir en búsqueda de un empleo o a desarrollar una actividad productiva. El Estado debe promover la redistribución de ingresos y riquezas a través del sistema impositivo y de la cotización al seguro social, en ambos casos teniendo en cuenta la capacidad económica del ciudadano. Política redistributiva que no debe ignorar, por motivaciones políticas, las restricciones económicas existentes en el sector público y en la actividad económica privada.

Por ser la acción del Estado subsidiaria debe producirse cuando el individuo no se encuentre en posibilidad de resolver sus problemas mediante sus propios medios, o en el caso de que las organizaciones a las que acuda en busca de apoyo no estén en capacidad de hacerlo satisfactoriamente. El principio de solidaridad obliga a los ciudadanos a colaborar con quienes enfrenten necesidades, otorgándoles su ayuda personal o uniéndose con otros en organizaciones creadas para tal fin. En el caso de que el individuo no se halle en posibilidad de cumplir con su obligación de ayudarse así mismo, primero debe intervenir la familia, luego los vecinos, después las organizaciones sociales y finalmente el Estado, al que le corresponde, entre otras funciones, a través de la seguridad social, proporcionarle servicios de salud, desempleo, jubilación, además de otras prestaciones, todas las cuales deben tener un límite. Estos planteamientos, al fijar la atención de las demandas de los ciudadanos primero en la responsabilidad individual y luego en la comunitaria, constituyen un seguro freno ante los costosos riesgos del paternalismo populista, que tanto daño termina causando a la economía y al bienestar popular, perjuicios sobre los que en América Latina existe una contundente evidencia.

La remuneración del trabajo y el nivel de ocupación no deben ser determinados por los mecanismos del mercado, sino por la acción de sindicatos y empresarios en las negociaciones colectivas, ninguno de los cuales, durante ellas, puede ubicarse fuera de la racionalidad económica y de la conveniencia de preservar la estabilidad y el interés de la comunidad. La cogestión permite a los trabajadores participar en temas relativos a la dirección de la empresa, como incorporaciones y despidos. Original organización de las relaciones obrero-patronales que ha podido funcionar en Alemania por la constructiva relación existente entre empresarios y trabajadores, gracias a la cual los conflictos laborales no han alcanzado la dimensión que han tenido en otros países europeos.

Los autores contemporáneos consideran que la Economía Social de Mercado no puede ser una teoría estática, motivo por el que ha tenido que evolucionar para irse adaptando a las modificaciones que se han producido en el mundo y en la realidad económica alemana, existentes cuando sus conceptos originales fueron elaborados, por lo que hoy se habla de la Nueva Economía Social de Mercado. En los años 80 fue incorporada la dimensión ecológica, que entre otras consecuencias implicó la introducción de limitaciones al concepto de propiedad privada. En los 90, bajo el criterio de que era necesario «atenuar el intervencionismo del Estado», se aceptó la reducción de su participación en la economía y la eliminación de regulaciones que limitaban la acción del mercado, cambios a los que actualmente se ha sumado la discusión acerca de la reforma del Estado Benefactor. Si bien con estas modificaciones la Economía Social de Mercado se ha acercado al Consenso de Washington, sigue distinguiéndose de él por su acento en la búsqueda del equilibrio entre libertad personal, eficiencia económica y equidad social.

Una economía para todos

El objetivo primordial de los estados, de las sociedades y de los gobiernos es el mejoramiento constante de los niveles de vida de los pueblos que habitan en sus territorios, bienestar que debe manifestarse en las diversas formas en que necesitan expresarse los seres humanos en su vida diaria. En la búsqueda de este propósito el campo de la economía ocupa un lugar importante, pues de él se deriva la posibilidad de que hombres y mujeres puedan acceder a bienes y servicios que necesitan para satisfacer sus necesidades. Si quienes gobiernan los países gestionan la economía exitosamente mejorarán las condiciones de vida de los individuos; si su administración es equivocada el pueblo no progresará y la pobreza empeorará.

La experiencia acumulada por América Latina en el presente período democrático arroja lecciones que es necesario tener en cuenta. Países que han mantenido sus economías en orden y han logrado un crecimiento suficiente y sostenido, además de elevar los niveles de bienestar de las familias han conseguido reducir la pobreza. Chile es un ejemplo. En cambio países con economías estancadas, o de crecimiento modesto, afectados por recurrentes crisis, con altas tasas de inflación y devaluación, no han conseguido mejorar el bienestar general y más bien han provocado el aumento del desempleo, la caída de los salarios reales y el empeoramiento de los índices de pobreza. Los primeros, en líneas generales y de acuerdo a su particular realidad, ejecutaron las políticas recomendadas por el *Consenso de Washington*. Los segundos, unas ocasiones las ignoraron y otras no fueron consistentes en su aplicación o perseverantes en su ejecución, de manera que no pudieron cosechar los frutos esperados.

De esta evidencia cabe extraer tres conclusiones. Una política que preserve la buena salud de la economía y aliente el crecimiento, no sólo evitará que se reduzcan los niveles de vida del pueblo sino que, además, producirá efectos sociales virtuosos, como el incremento del empleo, el mejoramiento de los salarios reales y la reducción de la pobreza. En el caso de no existir una política económica de esta naturaleza, los bienes y servicios que puedan obtener los ciudadanos a través de programas sociales terminan perdiéndolos, al menos en parte, por los efectos perversos de las crisis económicas, expresados en el deterioro de los ingresos de las clases popular y media y en la acentuación de la pobreza. De lo que se puede concluir que la política social, para producir los efectos que sus programas se proponen alcanzar, esto es el mejoramiento de las condiciones de vida, necesita ir acompañada de una sana política económica.

Para los políticos alemanes que optaron por la Economía Social de Mercado estas máximas estuvieron permanentemente presentes en su gestión de gobierno. No sólo por las razones anotadas, además porque consideraron que constituían un requisito para que su país avanzara en la obtención de la meta del pleno empleo, a la que atribuyeron un papel determinante en la elevación de los niveles de bienestar de los ciudadanos. En realidad, éste es el objetivo que han tenido en mente las naciones que lograron desarrollarse, Estados Unidos, los países europeos y en las últimas décadas ciertos países asiáticos.

La razón es sencilla. El mejor medio para conseguir que un pobre deje de serlo es ofrecerle la posibilidad de que obtenga un empleo, en razón de que gracias a él adquiere un ingreso seguro que le proporcionará los recursos monetarios que requiere para satisfacer

sus necesidades y las de su familia. Quienes tienen un empleo en los sectores modernos de la economía, cuentan además con la protección de las leyes laborales y de la seguridad social, que les proporcionan estabilidad en su trabajo, atención de la salud, horas y días de descanso y jubilación en su vejez. Una familia en la que uno de sus miembros llega a tener un puesto de trabajo permanente no será pobre, por modestos que sean sus ingresos.

Una buena política económica, por cierto, aún produciendo los resultados positivos indicados, no es suficiente para que los problemas sociales de un país sean atendidos y resueltos, especialmente en el caso de los sectores bajos y medios. Entre otras razones porque en el estado actual del desarrollo latinoamericano, hay grupos humanos a los que los positivos efectos del progreso rara vez lleguen, como son los que se encuentran en una situación de extrema pobreza.

Son conocidos los programas en los que se expresa una política social: educación, salud, vivienda, agua potable, alcantarillado, bienestar, recreación, seguridad social y subsidios. Entre estos campos, a mi manera de ver, el primero debe tener una primacía porque de él depende que se haga efectiva la igualdad de oportunidades, esencia de una sociedad justa y equitativa. Y en la educación la primera prioridad debe corresponder a la enseñanza primaria, por sus efectos en los otros niveles educativos y porque frecuentemente es la única a la que pueden acceder los pobres.

América Latina, en general, ha hecho progresos significativos en materia educacional ya que todo niño que quiere educarse tiene una escuela para matricularse. El problema radica en que la educación que recibe es de mala calidad, como lo demuestran las pruebas que

miden el grado de dominio de matemáticas y de idioma, déficit que se agrava en las escuelas públicas, especialmente en las situadas en las zonas rurales y suburbanas habitadas por los pobres. En cambio los niños provenientes de familias ricas tienen la posibilidad de educarse en buenas escuelas privadas en las que generalmente reciben una enseñanza de calidad. Esta discriminación, además de representar una injusticia social, constituye el origen de las crecientes desigualdades sociales latinoamericanas. Por estos motivos es necesario mejorar los niveles educativos en las escuelas públicas, particularmente en las áreas de idioma nacional y matemáticas.

Las políticas tributaria y de gasto público deben ser ponderadas no sólo en función de sus efectos en la economía. Es necesario además verlas como un instrumento para la redistribución de la riqueza, en la medida que permiten recoger recursos entre los que más tienen para destinarlos a los que menos poseen. Este efecto social de una política económica, valorado por quienes concibieron la Economía Social de Mercado, debe merecer una especial atención en América Latina debido al alto grado de evasión impositiva existente en algunos países. En esta ausencia de compromiso con las necesidades económicas del país no sólo influye la lenidad del Estado, también cuenta la falta de conciencia en los contribuyentes de que el pago de impuestos, y no el ejercicio del sufragio, es lo que convierte a un individuo en ciudadano.

En algunos países de América Latina el Estado está perdiendo su función esencial de defender el interés público. En unos casos como consecuencia de las prédicas neoliberales acerca del mercado virtuoso y del Estado mínimo, en otros por el poder contaminante de la corrupción. Debido a estos motivos la política tiende a convertirse en una actividad al servicio de intereses particulares, en

perjuicio del interés general. En una sociedad como la latinoamericana, en la que el mercado tiene imperfecciones y ciertos sectores empresariales usan al Estado para su indebido provecho, es necesario reivindicar el papel ético de la política como la actividad que en todos sus actos debe tener presente la obligación cívica de defender el bien común. Para ello no hace falta un sector público con una elevada proporción de la economía en sus manos, sino un Estado fuerte con atribuciones suficientes y medios adecuados para proteger el interés público y preservar el imperio de la ley.

Dos consideraciones finales.

El desarrollo es un proyecto de largo plazo que exige esforzados sacrificios iniciales y un trabajo perseverante a lo largo de décadas. España y los llamados Tigres Asiáticos demoraron en desarrollarse entre cuarenta y cincuenta años, desde que dieron sus primeros pasos en la dirección correcta.

El desarrollo no es una tarea que pueda llevarla a cabo un líder, un partido, un gobierno o un sector. Es un compromiso de todos los integrantes de la sociedad política, asumido individual o colectivamente. Sin buen gobierno y ciudadanos laboriosos y emprendedores no es posible el progreso de las naciones.

*Pablo Guerra**

En primer lugar quiero agradecer la gentileza que han tenido los organizadores de este evento al haberme permitido compartir con todos ustedes este 30 Aniversario del Instituto de Estudios Social Cristianos. Vayan por lo tanto mis felicitaciones por tan larga y fecunda trayectoria.

Nos toca comentar un texto provocador. Seguramente don Osvaldo Hurtado, como estadista y político de primera línea que es en este continente, fue consciente al momento de escribir su ponencia, de que varias de sus afirmaciones no pasarían desapercibidas, y serían objeto seguramente de interesantes polémicas. Un dato nada llamativo si tomamos en cuenta que en materia de técnica económica, todo es motivo de constante discusión. En el ambiente

* Profesor de la Universidad de la República, Uruguay.

académico solemos decir en forma risueña, que el de la economía es el único campo en el que dos personas pueden obtener el Premio Nobel por decir uno exactamente lo contrario del otro. Cuanto más, se comprenderá, si incursionamos en el plano de las doctrinas socioeconómicas.

Vayamos al grano. Tengo coincidencias, discrepancias, y por qué no, también dudas con respecto a la muy interesante ponencia recientemente expuesta.

Coincido, por ejemplo, en la necesidad de ser rigurosos a la hora de clasificar doctrinas y conceptualizar determinados fenómenos socioeconómicos. Viniendo yo de posiciones progresistas críticas al *statu quo* vigente, ese verdadero «desorden establecido» al que hacía referencia Mounier; e inscripto desde posiciones no solo académicas y políticas, sino además eclesiales y populares, entre quienes soñamos con un mundo más justo y humano, debo confesar que vivo rodeado de amigos y colegas que suelen calificar de neoliberales a proyectos gubernamentales concretos, por el solo hecho de intentar crear –como bien dice don Osvaldo Hurtado–, mínimas condiciones de orden y equilibrio fiscal en sus cuentas. Desde estas posiciones, casi todos los gobiernos actuales del continente son tildados de neoliberales en un afán generalizador que no es ni académicamente ni políticamente correcto.

Mis discrepancias y dudas comienzan luego, y paso a comentarlas con el único convencimiento de que la verdad –como decía Von Balthasar– es sinfónica.

Creo, por ejemplo, que **el mal llamado Consenso de Washington** (¿consenso de quiénes?), **es un producto concreto del**

avance del neoliberalismo en la región. El neoliberalismo fue, y en esto coincidimos con don Osvaldo Hurtado, antes que nada un movimiento teórico, apoyado en el siglo XX por dos grandes pilares: la obra de Von Hayek por un lado, y la obra ya citada, de Friedman y su esposa por otro. En lo medular, se diferencian del liberalismo clásico por el acento puesto en la teoría monetaria y financiera. Por lo demás, filosóficamente, tanto el viejo como el nuevo liberalismo se apoyan en antivalores como el individualismo extremo, y de esta manera nos pone en las antípodas desde el punto de vista comunitarista, o desde el punto de vista de la doctrina social de la Iglesia. Pero el neoliberalismo no es sólo un movimiento de ideas, sino que lo más grave es que se manifiesta en gobiernos específicos y en recetas económicas concretas, además de culturales, entre las cuales las vinculadas a la obra de Willianson entre otras.

El mal llamado Consenso de Washington, al igual que buena parte de otros varios productos del neoliberalismo, carecía de ciertas dimensiones fundamentales en materia propositiva. Por ejemplo, **no asume el tema de la inequidad**, un verdadero disparate cuando se trata del continente más inequitativo del mundo. **Tampoco asume el tema del medio ambiente**, y de esta manera se convierte en una plataforma meramente economicista, poniendo, como nos lo recuerda el notable documento de los Provinciales de la Compañía de Jesús, «el crecimiento económico –y no la plenitud de todos los hombres y mujeres en armonía con la creación- como razón de ser de la economía». Definitivamente brega por el retiro del Estado y por una mayor desregulación, como recetas para una Latinoamérica que mira incrédula cómo los países más ricos del mundo lejos de retirarse, continúan subvencionando buena parte de su economía real.

Pero los cuestionamientos no son solo teóricos. Son fruto de la praxis: aunque la mayoría de los países del continente de una manera u otra avanzaron en cada uno de los puntos del mal llamado Consenso, el resultado fue finalmente catastrófico: en 1980 había 120 millones de pobres, y para 1999 eran 220 millones, esto es, el 45% de la población total. El 20% más rico es casi 19 veces más rico que el 20% más pobre, cuando la media mundial es de 7 veces, y la tendencia fue en crecimiento en la mayoría de los países. Luego de aplicar los paquetes privatizadores y liberalizadores, la deuda externa pasó de 492.000 millones de dólares en 1991 a 787.000 en 2001. Podríamos seguir citando cifras de todo tipo, pero creo que no son necesarias en este contexto.

Es tan grande la evidencia contra las directivas de Washington, que los propios organismos internacionales han debido reconocer su fracaso. En un reciente documento del BID¹, se reconoce que «las reformas estructurales no produjeron los cambios previstos en el mercado laboral». Y más concretamente, llaman la atención sobre lo siguiente: «Lamentablemente, a medida que las barreras al comercio se fueron eliminando, en algunos países —especialmente aquellos con leyes laborales restrictivas— se observó una merma de los empleos con las prestaciones exigidas por la ley». A buen romance, como precisa la OIT, el 84% de los empleos creados en los años dorados del mal llamado Consenso, fueron empleos precarios y con bajos salarios.

La Unesco se ha unido a las críticas. En el marco del Foro Social Mundial, el representante de Brasil reconoció que «el Consenso ha significado un dramático aumento de las desigualdades y un increíble agravamiento de la pobreza en el mundo».

¹ Cfr. BID: *Se buscan nuevos empleos*, Washington, Noviembre de 2003.

Debemos reconocer que el crítico con mayores créditos en la materia ha sido sin duda el ex economista jefe del Banco Mundial. Decía Joseph Stiglitz en ocasión a una reciente visita a Buenos Aires: «Algunos países han seguido muy de cerca los dictados del modelo, pero no han experimentado funcionamientos económicos especialmente fuertes. Otros países han ignorado muchos de los dictados y han experimentado algunas de las tasas más altas de crecimiento sostenido que el mundo haya visto jamás. Concentrándose en un grupo excesivamente estrecho de objetivos –incremento de PIB– otros objetivos como la equidad, pueden haber sido sacrificados /.../ Intentando forzar una transformación rápida a menudo imponiendo una acentuada condicionalidad al recibir la asistencia vitalmente necesaria, no solo han sido minados los procesos democráticos, sino que se ha debilitado, a menudo, la sostenibilidad política».

Comprenderán, por lo tanto, que no comparto la tesis defendida por don Osvaldo en su paper, según la cual, habrían sido mayores los males si no se hubiesen implementado los mandatos de Washington. Ese es un argumento de mucho uso entre los liberales. Fukuyama, por ejemplo, explica que la continuidad de problemas sociales en sociedades liberales «se deben menos a los principios liberales, que a lo incompleto de su instrumentación»². Entrar en este debate, así como en el análisis de cómo construyen los modelos metodológicos quienes argumentan diferente, nos llevaría demasiado tiempo.

² Cfr. Fukuyama, F.: *The National Interest*, reproducido por *Commentaire*, no. 47, París, 1989.

Tengo dudas, además, cuando dice que la evidencia internacional muestra cómo los países que se abren a la economía han progresado más que aquellos que no lo hicieron. Esta formulación me parece incorrecta. En términos estrictos, el éxito o fracaso depende más bien de cómo se realiza la tan mentada apertura. Y en esto hay diferencias entre diversos gobiernos. Don Osvaldo Hurtado sabe bien que la apertura de Lula, Chávez o Kirchner, no es la misma que la de Menem o Batlle, por ejemplo.

En mi opinión, la irresponsabilidad fiscal y la indisciplina monetaria, además de ciertas intervenciones estatales, resultan errores propios de experiencias anteriores al mal llamado Consenso, difíciles de no reconocer. El desafío consiste en buscar una alternativa que cuidando de no cometer esos errores, no caiga en la trampa de consumir ideología economicista como las anteriores. Desde este punto de vista, la economía social de mercado, representa un avance significativo. Y es más: me atrevo a decir que desde una buena interpretación de esta doctrina, jamás se hubieran aceptado los dictámenes de Washington.

No debemos caer en falsas dicotomías. Como bien dice don Osvaldo Hurtado, debemos evitar el maniqueísmo. Las alternativas ya no son del tipo más estado o menos estado; o más liberalización o menos liberalización del comercio. Debemos preguntarnos qué estado, qué mercado, y qué liberalización, por ejemplo, queremos para nuestros países.

A mi entender, el ex Presidente de Chile, don Patricio Aylwin dio en la tecla cuando manifestaba, al finalizar su extraordinario mandato, las potencialidades y debilidades del mercado. Decía el ex gobernante: «El mercado puede impulsar el consumismo, la creativi-

dad y la creación de riqueza, pero no es justo en la distribución de esa riqueza. El mercado no tiene consideraciones éticas ni sociales. El mercado suele ser tremendamente cruel y favorecer a los más poderosos, a los que compiten en mejores condiciones, y agravar la miseria de los más pobres».

Sí comparto con don Osvaldo Hurtado que la política económica no es suficiente, y que debe acompañarse de políticas sociales específicas. Comparto el hincapié manifestado en la educación, salud, vivienda, agua, y previsión social entre otros campos. Comparto que un objetivo de éstas, debe ser la redistribución de las riquezas. Y comparto que la mejor manera de conseguir que un pobre deje de serlo, es proporcionarle el derecho a ejercer un trabajo decente.

Lamentablemente todas estas dimensiones del problema latinoamericano fueron agravadas por el neoliberalismo, sistema que –nos lo recuerda *La Iglesia en América* cuando repasa los pecados sociales, «haciendo referencia a una concepción economicista del hombre, considera las ganancias y las leyes del mercado como parámetros absolutos en detrimento de la dignidad y del respeto de las personas y de los pueblos» (56).

Por eso compartimos junto a Santo Domingo, la necesidad de impulsar la urgente constitución de «un Nuevo Orden económico, social y político, conforme a la dignidad de todas y cada una de las personas, impulsando la justicia y la solidaridad y abriendo para todas ellas horizontes de eternidad» (no. 296).

Muchas gracias.

*Por Marcelo F. Resico**

Buenos días, en primer lugar me gustaría agradecer la invitación del Instituto de Estudios Social Cristianos y unirme en las felicitaciones por sus treinta años de actividad. También me gustaría agradecer, en particular, la posibilidad de comentar un trabajo de alta calidad como el del doctor Hurtado con el cual coincido en gran medida y me parece de vital importancia en la actualidad. Creo que el trabajo del doctor Hurtado es un ponderado y completo estudio que pasa revista a los principales temas relevantes de la relación entre el *Neoliberalismo y la Economía Social de Mercado* en referencia a los problemas de América Latina.

Por otra parte, una serie de experiencias particulares, en especial, el seguimiento que como economista realizo de la realidad Ar-

* Profesor de la Universidad Católica de Buenos Aires.

gentina y mis estudios académicos en torno a la obra del economista Wilhelm Röpke (uno de los padres del *Ordoliberalismo* y de la *Economía Social de Mercado*), me lleva a presentar una visión que, manteniendo una coincidencia valorativa fundamental con el doctor Hurtado, me permitirán, por lo menos eso espero, presentar algunos matices, acentuar algunos contrastes y perfilar algunos temas de modo diverso a fin de enriquecer la discusión.

En principio, coincido con el doctor Hurtado en la necesidad de no desconocer ciertos elementos incuestionables de política económica como la estabilidad monetaria, el equilibrio fiscal, la necesidad de reformar el estado para su mayor eficacia y las ventajas de una economía abierta y competitiva, como principios que deben prevalecer para que las economías de Latinoamérica mejoren, y se reduzca la pobreza; si bien, hay que reconocer que esto depende siempre de las condiciones concretas y de una discusión prudencial a cerca de cómo llevar estos principios a la práctica en las diversas circunstancias.

Asimismo, coincido, en este caso enfáticamente, en la necesidad de ampliar los principios subyacentes al paradigma del *Consenso de Washington* en el sentido de promover una mayor equidad económica y social; y, así también, de subrayar la importancia del contenido ético que debe permear tanto la estructura y funcionamiento del mercado como la de la función pública.

II

Para contrastar empíricamente las dos proposiciones mencionadas más arriba me serviré de la muy sucinta evaluación de dos casos de procesos de reformas económicas e institucionales durante

los últimos años: el caso de la Argentina, y el de Chile; que el Dr. Hurtado menciona como un ejemplo a destacar.

Creo que el caso del desempeño de la economía Argentina durante los años 90' es particularmente relevante, aunque no excluyente, para evaluar los beneficios y los límites contenidos en las políticas del *Consenso de Washington*. Desde mi punto de vista las medidas económicas e institucionales llevadas adelante por la Argentina durante los años 90' estuvieron claramente influidas por el *Consenso de Washington*, por más que se puedan encontrar algunas diferencias puntuales en alguna medida particular.

En mi país se buscó la estabilidad monetaria a través de la independencia del Banco Central y de la «Convertibilidad», que implicaba un esquema de tipo de cambio fijo; la reforma del estado se llevó a cabo fundamentalmente a través de uno de los procesos de privatizaciones de empresas públicas más ambicioso y drástico del mundo; y finalmente, la desregulación de los mercados incluyó al sector externo, llevando a un proceso de apertura comercial y, sobre todo, financiera.

El resultado de estas medidas fue ambiguo: por una parte resultaron un esquema de estabilización económica eficaz frente a la inflación patológica que sufría la economía Argentina a principios de los años 90', pero por otra parte, generaron, en el mediano plazo, una serie de desequilibrios que condujeron a la crisis del año 2001.¹

¹ Para una fundamentación más detallada de esta tesis consúltese mi trabajo «Entendiendo la crisis Argentina: Lecciones y oportunidades para el futuro», *Revista Valores*, N 57, Agosto 2003.

La adopción de un tipo de cambio fijo produjo un esquema rígido, vulnerable a los «shocks» externos; asimismo, poco a poco, condujo a problemas deflacionarios y a una distorsión de precios relativos que beneficiaba a los sectores productores de no-transables (generalmente servicios) frente a los sectores productores de transables (generalmente bienes), lo que desembocó en un desempeño descompensado del balance comercial. La apertura, efectivamente provocó una reasignación de factores productivos destruyendo el tejido industrial ineficiente, y generando, en el «proceso de ajuste», desempleo. Este «proceso de ajuste» fue concebido dentro del contexto de la operatoria «autorregulada» del mercado, lo que se condensó en la confianza en el así llamado efecto «spill over» o «efecto derrame» por el que se esperaba que el crecimiento generaría *automáticamente* nuevas oportunidades más eficientes y duraderas, y una reducción de la pobreza.

La presunción de que la reforma del estado se resolvía meramente en privatizar, unida a la falencia en la aplicación de una política de competencia más estricta, nos condujeron de una participación importante en la economía de monopolios públicos, a una participación importante de monopolios privados. Asimismo, esta última reforma generó aún más desempleo por el proceso de racionalización de las ex-empresas públicas. El desequilibrio de balance de pagos, ocasionado por la desproporción entre el ingreso de capitales y la incapacidad de generar superávit en la cuenta corriente, a través de la venta al exterior de productos, reforzado por un déficit fiscal estructural y endeudamiento creciente, hizo ingresar a la economía en un conocido círculo vicioso. En este proceso el aumento de la deuda y sus servicios hacen subir el riesgo país, mientras que la suba del riesgo país hace aumentar las tasas y los montos de los servicios financieros, lo cual, lleva inevitablemente a

la fuga masiva de capitales, a la crisis bancaria, y a la imposibilidad de sostener el esquema.

En síntesis, en el caso de la Argentina, un exitoso plan de estabilización macroeconómica llevó a considerar estas reformas como lo que no eran, es decir, como un modelo de crecimiento sustentable en el que se podía desenvolver adecuadamente la economía en el mediano y largo plazo.

Por otra parte, en cuanto al caso de Chile, comparto la opinión del doctor Hurtado al mencionarlo como ejemplo a tener en cuenta como proceso de reformas que han tenido un resultado positivo. A este respecto, me parece ilustrativo señalar que recientemente asistí a un seminario en Buenos Aires en el que se presentaban las lecciones del caso Chileno, con la participación de varios de los protagonistas. Allí confirmé lo que venía pensando a través del estudio de varios trabajos que trataban el tema.²

² Me parecen particularmente relevantes los siguientes estudios que encajarían en el segundo y tercer grupo que se menciona a continuación en el trabajo: «*The Chilean Miracle: Lessons of South America's Success Story*», Valenzuela, Arturo, *Harvard International Review*, Fall 97, Vol. 19, Issue 4; «*The Chilean Economic Miracle Revisited*», Duquette, Michel, *Journal of Socio-Economics*, 1998, Vol. 27, Issue 3; «*State Developmentalism Without a Developmental State: The Public Foundations of the 'Free Market Miracle in Chile*», Kurtz, Marcus, *Latin American Politics & Society*, Jun 2001, Vol. 43, Issue 2; «*Leaving History Behind in Latin America*», Foxley, Alejandro, *New Perspectives Quarterly*, Fall 93, Vol. 10, Issue 4; «*Globalization means a larger, not a smaller, state for Latin America*», Foxley, Alejandro, *New Perspectives Quarterly*, Fall 97, Vol. 14, Issue 4.

Por un lado, están aquellos que plantean la experiencia como el éxito de un enfoque «ortodoxo» de reformas económicas y estructurales haciendo hincapié en el equilibrio fiscal y monetario, y la apertura unilateral. Por otra parte, un segundo grupo, hace hincapié en la combinación de las premisas anteriores con varias medidas más pragmáticas o «heterodoxas», como el tipo de cambio flexible, el encaje a los flujos de cartera de corto plazo, el apoyo estatal a las pequeñas y medianas empresas, la promoción de consorcios exportadores y de los emprendimientos locales. Finalmente, en un tercer lugar, aparecen los que añaden a las razones precedentes los fundamentos del consenso político que promovió la «Concertación», y el énfasis en la distribución del ingreso y la profundización de las políticas sociales, impulsadas por las administraciones lideradas por los Demócrata-Cristianos.

Dado que varias de estas medidas se produjeron a través de un proceso en el tiempo, desde un punto de vista más dinámico, la pregunta fundamental consiste, a mi entender, en: ¿Cómo pasó Chile del «shock» de estabilización macroeconómico a un modelo con eficacia competitiva y balance social de largo plazo, apoyado por un consenso amplio? Desde este punto de vista, la experiencia de Chile es un caso exitoso de aplicación del Consenso de Washington, sólo porque estas recomendaciones de política económica se interpretaron y se aplicaron desde un punto de vista más amplio, y en combinación con medidas que no estaban incluidas en él. Es decir, que el plan inicial de estabilización se hizo sustentable por la gradual ampliación de este enfoque, tanto en sus principios como en las medidas económicas e institucionales, a un enfoque en el que podemos distinguir en un alto grado el espíritu, los principios y las medidas que constituyen el enfoque de la Economía Social de Mercado.

III

En resumen, entonces, podemos intentar sintetizar, a partir del estudio de estas experiencias recientes en Latinoamérica y en el resto del mundo, algunos principios para distinguir las exitosas, en las que yo diría que se respetan los elementos de la Economía Social de Mercado, de las que no, en las que el enfoque es parcial o no suficientemente abarcativo:

- En primer lugar, el *Principio de Estabilidad Integral*: el cual significa que la estabilidad macroeconómica –es decir, las políticas cambiarias, monetarias y fiscales– debe estar basada en la estabilidad política. A su vez, la experiencia indica que la gobernabilidad está fundada en políticas de estado de alto consenso social, lo cual implica un cierto contrato social que incluya desde el punto de vista económico y social a todos los ciudadanos. De este modo podríamos imaginar una suerte de pirámide donde los elementos económicos se apoyan en los políticos y estos, en última instancia en los sociales. Todo lo cual está, entre otras cosas, muy bien expuesto y fundamentado en la ponencia del doctor Hurtado, por lo que me veo relevado de la tarea de desarrollarlo.
- En segundo lugar encontramos el *Principio de Apertura Equilibrada*: el cual significa, en principio, una apertura que guarde el balance de pagos. Esto implica, algo mucho más abarcativo, es decir, hacer compatible la apertura al mundo con un proceso propio de desarrollo. Para ello este principio debe fundarse en la existencia de una estrategia productiva y de especialización para la competitividad basada en una visión adecuada de las condiciones concretas de producción, el posicionamiento de los

sectores productivos locales y la identidad nacional. En éste punto hay que enfatizar la relevancia de la conciencia y responsabilidad del estado en apoyar los aspectos de desarrollo microeconómicos, las redes empresariales y locales (dentro de las cuales podíamos considerar a las comunidades y las cooperativas de todo tipo) y el rol innovador de los empresarios.

Los casos de aplicación acertada de este segundo principio durante las últimas décadas pasadas se basaron en dos patrones básicos:

- el primero caracterizado por el ingreso de capitales y tecnología en forma de Inversión Directa Extranjera, austeridad en el endeudamiento y reducción de los servicios de la deuda y superávit de balance comercial. Este caso puede ser ejemplificado por Chile, Irlanda y Nueva Zelanda.
- en el segundo caso, que podría ser visto también como una segunda etapa del anterior, es similar en los dos primeros elementos pero el superávit comercial es proporcionalmente menor, o tiende al equilibrio, y aumentan los flujos de capital del país en cuestión hacia otros países. De este patrón el ejemplo más claro es España.

Asimismo, hay que destacar que estas políticas implican un proceso que no es independiente de las circunstancias. A modo de ejemplo voy a mencionar dos elementos que considero relevantes en el contexto actual:

- En primer lugar el ciclo económico de la economía mundial. En general es más factible encarar un proceso de este tipo en el

contexto de un auge económico mundial. Por otra parte una situación de recesión o contracción de la economía mundial, con la consabida retroalimentación proteccionista del sistema político, dificulta el mencionado proceso.

- En segundo lugar, evidentemente, influyen las condiciones particulares de la economía en cuestión. No son las mismas las pautas y tiempos de un proceso de apertura para un país como Chile, que esto mismo para un país como Brasil, con un mercado interno mucho más extenso y el desarrollo histórico de industrias de producción masiva.

IV

A modo de conclusión, me gustaría hacer referencia a una cuestión a la que pocas veces se le dedica suficiente atención, por lo menos dentro del ámbito de los economistas, y se refiere a la necesidad de adaptar las reformas, las instituciones y las políticas a los contextos concretos. En este sentido sigue siendo válida la experiencia del grupo de pensadores de diversas disciplinas que dieron origen a la Economía Social de Mercado. Este grupo de intelectuales tenía bien presente la cuestión de que los arreglos económicos e institucionales deben tener una gran dosis de adaptación a las circunstancias concretas.

Como ejemplo de ello está el caso del economista Wilhelm Röpke, en cuya obra podemos encontrar al lado de sus libros sobre comercio internacional, sobre macroeconomía y otras cuestiones técnicas, títulos, quizás poco leídos hoy día, como los siguientes:

Die deutsche Frage,³ es decir, *La cuestión alemana*, o *The Solution of the German Problem*,⁴ donde realiza extensas consideraciones sobre la historia económica, social y cultural de Alemania frente a los problemas que enfrentaba en el período de posguerra.

Me gustaría recalcar, en este sentido, el hecho de que la necesaria discusión y estudio de la adaptación de este tipo de arreglos institucionales o los procesos de las así llamadas «reformas estructurales», requieren paralelamente un trabajo de estudio de la identidad cultural y de la historia política, económica y social de Latinoamérica, lo cual sólo surgirá de un trabajo de diálogo y de integración de los diversos enfoques en un conjunto cada vez más representativo y, por tanto, más adecuado. Creo que el ámbito de estas conferencias del *Instituto de Estudios Social Cristianos* constituye un aporte valioso en esta tarea.

Muchas gracias.

³ Erlenbach-Zürich, 1945, 252 pg.

⁴ New York, 1947, 282 pg.

*Carlos Amat y León**

El gran desafío para nuestros países es cómo nos desarrollamos, afirmando nuestra identidad, en una realidad globalizada? En otras palabras: ¿ cómo nos colocamos en el mundo, para lograr el mayor bienestar de toda la población? Eso es precisamente lo que estamos negociando en estos días, en relación con el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos. Pero también queremos negociar tratados similares con la Comunidad Europea, China, Tailandia, la Comunidad Andina, Chile y el MERCOSUR. Es decir, con todo el mundo.

En este escenario reflexionaré sobre tres temas que surgen del extraordinario trabajo del doctor Hurtado. Por otro lado, reco-

* Profesor de la Universidad del Pacífico, Perú.

miendo su lectura porque sintetiza de manera muy lúcida el importante debate de las décadas pasadas, sobre las diferencias entre el liberalismo y la economía social de mercado. A propósito, ésta fue la plataforma de discusión en torno a la cual se elaboró la Constitución del año 1979 en nuestro país.

El primer punto que quiero subrayar es el hecho que la mayor parte de países del mundo contemporáneo se organizan y funcionan en el marco de una economía social de mercado. Este es el caso de Estados Unidos, los países de la Comunidad Europea y los Latino Americanos. No hay país más regulado que Estados Unidos. De lo contrario los estudios de abogados no tendrían tanto prestigio ni serían tan prósperos.

Para superar la gran depresión de los años treinta del Siglo pasado, la aplicación del modelo Keynesiano para impulsar la demanda agregada mediante una política fiscal expansiva a fin de reactivar la producción y el empleo, consistió en la intervención del Estado en obras públicas y en el subsidio al consumo de la población mas deprimida. Esta política se percibía en ese momento como lo más sensato y se convirtió en el sentido común de la clase política.

En Latinoamérica se originó, después de la segunda guerra mundial, una acelerada urbanización por el aumento de la población y por las migraciones masivas del campo a las ciudades. Este intenso proceso generó el llamado desborde popular y la presión social hacia el Estado por mayores bienes y servicios públicos. El subdesarrollo era percibido por la masiva pobreza y ésta era definida por la falta de bienes de consumo y la carencia de servicios públicos. En consecuencia, la solución consistía en el subsidio fiscal para

reducir el precio de los bienes de primera necesidad y proveer gratuitamente los servicios públicos a esa emergente población urbana. Con ello se conseguía la «paz social» y la clase política aseguraba la lealtad de su clientela electoral. Se legitimaba el **Welfare State** y el **clientelaje político**.

Países con base productiva ineficiente, exportadora de materias primas y Estados burocráticos corruptos, no tienen la base tributaria ni la competencia para sostener una expansión del gasto para satisfacer las abrumadoras demandas sociales. La crisis fiscal se torna permanente y la hiperinflación es la expresión de los crecientes desequilibrios macro económicos. Crisis fiscales, pérdida de legitimidad de los gobernantes de turno y crisis políticas, van de la mano. Lo sensato entonces es poner orden financiero y político. La nueva propuesta de gobernabilidad y de progreso es el **Consenso de Washington**. El nuevo sentido común es la disciplina fiscal y el prudente manejo monetario y los cambios estructurales correctos son la liberalización de los mercados. Se apuesta a que esta fórmula resolverá los problemas de estabilización y de crecimiento económico. Hemos aprendido con sangre que este sentido común es muy necesario y no es ideológico..., sino ciencia económica, pero no es toda la ciencia económica.

El segundo tema es cómo integrarse con éxito al mundo. ¿Es México una respuesta? Es un hecho que su producción y las exportaciones han crecido con el NAFTA, pero su inequidad social es tan igual como la de Brasil. Por otro lado, Colombia ha sido muy estricta y rigurosa en su manejo macro económico, pero está en guerra civil. Bolivia ha sido el más fiel y seguro cumplidor del Consenso de Washington, pero no es un paradigma de estabilización y de crecimiento. Nuestro país era música celestial para el

presidente del Fondo Monetario Internacional, cuando en 1992 se liberalizaron todos los mercados drásticamente y simultáneamente. En el presente nos dicen que gozamos de buena salud, pero seguimos en cuidados intensivos. Algo anda mal cuando el 55% de los peruanos manifiestan en las encuestas que si pudieran irse al extranjero se irían. Sin embargo, el PBI crece por cuarto año consecutivo con tasa del 4%, la inflación se ha reducido y mantenido con tasas del 3%, las Reservas Internacionales superan los 11 mil millones de dólares y nuestra moneda se revalúa. ¿Canto de sirenas para el Fondo Monetario Internacional? Sí, porque aplauden al Presidente en Wall Street, pero no en las calles y plazas de nuestros pueblos.

Algo pasa, por que no todo funciona bien. Ello también es reconocido por Washington y por eso plantean las reformas de segunda generación: las reformas institucionales. Estamos por lo tanto en un punto de quiebre de paradigmas y por eso es tan importante y tan pertinente discutir sobre el concepto de desarrollo. Es decir, qué tipo de civilización. ¿Por qué las actuales instituciones no son capaces para que toda la sociedad alcance niveles dignos de realización personal? O como llamaba uno de los panelistas, la plenitud del ser humano. ¿Esto es lo que queremos o la acumulación de riquezas? El objetivo es más consumo y es lo que caracteriza a la actual civilización y es el fundamento de la liberalización de los mercados. Pero, ¿cómo nos organizamos para que todos puedan vivir ejercitando sus valores, sus ideales y sus libertades. En suma, vivir con dignidad. Hay que extender la cancha para discutir entre liberalismo y economía social de mercado.

Estados Unidos es un imperio y actúa como tal. China es una amenaza a su hegemonía porque a partir del 2015, puede convertirse en la primera potencia como productor y consumidor de bie-

nes y servicios. Esta es la nueva guerra «tibia». Los 1300 millones de chinos están generando distorsiones en todos los mercados internacionales: precios del petróleo y de los minerales. ¿Cómo Estados Unidos puede someter a esta potencia de riqueza emergente? Pues controlando sus puntos débiles y estos son la energía y los alimentos. ¿Se imaginan ustedes una sequía en China con 1300 millones de habitantes, creciendo su consumo al 9 %, en un entorno de cambio climático? Tendría que resucitar Mao para arreglar ese problema. Bueno, Estados Unidos tiene la capacidad para producir excedentes de alimentos y evitar hambrunas en India y China y, además, ya está en Afganistán y en Irak donde descansan las mayores reservas de petróleo. No creo que los próximos gobiernos de Estados Unidos dejen de subsidiar a su agricultura por que «food is power» y tampoco que se retiren del control político de esos países. Israel cumple una función estratégica muy importante en esa área. Por otro lado, la nueva economía es la de servicios pero de alta tecnología, la cual se genera en los centros de investigación de las plataformas universitarias y corporativas. El mantener el control de la propiedad intelectual por 20 o 25 años de esos nuevos conocimientos es el mayor interés de las grandes potencias. Esta es la verdadera fuerza que controla y hace mover la globalización. ¿Cómo nos colocamos en este mundo?

San Ignacio de Loyola nos dice que ser cristiano es serlo en el mundo, Aristóteles dice llegar a ser lo que uno es y la cultura andina más profunda y aguda afirma : yo soy el que soy. ¿Qué es ser en el mundo? ¿Es acumular bienes o es alcanzar la plenitud del ser humano, **Ser lo que uno Es**? Si escogemos acumulación material, entonces el liberalismo es lo apropiado ya que el bienestar es más consumo y donde el individuo es el sujeto social, cuyos intereses y apetitos ordenan la organización de las empresas y el funcionamiento

de los mercados. Se norma y regula la sociedad para que esa libertad se ejerza en provecho propio y logre el máximo de consumo. La suma de la satisfacción de los individuos es el bienestar de la colectividad.

El tercer punto es plantear la gran disyuntiva : ¿El bien común es la acumulación de cosas o es la acumulación de la plenitud humana de todos y de cada uno? Pero si la plenitud del ser es lo que nos mueve, y si creemos que la misión de uno es ser lo que uno es y es serlo en el mundo, entonces tenemos que organizar la convivencia social para organizar la economía, la sociedad y las instituciones para facilitar y promover que todos cumplan esa misión personal. Esa es la decisión central del sistema educativo: en las escuelas, en los centros de trabajo, en la vida social. Sí a la acumulación material, a la modernidad, y a la globalización pero para lograr ese objetivo.

Qué tipo de educación y qué tipo de organización económica son necesarios para que esos bienes y servicios contribuyan a generar la acumulación humana. El Estado debe gobernar ese mercado para que se produzca lo que necesita esa organización social. Pero el mapa cultural y valorativo de los ciudadanos debe querer y demandar y actuar en consistencia con ese proyecto social. Una sociedad individualista va demandar lo que vivimos y presenciamos día a día. Esto es lo real. Pero lo real es que tampoco estamos satisfechos con esta realidad. Entonces, seamos realistas: tenemos que cambiar nuestra manera de ser y de actuar, para no vivir en una frustración permanente.

Perdemos el tiempo y nos dividimos discutiendo falsos dilemas: entre mercado y Estado; individuo o comunidad; libertad y responsabilidad; o que el Estado es igual al Gobierno Central. El punto

central, el esencial, es: ¿Cuáles son los códigos morales que regulan y animan las conductas? El modelo liberal actúa en provecho propio, así lo dice *Smith* y también nuestros liberales. Solidaridad es el compromiso con el nosotros. En resumen, es una actitud de compartir y no la de competir. Curiosamente, en la oración que en el colegio de los jesuitas rezábamos todos los días, casi murmurando, repetíamos somnolientos **el padre nuestro** y las ave marías y no nos dábamos cuenta que cuando decíamos padre nuestro, no decíamos padre mío; venga a nosotros tu reino, y no venga a mi tu reino; y tampoco dame **mi pan**, sino **el pan nuestro**. Los liberales rezan el padre nuestro sin darse cuenta que actúan para ganar el pan para sí. Hay cosas sustantivas donde la discusión está en la actitud ética para vivir en este mundo juntos.

Nuevo Orden Internacional

*Expositor: Otto Boye
Panel: Javier Sann S.J.
Jorge Arias
Oscar Martua*



Otto Boye

*Otto Boye**

Una observación previa

Hay palabras que pueden confundir. «Orden», por ejemplo, particularmente cuando vemos las cosas hoy bastante desordenadas; o «nuevo orden internacional», que tiene connotaciones históricas y se ha usado en numerosas ocasiones con fines ideológicos. Por eso, he preferido cambiarle el título a mi presentación y referirme a la situación actual del mundo, considerando particularmente la realidad latinoamericana y algunos desafíos que ella plantea.

* Ex Secretario General del Sistema Económico Latinoamericano, SELA. Para realizar este trabajo el ponente recibió la valiosa colaboración del economista guatemalteco, doctor Giovanni Reyes.

Realidades que nos rodean

¿Cuál es el escenario en el que estamos? A muy grandes rasgos es el siguiente:

En el contexto mundial o planetario y en el terreno de la economía, los latinoamericanos estamos atrapados en un modelo específico y predominante de globalización, modelo unidimensional o chato, que algunos gustan llamar neoliberal. Se trata, en buenas cuentas, de una forma de capitalismo salvaje que ha logrado extenderse a pesar de los problemas que acarrea en el ámbito social.

Estamos también insertos en un esquema unipolar, aunque este consista básicamente en la hegemonía militar de los Estados Unidos y, algo menos, pero siempre fuerte, en su enorme influencia cultural a través del ampliamente difundido «american way of life», que muchos toman como paradigma de modernidad o post modernidad.

En lo comercial, en cambio, el cuadro, a lo menos a nivel de grandes bloques, se ve algo más equilibrado, al estar una Europa comunitaria en crecimiento al frente y, más allá, con dinamismo que igualmente crece, países muy gravitantes del Asia como China, India, Japón y varios otros. Este tejido comercial parece hoy más difícil de dominar, que en el pasado, por la fuerza de las armas.

Pero a este cuadro, que se ha ido configurando a lo largo de los últimos 15 años aproximadamente, hay que agregar el 11 de septiembre de 2001 y los cambios que precipitó en la política internacional. Estados Unidos reaccionó con una conducta que comenzó a configurar una escena donde la lucha contra el terrorismo ha venido a sustituir el esquema de la guerra fría, poniendo de nuevo al

mundo dentro de dilemas contundentes y de tensiones con efectos disciplinadores. «El que no está con nosotros, está con los terroristas» dijo el Presidente Bush en el Congreso de su país a los pocos días de sucedidos los atentados, marcando la pauta de los pasos futuros.

La perspectiva necesaria

Hay poca distancia para mirar con perspectiva lo que ha sucedido en los últimos 20 años. Sin embargo, es imprescindible hacer referencia a los grandes procesos que han estado en marcha y tratar de discernir su significado. Es lo que trataré de hacer en esta ocasión, aprovechando la oportunidad, que no he tenido con mucha frecuencia en los últimos años, de reunirnos personas con una base de pensamiento común de raíz e inspiración cristianas.

Quisiera partir a lo menos con los procesos profundos que pusieron fin a la guerra fría. En ese momento la mirada se oscureció, desgraciadamente, con las cuentas alegres que sacó un sector que llegó hasta creer en su triunfo definitivo y en interpretaciones basadas en la demasiado optimista tesis del fin de la historia de Francis Fukuyama.

Lo cierto es que la caída del Muro y del socialismo realmente existente en Europa del Este fue la culminación de un largo proceso, que pasó por el fin de la era de Stalin, las intervenciones militares de la Unión Soviética en Alemania Democrática, en Hungría, Polonia, Checoslovaquia y Afganistán, el fin de la gerontocracia gobernante de Moscú y, por último, la «perestroika» y la «glasnost» de Gorbachov. Este último fenómeno a veces se olvida en la actualidad, a

pesar de su importancia. Fue desde dentro del propio sistema que surgió aire fresco y la necesidad de dejarlo circular, algo así como lo que hizo Juan XXIII en la Iglesia Católica durante su corto, pero decisivo, pontificado. En la Unión Soviética los cambios iniciados precipitaron más demandas y más cambios, hasta que el viejo sistema se derrumbó por inservible y por la presión no-violenta ejercida por ciudadanos sedientos de libertad, que decidieron enfrentarse con los viejos aparatos. Hubo momentos dramáticos, por cierto, pero casi no hubo muertos que lamentar.²

Ahora bien, no hay que perder de vista que el socialismo marxista-leninista y el comunismo fueron visiones y respuestas nacidas y concebidas como alternativas al capitalismo liberal para tratar de corregir los males generados en el terreno de la justicia social. Por esto tuvo mucho impacto, a pesar de que sacrificó sin vacilar las libertades públicas y la democracia, supuestamente por un período de transición hacia un mundo ideal que, por cierto, nunca llegó (ni habría llegado).

En cualquier caso, ambas, la comunista y la capitalista, constituyeron respuestas para enfrentar los problemas propios de la sociedad industrial. También la Doctrina Social de la Iglesia surgió dentro de ese mismo marco. Considero este dato como fundamental para tratar de entender lo que hemos vivido al finalizar la guerra fría. Aparentemente, en ese momento triunfó el capitalismo y se hundió para siempre el comunismo. No se repara que el llamado capitalis-

² Lo excepcional del caso rumano, donde el dictador Ceaucescu y su mujer fueron ejecutados tras un juicio sumarísimo, solamente confirma la regla de que la fuerza de la no-violencia activa, aplicada masivamente, fue eficiente y ahorró muchos sufrimientos y derramamiento de sangre.

mo actual es un engendro transitorio, con versiones más humanas y menos humanas, que no parece estar dando respuestas adecuadas a los nuevos problemas que está comenzando a generar la sociedad del conocimiento. Falta todavía un diagnóstico certero de su realidad y significado. Con más urgencia que entonces, estamos como estuvieron durante todo el siglo XIX los socialistas y los cristianos, buscando mejores respuestas que las ofrecidas por el capitalismo liberal inglés, que marcaba la pauta en ese tiempo. En ese siglo de inmensas búsquedas, terminaron quedando en pie, en un verdadero proceso intelectual y político de destilación, las respuestas socialistas, socialdemócratas y comunistas, por un lado, y las socialcristianas, por el otro. Las liberales ya venían de atrás y los fascismos las asumieron en parte en lo económico, pero también tomaron elementos del otro lado, a lo que agregaron ingredientes históricos nacionales propios, que terminaron como sabemos.

En este contexto, sigo viendo³ a la «perestroika» y a la «glasnost» como un esfuerzo desesperado por salvar una respuesta que agonizaba, impactada ya por los desafíos que comenzaba a plantear el carácter globalizador de la sociedad del conocimiento y el avance abrumador de la informática, que derribaban las fronteras más cerradas de los viejos Estados Nacionales de las sociedades industriales con sistemas internos de dominio totalitario. Y también sigo viendo la respuesta neoliberal como un intento de salvar al capitalismo clásico. Creo que, al igual que la primera, este camino hoy predominante está llamado a ser desafiado primero y sustituido después, por vías todavía no plenamente elaboradas. Hay muchos intentos, pero aún nada se perfila en forma maciza. Es cuestión de

³ En un trabajo que hice en mayo de 1989 para el ICHEH, titulado «La DC chilena y la crisis de la edad moderna», sostuve esta opinión.

tiempo, porque crece la conciencia y la convicción de que existe la necesidad clara de encontrar mejores caminos.

La realidad económico-social de América Latina

En el marco antes descrito ¿cuáles son los hechos centrales que configuran la realidad económico-social latinoamericana? ¿Cuáles son los desafíos? Trataré de presentarlos de modo muy esquemático.

a) Pobreza y marginalidad

Uno de los problemas centrales del desarrollo es la significativa cantidad de gente viviendo en condiciones de marginalidad o pobreza. En el año 2003 recién pasado, y según datos de la Comisión para América Latina y el Caribe (CEPAL), 44.3% de la población vivía en condiciones de pobreza, y 19.8% en condiciones de pobreza extrema. Eso representaba aproximadamente 220 y 97 millones de habitantes de la región viviendo en pobreza y pobreza extrema, respectivamente.

Entiendo aquí la marginalidad o pobreza como la falta de capacidad de las personas para responder satisfactoriamente a la demanda real.⁴ Será pobreza no extrema, cuando un individuo o familia tiene a lo menos acceso a los bienes y servicios que conforman la

⁴ Si esa demanda real se puede traducir, mediante la capacidad económica adquisitiva, en demanda efectiva en el sistema económico, hablamos de personas que no viven en condiciones de pobreza. Pero si esa demanda real, debido a la carencia de poder económico adquisitivo, no se puede traducir en demanda efectiva en el sistema económico, tenemos gente viviendo en condiciones marginales o de pobreza.

canasta básica; y será pobreza extrema, cuando los ingresos no alcanzan siquiera para adquirir esos bienes y servicios elementales.

En los países desarrollados hay sectores sociales viviendo en condiciones de pobreza, pero esas naciones tienen redes de protección social y de dotación de bienes básicos. Además, los sectores pobres en los países más desarrollados tienen un menor porcentaje de su población viviendo en condiciones de marginalidad. En Estados Unidos, por ejemplo, la población viviendo en la pobreza es de 12%. En ese mismo país, para 2003, hasta 31 millones de personas dependían de los cupones de alimentos («food stamps») para poder tener acceso a bienes de la canasta básica.

b) Concentración y exclusión

Existe en la región un alto nivel de concentración de poder económico y un sistema social basado en la exclusión. Aún durante la década de los sesenta, cuando la estabilidad y el crecimiento fueron más evidentes, los patrones de alta concentración de la riqueza y exclusión de beneficios operaron en el área.⁵

El sistema económico general de América Latina ha demostrado que, para poder funcionar, concentra beneficios y excluye de oportunidades a los sectores mayoritarios de la sociedad, lo que profun-

⁵ Esta situación es congruente con lo que se evidencia a nivel global. La Organización de Naciones Unidas estima que en 1960 el 20 por ciento más rico del mundo tenía 30 veces más riqueza que el 20 por ciento más pobre. Esa relación fue de 60 veces en 1990 y de 74 veces en 1998. Véase United Nations Organization. *Human Development Report 1998 and 1999*. (New York: United Nations Publ. Division, 1999).

diza su condición de pobreza, marginalidad y vulnerabilidad.⁶ Estas condiciones debilitan las instituciones de los sistemas democráticos y disminuye la efectividad de la consecución de estados de derecho basados en legitimidad concreta, más allá de la legalidad de los sistemas jurídicos en que se amparan los gobiernos;⁷

c) Ocupación y subempleo

América Latina mantiene ante sí el permanente desafío de enfrentar el desempleo y el subempleo. Muchos de los más severos problemas sociales tienen su raíz en esos componentes. El subempleo está caracterizado por la carencia que tienen las personas o grupos sociales de una actividad remunerada permanente.⁸

Este fenómeno se manifestaba en la región aún antes de la crisis de los años ochenta. La aplicación de los programas de ajuste estructural, a pesar de haber mejorado significativamente las cifras

⁶ América Latina es la región más inequitativa en el mundo en términos de la distribución del ingreso entre los diferentes sectores. Véase *Pulsar, news report, Abril 28, 2000* (pulsar@pulsar.org.ec).

⁷ La carencia de resultados como producto de la gestión de las entidades públicas en relación con la vulnerabilidad económica de los sectores más pobres afecta también a las naciones más desarrolladas. Una reciente discusión sobre este aspecto se encuentra en Ramonet, Ignacio: *The United States go global in Le Monde diplomatique, May 2000* (dispatch@london.Monde-diplomatique), también en Bernstein A. *Backlash: behind the anxiety over globalization in Business Week, April 24, 2000* (www.businessweek.com), y en Krugman, P. *Brave new economics in Fortune magazine, March 6, 2000* (www.fortune.com).

⁸ El sector informal ha sido estudiado en forma brillante en Perú por Hernando de Soto en sus obras «El otro sendero» y «El misterio del capital».

macroeconómicas, han tendido a agravar los problemas ocupacionales. Se estima que para fines de 2002 el desempleo en la región llegaba como mínimo al 11 por ciento promedio, mientras el subempleo ascendía a 26 por ciento de la población económicamente activa.⁹

d) Limitaciones de los planes de ajuste macroeconómico

Las políticas de ajuste económico implementadas en la región han tenido limitaciones estructurales en términos de la naturaleza de las exportaciones. Los procesos de ajuste macroeconómico favorecieron el estímulo a las exportaciones como medio para activar la economía, más allá de la aplicación tradicional concentrada solamente en políticas monetarias y fiscales.¹⁰

No obstante, una de las más significativas limitaciones fue la naturaleza de las exportaciones del área. Las mismas continúan basándose en los mismos productos, con poco valor agregado, y con casi inalteradas estructuras productivas en los países de la región.

⁹ Es importante tener en mente en este sentido que el empleo es una de las variables más importantes que relaciona elementos sociales y económicos. Para una discusión concerniente a las condiciones de empleo, subempleo y desocupación en América Latina, véase Inter American Development Bank. *Conclusions from the Annual Meeting 2003*. (www.iadb.org).

¹⁰ Más información y consideraciones teóricas sobre este tópico en Dornbusch, R. and Fischer, S. *Macroeconomics*. (New York: McGraw-Hill, 1993) especialmente el capítulo 6: international links, y el capítulo 20: international adjustment and interdependence, pp. 175-219 y 749-773, respectivamente; también véase Gwynne, R. (ed.) *Latin America Transformed*. (New York: Arnold, 1999).

Esto es particularmente claro en el caso de las economías más pequeñas de la región, con exportaciones basadas en productos primarios con poco procesamiento, como sucede en América Central, Bolivia y Paraguay.¹¹ Seguimos, además, dependiendo desmesuradamente de los términos del intercambio.

e) Globalización marginalizante

América Latina como región está enfrentando, más que un fenómeno de globalización basada en la integración, un proceso de marginalización de los sistemas económicos internacionales. En 1960 la región participaba con un 8 por ciento del comercio internacional. Esa participación bajó al 5 por ciento en el 2000.¹²

¹¹ La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) estima que los términos de intercambio comercial para Latinoamérica han tenido como mínimo un 26 por ciento de caída. Esta situación es particularmente evidente en los casos de productos como el café, cobre, banana y azúcar. El petróleo manifestó alzas importantes en 1973, 1979, 1990/91 y en 1999/2000. Véase Economic Commission for Latin America and the Caribbean. *Perspectives of Latin American Economies 1999*. (www.eclac.cl); *The New York Times*, jueves 21 de septiembre del 2000 (www.nytimes.com); *The Washintong Post*, viernes 22 de septiembre del 2000 (www.washingtonpost.com), y McGeary, J. Europa: La gran revuelta petrolera, en revista *Time*, del 25 de septiembre del 2000 pp 66-67 (www.time.com).

¹² Cálculos basados en Reyes, G. *Globalization and Latin American Economies 1960-1995*. Doctoral dissertation, overview presentation, March, 2000. (University of Pittsburgh, GSPIA). Para mayores datos véase United Nations Organization. *International Trade Statistics Yearbook*. (New York: United Nations Publishing Division, 1964, 1966, 1967, 1974, 1978, 1981, 1992, 1993, and 1996).

Esto refleja un proceso de globalización segregante en la esfera económica mundial.

Los sectores sociales que no logran integrarse en la nueva dinámica económica, dentro de las naciones, y los países que no logran una mejor inserción en lo internacional, son sujetos de marginalización. Las condiciones de pobreza tanto extrema como no extrema ilustran dramáticamente esta condición en América Latina.

f) Credibilidad del sistema democrático

La necesidad de estabilización implica también una mejora en las condiciones sociales y económicas de muchos sectores. Esa mejora es vital para la credibilidad y la representatividad de las instituciones sociales. Los grupos sociales que están llamados a apoyar políticamente los regímenes requieren de mejoras en las oportunidades para elevar su calidad de vida.

Si esas condiciones están ausentes, los gobiernos pueden mantener la legalidad formal de los sistemas, pero pierden el apoyo social en la aplicación de muchas medidas políticas. En América Latina ha tenido lugar en los últimos veinte años una seria y rica producción teórica acerca de lo autoritario de los regímenes «democráticos», los que fueron requeridos para ejecutar las políticas de ajuste económico. Debido a la carencia de oportunidades de mejora para los sectores mayoritarios de Latinoamérica, se ha establecido una atmósfera de inestabilidad y de inquietud social en muchas naciones del área.¹³

¹³ Este aspecto en particular puede ser estudiado por medio de la teoría de la crisis de legitimidad de Habermas; véase J. Habermas. *Crisis of*

g) El requerimiento de un libre comercio «de verdad»

Los fundamentos económicos para establecer procesos de libre comercio son consistentes en función de una mejor asignación de recursos y de promoción general de mayores niveles de competitividad. La «responsabilidad» de los magros y desfavorables resultados de nexos comerciales, hacia los intereses de las naciones menos avanzadas no es el libre comercio.

Muchos de los problemas fundamentales de las relaciones comerciales se derivan de las posiciones anti-libre comercio que practican los países más desarrollados. Entre estas últimas se incluyen los subsidios, cuotas y la aplicación de medidas no arancelarias. El caso de los subsidios agrícolas, por ejemplo, se ha convertido en un tema crucial en las negociaciones de la OMC y su llamada «Ronda de Doha».

La integración

Hace dos años, el Cardenal Rodríguez de Honduras, que nos ha honrado con su presencia en este seminario, publicó un interesante ensayo sobre el desarrollo humano.¹⁴ Al concluir su escrito tocó el tema de la integración y señaló: «Hubo una vez un hombre llamado

Legitimation. (Boston, Mass.: Beacon Press, 1984). Para un reporte actualizado del apoyo social a las instituciones políticas véase Delano, M. Desconfianza de los latinoamericanos, en *El País*, domingo Mayo 14, 2000 (www.elpais.es/p/d/20000514).

¹⁴ Óscar Andrés Rodríguez Madariaga, Cardenal de Honduras: *El desarrollo humano, una llamada permanente de la Iglesia*, en: *Vida Nueva* 2340, 3 de agosto de 2002. Tomado de www.desarrollohumano.cl

Simón Bolívar que tenía la capacidad de forjar el presente y de diseñar el porvenir. De él es el pensamiento que la integración es el gobierno futuro de las naciones, de él fueron los primeros esfuerzos y él hubo de padecer los primeros fracasos. Grandes pensadores y analistas afirman que la idea de la integración es la única idea original que Latinoamérica ha aportado a la ciencia política; a lo mejor por ser lo único auténticamente nuestro es por lo que no lo hemos practicado y estamos esperando que nos llegue reelaborada y con sello foráneo para que la encontremos digna de ser practicada».

Duras palabras que lo llevaban a concluir con una comparación de lo conseguido por Europa a pesar de un pasado con dos guerras de por medio. Cerraba con estas palabras:

«...nosotros unidos por todo –incluso por la retórica– no hemos logrado unir nuestras aspiraciones y destinos; y cómo lograrlo si la integración de Latinoamérica requeriría que los países a unir estuvieran integrados internamente, y existen más que suficientes pruebas de esa dispersión e injusticia evidentes en el desigual desarrollo regional que permite que sobrevivan entre nosotros el siglo XIX, el XX y aún los avances del XXI que estamos comenzando».

Esto equivale a decir que dentro de América Latina vivimos una etapa –que ya comienza a ser demasiado larga– de transición hacia una tierra incógnita, que, mostrando incluso injertos de la etapa agrícola, no está ni totalmente desligada de la sociedad industrial, que estaba y sigue configurando un eje importante de nuestro desarrollo, ni plena o medianamente inserta en la sociedad del conocimiento. Este hecho, que naturalmente confunde, dificulta los diagnósticos certeros, tan necesarios para una acción política coherente y eficaz.

La tarea, en suma, sigue estando, en medida importante, por hacer. El escándalo de la pobreza y sus diversas secuelas sigue golpeando nuestras conciencias, obligándonos a reconocer que hasta ahora hemos fracasado en el intento de erradicar este mal. La integración está lejos de ser emprendida en serio, pese a los esfuerzos subregionales. Pronto podría ser demasiado tarde para llegar a ser «alguien» y no «algo» en el concierto internacional y poder contribuir, a la vez, a la gobernabilidad del proceso amplio de globalización.

Por todo esto, nuestra reflexión y esfuerzo, nuestro pensamiento y nuestras acciones, deben encaminarse a encontrar las soluciones adecuadas, diseñando programas capaces, por un lado, de hacer retroceder la pobreza en forma sostenida y, en lo posible, rápida; y, por el otro, desarrollando una voluntad política visionaria que impulse la integración latinoamericana con energías hasta ahora no desplegadas. Sólo así saldremos, sacaremos nuestra región, del atolladero en que la tenemos.

La identidad

Nos queda un último punto. Hace tres años, en un artículo lleno de ideas sugerentes y profundas, como casi todo lo que él escribe, Alain Touraine decía:

«Al inicio del siglo XXI, los movimientos sociales muestran su fuerza en América Latina, ya no con el lenguaje de la revolución de algunas décadas atrás, sino con el ideal de las identidades como bandera. Esos movimientos, que son a la vez sociales y étnicos, actúan para defender los derechos culturales de las minorías, preservando las identidades de quienes son explotados y oprimidos». (El siglo XXI, el de

las identidades, Alain Touraine, en: *Foreign Affairs En Español*, Verano 2001.)

«Se trata de un desafío entre igualdad y diversidad, porque las identidades culturales se contraponen a la manipulación de quienes ostentan el poder. (...) Querer abolir la desigualdad social mediante la negación de la diversidad es dar vida a un absolutismo renovado». (Ibid.)

Tres años después de escritas estas líneas éstas parecen consolidarse, en vez de debilitarse. Las demandas presentadas por minorías que han logrado sobrevivir al exterminio de que fueron objeto, postergadas desde la conquista española hasta ahora en sus aspiraciones más elementales, crecen en presencia y fuerza. No pueden ni deben seguir siendo ignoradas. Por eso, creo que este es el tercer desafío que enfrenta América Latina, junto con el de la pobreza y la integración.

Para cerrar esta exposición con un resumen, diría lo siguiente:

Erradicación de la pobreza, que constituye un escándalo; preservación de lo esencial de nuestras identidades culturales para contribuir a crear un modelo humano de globalización; y desarrollo sostenido de la integración latinoamericana, que le dé protagonismo mundial a nuestra región, configuran tareas de dimensiones históricas. No siendo las únicas, ellas son las principales. Pueden, además, darle sentido a la vida de la presente generación y las que están por venir. Constituyen, por último, las inquietudes centrales de un pensamiento socialcristiano moderno y renovado.

A comprometernos con ellas estamos todavía invitados. En nuestras manos está la respuesta.

Javier Sanín S.J.

*Javier Sanín S.J.**

Afirma, con toda razón y lo prueba a lo largo de su estupenda ponencia, el Embajador Boye que: «América Latina está enfrentando, más que un fenómeno de globalización basada en la integración, un proceso de marginalización de los sistemas económicos internacionales». De manera semejante, desde el punto de vista político, América Latina está enfrentando más un fenómeno de erosión de la democracia que uno de profundización de ella. Y un proceso de marginalización de las democracias avanzadas de Occidente.

Esta erosión se debe, más que a la debilidad de las instituciones y procesos democráticos –que, en general, mal que bien se han fortalecido y cumplido desde que se impusieron en la década de los

* ExDecano de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales de la Universidad Javeriana de Colombia.

ochenta en el continente—, al crecimiento de la pobreza y a la ausencia de mejoras en las condiciones sociales y económicas de muchos sectores; al crecimiento de la concentración del ingreso y la propiedad que han hecho de América Latina el continente más inequitativo del globo; a la inseguridad creciente en todas sus formas desde la delincuencia común hasta el narcotráfico con sus secuelas o la inseguridad financiera, de la justicia y de las cambiantes leyes; a la falta de representación que deja por fuera del sistema político a ingentes masas de población; al neopopulismo rampante y a las fallas del Estado de Derecho.

La sumatoria de los anteriores factores, y otros indicados por el Embajador Boye, justifican su conclusión: se sostiene la «legalidad formal de los sistemas pero éstos pierden el apoyo social». Lo que nos lleva a preguntarnos por la sostenibilidad de la democracia y el papel de la Iglesia Católica latinoamericana en el fortalecimiento de la democracia.

La ola democratizadora giró hacia los países católicos

Una de las características de la ola democratizadora de los ochenta, resaltada al desgaire por Samuel Huntington —antes de emprenderla contra los chicanos en la ola xenófoba que lidera hoy el ilustre profesor en los EE.UU.—, en su obra paradigmática «La tercera ola: democratización al final del siglo XX» de 1991, fue el viraje de la democracia hacia los países de mayoría católica.

En los casos de democratización estudiados por Huntington de 1974 a 1990, ésta se dio en tres cuartas partes en países predomi-

nantemente católicos, desde los Ibéricos hasta la Filipinas pasando por América Latina y luego en los países del Este: Polonia, República Checa, Eslovenia, Hungría, Lituania.

La democracia cambió de signo religioso, de ser identificada como predominantemente protestante –con diferencias según el origen luterano, calvinista, anglicano, bautista o pentecostalista–, a un catolicismo cuya concepción de la democracia venía signada de cierta debilidad por el largo camino recorrido en oposición a ella y un rápido cambio a partir del Concilio Vaticano II.

La historia de las relaciones entre la democracia y la Iglesia parte de una serie de condenas a partir de la paz de Westafalia (1648) que se considera ordinariamente como el nacimiento de las ideas liberales, cuando fue condenada por Inocencio X, luego se continúa con Grotius –creador de la ley internacional–, las luchas por el Estado-nación y la soberanía, el sufragio popular y los Derechos Humanos, las continuas revoluciones en Europa y las disparidades sobre la libertad de conciencia, hasta desembocar en el Syllabus de Pío IX que condena la libertad de conciencia, la separación de la Iglesia y el Estado, «el progreso, el liberalismo y la reciente civilización».

La época de los Concordatos marcará la búsqueda de la protección de la Iglesia en regímenes hostiles y una cierta aceptación de hecho de sistemas republicanos y de las ideas en las cuales se fundamentaban, aunque la discrepancia con el liberalismo continuara viva.

En la década de los treinta la oposición a las propuestas de Jaques Maritain, y luego a las de John Murray, indicarán la persisten-

cia en la Iglesia del sentimiento antiliberal y la lejanía con el republicanismo.

El gran salto conciliar

El Vaticano II, con su aceptación de la libertad de conciencia, el papel de los laicos en la política y demás cambios, constituyó el gran salto para adaptar a la Iglesia a las realidades democráticas. *Pacem in terris* y *Dignitatis Humanae* rompen el esquema medioeval y son la carta de navegación en la defensa de los Derechos Humanos, y la reivindicación de Maritain y Murray.

Juan Pablo II es el vigoroso paladín de la democracia ante el Parlamento Europeo en 1988, en sus viajes y en *Centesimus Annus* (precisamente, de 1991), acontecimientos que construyen la reconciliación con la democracia y el liderazgo respecto a los Derechos Humanos. Pero pervive el malestar con el liberalismo, y el neoliberalismo, y con el marxismo como enemigos intrínsecos de la democracia. Tal como lo vemos en América Latina, donde la práctica de un neoliberalismo crudo y rudo está debilitando y erosionando la democracia.

La Iglesia, los católicos, no podemos ser indiferentes a la renovación y sostenibilidad de la democracia en el continente. Llegar a ella costó ingentes esfuerzos de los episcopados, los laicos y las organizaciones católicas en varias naciones, sacrificios y víctimas. Hoy debemos construir una doctrina social y política que produzca propuestas respecto a la democracia interna –al interior de la Iglesia, como es reclamada por algunos sectores como respaldo a la posición pública de apoyo a la democracia–, modelos alternativos

al neoliberalismo económico, formas de redención de la pobreza y reactivación de las condiciones socioeconómicas, maneras de integrarse a la globalización y a las democracias avanzadas, reacciones al unilateralismo en política internacional y a la uniformización del terrorismo por la línea norteamericana, movilizaciones en la lucha contra la corrupción, el narcotráfico y el armamentismo.

La Iglesia como católica es universal, una importante red de globalización de la solidaridad que tiene 461 millones de creyentes en América Latina, 286 en Europa, 120 en África: un caudal para la sostenibilidad democrática y la solidaridad internacional.

*Jorge Arias**

Mis agradecimientos y las felicitaciones al Instituto de Estudios Social Cristiano por esta iniciativa, por los temas en los que nos llama a reflexionar, que seguramente también son un correlato de estos treinta años de experiencia, y quisiera terminar este agradecimiento deseándoles 100 años más de éxitos en esta actividad. También quiero agradecer a la Fundación Konrad Adenauer por la tarea que realiza en el continente, de promoción de la democracia y de las instituciones; esperamos que siga profundizando ese accionar.

Quisiera iniciar mi comentario tomando como eje las coincidencias básicas con las cuestiones centrales que se han venido diciendo en el panel, tanto por el expositor principal como por quien le antecedió, pero desde una óptica un poco diferente,

* Director de la Consultora Polilat, de Argentina.

haciendo centro en el tema del nuevo orden internacional, enfocándonos en la cuestión de las agendas. Ustedes saben que, de alguna manera, los temas prioritarios para el mundo van estableciendo las agendas con las cuales se rigen los organismos técnicos, políticos y sociales que trabajan sobre estos temas que nos preocupan a todos.

¿Cuál es la agenda internacional hoy en un mundo sin paradigmas o con paradigmas aun no reconocidos ni reconocibles?, ya que, evidentemente, estamos en un mundo con una crisis de paradigmas, crisis que, lamentablemente, no solo alcanza al orden mundial o a la relación entre las naciones, sino también –como bien se marcó en la jornada de ayer– involucran al ser humano en su misma condición humana, en su contexto y organización familiar, social, política, laboral y económica. Estamos, también se ha sugerido ayer, ante una sociedad hedonista, desvinculada de valores, con un *laicismo de exclusión religiosa*, contrariamente a lo que paso en otras épocas de la humanidad, lo que representa para nosotros una gran ruptura histórica cultura, moral y social.

También es destacable que pese a tantos funerales anunciados, esta sociedad internacional asiste a la supervivencia del capitalismo. ¡Tantas veces hemos anunciado que terminaba! y sigue siendo el capitalismo el centro de lo económico en las relaciones nacionales e internacionales.

Al mismo tiempo, los cambios en la agenda internacional y en la naturaleza de los intereses que se negocian y se intermedian en el campo internacional, así como de las alianzas que operan tras esos intereses, nos han llevado a un terreno donde los organismos multilaterales –surgidos en general en los albores de la segunda mi-

tad del siglo pasado—, se muestran hoy incapaces de articular acciones positivas que corrijan los males de un mundo en paz.

Las agendas que se establecen ya no dominan el escenario internacional durante décadas o siglos, hay agendas de plazos cortos en general centradas en los conflictos y no en la paz y en los intereses del mundo en paz. Hay agendas muchas veces administradas e impuestas por los medios de comunicación, respondiendo a quien sabe qué intereses.

Estamos ante un mundo en el que el hombre, por primera vez, puede manipular su propia naturaleza humana y su propio entorno por descubrimientos tales como la clonación, los mecanismos de control y manipulación de la natalidad, la biotecnología y la biogenética en general.

Estamos ante un mundo en donde está claramente expresada una injusticia social manifiesta. La pobreza y el subdesarrollo, por primera vez en la historia de la humanidad, son expresadas y asumidas por el conjunto social del mundo. Por primera vez los pobres tienen hoy conciencia de su pobreza y de la riqueza de los otros. Cuando yo era niño —soy oriundo de un pueblo tucumano dedicado a la industria azucarera, de una familia humilde, hijo de un trabajador azucarero—, veíamos morir a nuestros viejos en una mansa resignación, conscientes que habían nacido en la pobreza y que nada podrían hacer para modificar esa situación, pero ellos dialogaban o interactuaban con el mundo no pobre con naturalidad y sin resentimiento. No surgía esa rebeldía que hoy surge cuando desde la pantalla de un televisor vemos que otro mundo es posible, que la riqueza nos entra por los ojos y que otros pobres reaccionan a veces violentamente tratando de revertir el destino de pobreza que les espera.

Entre estas fracturas que caracterizan al mundo de hoy, que decíamos han provocado una ruptura histórica, moral y social, creo que la que más nos atañe en este tipo de análisis es la fractura de la política. La dolorosa y hasta ahora inevitable ruptura con la política. Ante un mundo que no logra satisfacernos, la herramienta de intermediación social que es la política, aparece como la gran responsable de no haber sido capaz de transformar la realidad en el sentido de la orientación y el destino que pretendemos para la humanidad.

Para el ciudadano global, este nuevo ciudadano muy informado, lleno de datos, lleno de noticias, parecería que han desaparecido los planos intermedios que eran muy importantes desde el punto de vista institucional y político: el regional, el provincial o estadual y el nacional. Para ese ciudadano toma preeminencia lo que podríamos denominar como las cuestiones de la *aldea global*, expresadas en la agenda global. De allí que interesa mucha veces más cual ha sido la actividad del presidente Bush del día de ayer que las decisiones del presidente Toledo o del presidente Kirchner, por hablar de nuestras realidades más próximas. Por otra parte, también nos interesa mucho el mundo local y existe un alto compromiso con la realidad local. Allí expresamos nuestras opiniones con alto nivel de compromiso. Aunque es notoriamente un extremo, creo que no es extraño el linchamiento de alcaldes en esa realidad.

Ante instituciones políticas que sentimos ajenas, extrañas y distantes, concentramos nuestro interés en lo global y lo local, y pierden identidad y entidad, en la administración de la crisis y los problemas, las instituciones de nivel intermedio tales como los estados nacionales y provinciales.

Por otra parte, estamos ante un mundo en el que prevalece la agenda del conflicto por sobre la agenda de la paz. Durante la década de los noventa tuvimos posiblemente muchas oportunidades de colocar temas latinoamericanos, porque la agenda mundial era mucho más una agenda de paz que la que apareció a partir del 11 septiembre del 2001 con los atentados en los Estados Unidos, y más aun luego del 11 de marzo de este año con los atentados en Madrid.

Si nos detenemos a analizar la agenda del G8 esta reunión mundial que tuvo oportunidad en Sea Island, en Georgia, Estados Unidos, a principios de la semana pasada, la agenda de los líderes mundiales definía que los temas importantes para el mundo hoy son el soporte para Irak y su nuevo gobierno, el soporte a la democracia, la libertad y la prosperidad en Oriente Medio como mecanismo de neutralización del conflicto existente, las nuevas acciones en la lucha contra la proliferación de armas de destrucción masiva, los esfuerzos en favor de la cooperación global en contra del terrorismo en particular sobre seguridad del tráfico internacional de personas y mercaderías, y posiblemente una única mención a una agenda positiva en favor del desarrollo humano, que es su plan de acción focalizado en aplicar el poder de los emprendedores para la erradicación de la pobreza centrado en tres temas: las remesas de los países centrales a los periféricos, el micro financiamiento, y el financiamiento de la vivienda y el agua potable. Sigue, por supuesto en agenda, el tema dominante de la agenda por la paz de la década pasada: la promoción del libre comercio, el apoyo a la ronda de Doha de la Organización Mundial del Comercio.

Esto define lo que podríamos denominar como la «agenda de los poderosos». ¿Por qué es importante la agenda de los poderosos?, porque en definitiva vemos que los esfuerzos de cooperación

que los poderosos están destinando hacia el mundo menos desarrollado tienen mucho más que ver con los problemas del norte desarrollado que con los problemas del sur pobre. ¿Cuáles son los flujos del norte rico hacia el sur pobre?, ¿qué es lo que viene desde la riqueza a la pobreza como herramienta de desarrollo?, el comercio, los programas de la agenda mundial, estos programas que se definieron la semana pasada en Sea Island, y la cooperación internacional, esto es lo que llega como flujo desde los países centrales hacia los periféricos.

Desde otro plano, también operan otros elementos, las condicionalidades o restricciones que la organización internacional y los organismos de crédito van poniendo a nuestros países para encarar programas de desarrollo.

Ese es el ámbito para el diálogo de intereses y conflictos entre los países desarrollados y los que no lo son. Ellos tienen claro qué diálogo nos proponen, ¿tenemos nosotros claro qué diálogo le estamos proponiendo al mundo desarrollado?, ¿somos capaces de articular una agenda positiva de negociación desde nuestra pobreza y desde nuestras necesidades?, obviamente son preguntas que todavía esperan respuesta.

Quiero finalmente referirme a lo que el embajador Boye ha analizado, que es la realidad de América Latina, y voy a permitirme usar palabras del mismo embajador Boye cuando culminaba su tarea al frente del SELA. Él comentaba en esa oportunidad que durante su permanencia en la institución (lo cito textualmente) «*los líderes democráticos regionales, mostraron esa falta de voluntad política que ha hecho grandes a otras naciones y pueblos para dar pasos históricos*». Nuestros dirigentes no han estado a

la altura de las necesidades y desafíos de América Latina, pero obviamente también, y este es un tema sobre el cual pocas veces reflexionamos, nuestros dirigentes somos nosotros mismos. No es cierto que la Venezuela de Chávez es producto de que un día llegara un platillo volador y depositara una nueva clase de dirigentes sobre Venezuela, fue la Venezuela preexistente la que generó esa dirigencia, entonces, es necesario que reflexionemos sobre estos problemas que tenemos nosotros como ciudadanos.

El Cardenal Rodríguez nos hablaba ayer, sobre el riesgo de que nuestra acción, que es justa y valedera, se volviera irrelevante, si no logramos que la prensa se haga eco de los valores, los principios y las acciones que nos movilizan. De ese mismo modo, América Latina ha logrado una agenda irrelevante a nivel mundial, a pesar de la justicia de sus reclamos e iniciativas regionales. No logramos participar de los procesos de asignación de recursos internacionales. No hay un plan Marshall para la región a pesar de que lo reclamamos y lo promovemos tantas veces.

Por otra parte se ha instalado una cultura del cambio por el cambio mismo. Nuestras instituciones y nuestros dirigentes desayunan en la mañana una vieja institución, y se sirven a la cena una nueva institución, buscando de esta forma resolver los problemas de la democracia y, obviamente, esto ha quedado largamente demostrado, no es la solución para los problemas de la democracia latinoamericana.

Estamos ante un vacío de valores, vacío de políticas y de propuestas.

Como conclusiones entonces para ir finalizando, cuando hay una agenda de paz, crecen las posibilidades de incorporar a la agenda

mundial una subagenda latinoamericana. En tiempos de guerra, en cambio, ello solo se lograría sembrando conflictos. Como ejemplo, el comandante del comando sur del Ejército de los Estados Unidos vive alertando acerca de los conflictos que, en su criterio, justificarían una intervención armada en el subcontinente sudamericano, ojo con estas alternativas.

Ante este panorama, quedan libradas a nuestras propias fuerzas las características planteadas que dominan la agenda internacional, y eso revaloriza el rol de nuestra dirigencia. Para encarar estas dificultades hacen falta inteligencia, coraje y compromiso. Y no solo de los dirigentes, obviamente también de los ciudadanos que son los que forman y legitiman a sus dirigentes.

Posiblemente el desafío de la adversidad compartida que uno puede encontrar en ejemplos de países desarrollados como Noruega, Finlandia, Canadá que año a año compiten por encabezar el índice de desarrollo humano no los encontramos en la adversidad latinoamericana. Los problemas no son compartidos. Los problemas de frío, de dificultades de integración territorial que tienen aquellos países, son enfrentados en conjunto por dirigentes y dirigidos.

En América latina, con dirigentes ricos y ciudadanos paupérrimos de toda pobreza, no hay mística del esfuerzo compartido. De allí que estemos en un momento crucial, o nos dedicamos a la vida contemplativa de la democracia, con el solo enunciado de sus valores, o nos comprometemos en el barro de la realidad, del día a día, tratando de transformar nuestras instituciones y sociedades.

El mundo vive su hora crucial y nosotros también. En este sentido quiero rescatar lo que nos decía su santidad Juan Pablo II el 1º

de enero de 2004 en su homilía en ocasión de la Jornada Mundial de la Paz *«cada vez, se experimenta la necesidad de un nuevo orden internacional que recoja la experiencia y los resultados alcanzados estos años por la Organización de las Naciones Unidas, decía su santidad, un orden que sea capaz de dar soluciones adecuadas a los problemas de hoy, fundadas en la dignidad de la persona humana, en un desarrollo integral de la sociedad, solidaridad entre los países ricos y los países pobres, en la capacidad para compartir los recursos y los extraordinarios resultados del progreso científico y técnico, y culminaba el Papa diciendo que el amor es la forma más alta y más noble de relación de los seres humanos entre sí»*. Tenemos que apelar a ese amor que tenemos como cristianos para concretar nuestro apasionante desafío de consolidar un sistema de valores, generar dirigentes comprometidos y heroicos para vivir la epopeya americana de transformar esta democracia inútil en una democracia útil a nuestros pueblos. Si nosotros logramos la transformación que necesitamos, es muy probable que también nos acompañe un mundo más justo y equilibrado.

Quienes creemos que la vida es lucha por la paz, por la vida, por la libertad y la justicia estamos llamados a ello, muchas gracias.

(

*Embajador Oscar Maúrtua de Romaña**

La aspiración constante del ser humano desde que las sociedades se organizaron en torno a Estados-nación, tras el Tratado de Westfalia en el siglo XVII, ha sido y así prevalecerá, alcanzar un sistema parecido al que Emmanuel Kant describiera en «La Paz Perpetua», es decir, una organización mundial donde concurren los países con el objetivo de conseguir una paz constante y duradera.

Esta paz utópica, pero no por ello menos deseable, habría de regir las conductas de los Estados con un código moral, idea reformulada después por Hegel en su concepto de «eticidad» aplicado a los colectivos sociales, que obligara a la preservación de esta paz por un imperativo categórico.

* Secretario de Política Exterior del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

En el orden mundial, la existencia de ciertas hegemonías y de estructuras internacionales, se vienen haciendo cada vez más breves en cuanto a duración. Si tomamos solamente los dos últimos siglos, el XIX y el XX, uno tendría que decir que el siglo XIX estuvo signado exclusivamente por la larga *pax británica*, que significó la construcción de su enorme imperio colonial que finalizó con la Primera Guerra Mundial en 1918.

Desde esa fecha hasta la actualidad podemos señalar que ha habido cuatro reestructuraciones internacionales con sus consiguientes ordenamientos internacionales:

- La primera se produjo con el Tratado de Versalles (1918) y el mundo resultante de las negociaciones que siguen a la Primera Guerra Mundial que dieron lugar a la fundación de la Sociedad de Naciones.
- La segunda, fue provocada tras el fin de la Segunda Guerra Mundial (1945), la liquidación del eje nazi-fascista, la creación de las Naciones Unidas, el proceso de descolonización y el inicio de la guerra fría.
- La tercera llega con la caída del Muro de Berlín, el 11 de noviembre de 1989, la desaparición del Pacto de Varsovia (1989) y la desintegración de la propia URSS en 1991, que marca el fin de la guerra fría y la emergencia indiscutible de los EE.UU. como la única potencia mundial, capaz de imponer su hegemonía en casi cualquier parte del mundo y con una capacidad de presión nunca antes vista que le garantiza el rol de hegemón; y,

- La cuarta, se inicia con los atentados terroristas, del 11 de septiembre de 2001, a las torres gemelas del «World Trade Center», en Nueva York y el Pentágono, en Washington D.C. Este hecho ha cambiado la naturaleza de la percepción del gran hegemón acerca de su propia seguridad, que se verá reflejado en la modificación de la agenda internacional, donde el tema de seguridad prevalece sobre la agenda de desarrollo y la *realpolitik* confirma su regreso al escenario internacional.

La hegemonía, entendida como la capacidad de un Estado para condicionar el comportamiento de otros en el escenario global, era un atributo estatal por antonomasia y caracterizaba los enfrentamientos entre actores nacionales y fuerzas militares regulares. Los grupos armados fundamentalistas que hoy se oponen al Estado estadounidense actúan fuera de esta lógica que prevalecía claramente en el sistema internacional desde el Tratado de Westfalia. El mundo en el que vivimos dista mucho de la aludida paz perpetua kantiana.

Sin embargo, es también verdad que, a pesar de las muchas dificultades, conflictos y peligros aún persistentes, ha habido un notable progreso hacia la realización de la noble visión del Papa Juan XXIII reflejada en su encíclica *Pacem in Terris* (1963), en la que explicaba que el respeto de los derechos y deberes del hombre son el fundamento de la paz mundial y exhortaba, además, a la convivencia pacífica. El hecho que los Estados, casi en todas las partes del mundo, se sientan obligados a respetar los derechos humanos, muestra cómo son eficaces los instrumentos de la convicción moral y de la entereza espiritual.

Actualmente, entre los nuevos componentes de la realidad internacional de fines del siglo XX y comienzos del siglo XXI, podemos identificar un mundo unipolar, la pérdida relativa de poder de los Estados, el surgimiento de actores no estatales, la emergencia de visiones fundamentalistas, la aparición de nuevas amenazas transnacionales, el prodigioso avance tecnológico, la globalización, el ascenso ininterrumpido del capital financiero internacional especulativo y un gran déficit en la gobernabilidad mundial.

Las tendencias a la globalización comprenden procesos contradictorios de homogenización y heterogenización, inclusión y exclusión, de integración y marginalización. La reestructuración mundial en marcha tiene rasgos y efectos de subordinación y descapitalización. La economía mundializada se organiza oligopólicamente, como mercado de distribución desigual entre países, regiones y grupos, del comercio y de las inversiones e ingresos. Las políticas globales van en detrimento de los países pobres y a favor de los centros desarrollados.

Como le señalara Juan Pablo II al presidente de EE.UU. durante su reciente visita el pasado 4 de junio, «la amenaza del terrorismo internacional sigue siendo fuente de constante preocupación... ha afectado seriamente a las normales y pacíficas relaciones entre Estados y pueblos desde la trágica fecha del 11 de septiembre del 2001, a la que no he dudado en llamar ‘un día oscuro en la humanidad’ ...». En este sentido, percibimos que el 11 de septiembre es un punto de inflexión en la historia y que para construir un nuevo orden internacional estamos obligados a diseñar esquemas de política exterior y concepciones de seguridad que sean distintos y que se ajusten rápidamente al desafío que nos plantea la nueva realidad. No obstante, debe tenerse presente que, en la medida que se recu-

rra en las relaciones internacionales a los medios pacíficos de solución de controversias y se evite el uso excesivo del poder de la fuerza, estaremos reduciendo los riesgos a la seguridad y contribuyendo a otorgar un signo positivo a ese nuevo orden, tal como lo venimos haciendo con nuestros vecinos de Ecuador y Chile.

Constatamos que, en tanto el mundo no cuente con un multilateralismo fortalecido, nos encontraremos en una situación en la que los Estados Unidos tiene la fuerza pero no la legitimidad para hacer uso de ella, mientras que las Naciones Unidas tiene la legitimidad pero no tiene la fuerza para usarla en resolver conflictos. Un claro ejemplo de ello fue la intervención armada de los Estados Unidos y los miembros de la coalición en Irak; las Naciones Unidas no pudo hacer mucho por impedirla. Sin embargo, hoy los Estados Unidos necesitan de las Naciones Unidas para legitimar su acción –que acaba de formalizar el Consejo de Seguridad– y tratar de recomponer el daño causado por esta aventura bélica. Como bien ha señalado el Sumo Pontífice «es evidente que el deseo de todos es que la situación se normalice ahora lo antes posible con la participación activa de la comunidad internacional y, en particular, de la Organización de las Naciones Unidas...» Recordemos la antigua sentencia de que «la fuerza del imperio y sus arbitrariedades no se sienten tanto en el imperio, como fuera de él».

De igual modo, el atentado terrorista realizado por Al Qaeda en la estación de tren de Atocha, España, el 11 de marzo de 2004, pone de manifiesto una vez más la necesidad de tener respuestas globales a las amenazas transnacionales a través de un multilateralismo eficaz, que pasa por un fortalecimiento del sistema de las Naciones Unidas y el respeto del derecho internacional.

Surge hoy el concepto multidimensional de la seguridad, humana y democrática, y se considera que las respuestas deben estar de acuerdo a la naturaleza de las amenazas. En este sentido, creemos que el sistema de seguridad (regional o global) debe distinguir con claridad los problemas de la seguridad tradicional, de carácter interestatal, que deben ser encarados por mecanismos de seguridad colectiva apropiados, en tanto que las nuevas amenazas, surgidas del accionar delictivo, deben ser enfrentadas por medios no militares, a través de políticas de coordinación y cooperación que, con respeto a la soberanía, se desarrollen dentro del marco de las Naciones Unidas y organismos regionales competentes de una manera eficaz, articulada y solidaria.

La seguridad de los Estados se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las nuevas amenazas como: el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos; la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas; los ataques a la seguridad cibernética; la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población; los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente; la trata de personas; y los riesgos de accidentes de transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; entre otros.

En este marco, el Estado y la comunidad internacional en su conjunto siguen siendo los referentes insustituibles y responsables para resolver estos problemas, por lo que deben contar con los

medios para enfrentarlos con eficacia. Es importante promover un multilateralismo y universalizar tratados, acuerdos, y convenciones para combatir estas nuevas amenazas internacionales. La encíclica *Pacem in Terris*, de Juan XXIII, estableció normas para la acción temporal de los cristianos, exhortando a participar activamente en la vida pública y colaborando en el progreso del bien común de todo el género humano, el de su nación, iluminados por la luz de la fe y guiados por la caridad. Sin embargo, tal como manifiesta el texto pontificio, « las actividades personales deben ajustarse al orden moral y, por consiguiente, proceder como quien ejerce un derecho o cumple una obligación», esto es, lo que *Pacem in Terris* enuncia como una necesidad básica: la coherencia entre la fe y la conducta.

En la promoción de la paz y la estabilidad internacionales es importante el respeto del derecho internacional y el apoyo a los regímenes bilaterales, regionales y multilaterales de desarme y no-prolifерación de todas las armas de destrucción en masa, el control de armamentos, la disminución de los gastos militares, las medidas de fomento a la confianza, y la creación de zonas de paz y cooperación, entre otros.

Hoy siguen vigentes, para la ordenación de las Relaciones Internacionales, los cuatro principios enunciados por Juan XXIII que deben regirse:

1. Por la verdad, que exige evitar toda discriminación racial, reconociendo a todas las comunidades políticas como iguales en dignidad natural.

2. Por la justicia, que implica el reconocimiento de los mutuos derechos y el cumplimiento de los respectivos deberes.
3. Por el principio de activa solidaridad, tanto física como espiritual y que puede ser lograda mediante múltiples formas de asociación, uniendo sus propósitos y esfuerzos en la procura de sus propios intereses, previendo que lo que sea ventajoso para ciertas naciones no traiga a otras más daños que beneficios.
4. Por la libertad, en tanto ninguna nación tiene derecho a oprimir injustamente a otras o a interponerse indebidamente en sus asuntos, sino que, por el contrario, deba prestarse ayuda a fin que adquieran una conciencia cada vez mayor de sus propios deberes y actúen como protagonistas de su propio desarrollo.

Como he mencionado, en la actualidad el principal riesgo estructural a la seguridad es la pobreza y la exclusión social de amplios sectores de la población mundial, que ponen en riesgo la estabilidad y gobernabilidad democrática de los Estados, por lo que es importante reafirmar el rol central de las Naciones Unidas en la promoción del desarrollo económico y social para erradicar la pobreza y el hambre, así como el cumplimiento de los compromisos internacionales adoptados en la Declaración del Milenio sobre desarrollo y erradicación de la pobreza (2000), la Ronda de Doha sobre la OMC (2001), el Consenso de Monterrey sobre el diálogo norte-sur (2002) y la Declaración de Johannesburgo sobre el Desarrollo Sostenible (2002).

En noviembre del 2003, el Secretario General de las Naciones Unidas designó a un Panel de Alto Nivel para que realicen una evaluación profunda de las amenazas a la seguridad internacional y pro-

pongan los cambios necesarios en el Sistema de las Naciones Unidas para hacerles frente, incluyendo la revisión de las funciones de los órganos de Naciones Unidas.

Finalmente, es necesario resaltar que en un escenario internacional marcado por la incertidumbre, resulta indispensable comprometernos a fortalecer el sistema multilateral basado en la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional; fomentar instituciones internacionales sólidas, cuyo centro sea las Naciones Unidas; reafirmando el papel del Consejo de Seguridad como el órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Que duda cabe que todos estos objetivos –anhelados en un nuevo orden internacional– son compartidos plenamente por la doctrina socialcristiana, a cuya realización contribuye abnegada y solidariamente la Iglesia Católica, el Vaticano y toda la estructura eclesial mundial, así como también organizaciones laicas decididas a lograr la revalorización del ser humano con libertad, dignidad y desarrollo.

Desarrollo Democrático en América Latina y en el Perú

*Expositor: Lourdes Flores Nano
Valentín Paniagua*

*Panel: Eduardo Palma
Ramón Guillermo Aveledo
Francisco Eguiguren*



Lourdes Flores Nano

*Lourdes Flores Nano**

Ha causado preocupación constatar que para una parte importante de ciudadanos en la región, el autoritarismo constituye el sistema político más adecuado a sus intereses.

¿Por qué hay este déficit democrático en nuestras Naciones?

Pienso que la primera explicación está en la debilidad de la noción de ciudadanía. Ella importa en su acepción más simple, el ejercicio de los derechos políticos por haber alcanzado mayoría de edad. Y eso es precisamente lo que falla. Las deficiencias de nuestra educación, se reflejan en muchos aspectos de nuestro diario quehacer y desde luego, también se extienden a la toma de decisión política de los ciudadanos y, más aún, a la relación entre electores y

* Presidenta del Partido Popular Cristiano.

elegidos o entre gobernantes y gobernados. Nuestros pueblos no eligen Presidentes, ungen monarcas; no les dan un mandato, les entregan toda su esperanza y su ilusión; nuestros pueblos no votan por un programa, sino por un sueño. A lo expuesto se suma el papel que juegan los medios de comunicación, la superficialidad de la información, la tendencia al espectáculo y al escándalo, todo lo cual reduce aún más la posibilidad de reflexión y de análisis del común de los ciudadanos. Estimamos que desde una perspectiva humanista cristiana, corresponde impulsar una regeneración del orden político a partir de la responsabilidad individual de los ciudadanos .

Estimo que, en segundo lugar, nos afecta nuestra tradición caudillista y nuestro muy reducido apego a las instituciones políticas. No es el caso de la multiplicidad de instituciones sociales, deportivas, culturales ,etc que proliferan . Ellas ratifican que hay una vocación para unir esfuerzos en torno a temas de interés común a un determinado conjunto humano. Pero cuánta vocación existe por asumir asuntos de interés colectivo. Algunos ejemplos parecen ser demostrativos de una tendencia a la participación: organizaciones de sobrevivencia, redes de voluntariado. Otras, impuestas por ley como las Asociaciones de Padres de Familia o las Juntas Vecinales no terminan de adquirir la prestancia y poder que deberían tener. En este razonamiento estamos siguiendo al norteamericano Putzman. Mientras más sólidos son los lazos que se crean a través de instituciones sociales, más fuertes los núcleos políticos que pueden desarrollarse. Desde una perspectiva humanista y en estricta aplicación del principio de subsidiariedad que norma el orden social y político, es indispensable fortalecer los organismos intermedios en los que se desenvuelve el ser humano.

A lo expuesto debe agregarse la creciente tendencia en toda América Latina a la emergencia de figuras políticas que irrumpen fuera del débil sistema de partidos y que tienden a no tener entidad de fiscalización ante quién responder. Líberos de la política que coyunturalmente, con el respaldo de las urnas, adquieren liderazgo, el mismo que está basado exclusivamente en el carisma personal o en el acertado mensaje coyuntural. Cuando el azar o la aventura se convierten en la regla, la fragilidad del sistema es inmensa.

Constituye un tercer factor que explica nuestras dificultades democráticas, el no haber logrado un justo equilibrio entre los niveles de representación y los de participación directa. Nuestros sistemas políticos, no obstante concebir sistemas de representación cerca del ciudadano (descentralización, distritos electorales) no ha logrado crear fórmulas de control ciudadano que hagan al ciudadano sentirse cerca del representante y capaz de fiscalizarlo. Los mecanismos de participación directa que la mayor parte de nuestras constituciones contemplan, normalmente son largos y engorrosos. Salvo en circunstancias de excepcional crisis política (por ejemplo la crisis venezolana), la consulta ciudadana es poco usada. Los mecanismos de revocatoria e iniciativa legislativa, algo más frecuentes, no son sin embargo, instituciones muy arraigadas. Surge entonces un problema de legitimidad del sistema que se traduce con gran frecuencia en desencanto y escepticismo.

Finalmente, creemos que hay un problema serio de ética política. Desde la perspectiva de los gobernantes, agrega a la fragilidad del sistema la tendencia a la exhuberancia por la promesa electoral (el populismo político). Si la promesa populista intenta ser cumplida, estaremos normalmente ante gobiernos de enorme demagogia y desorden fiscal; si por el contrario, la promesa no es seguida al

llegar al gobierno, la contradicción entre la promesa y la realidad agudiza la falta de legitimidad a la que hemos hecho referencia.

No menos importantes, desde otro ángulo, son los valores de convivencia democrática. Nuestros sistemas políticos solían construirse sobre la base de posiciones antagónicas claramente diferenciadas en un mundo bipolar. A veces, las tensiones entre tendencias claramente antagónicas hicieron que el sistema fracasara. En otros casos, factores extrasistema se han convertido en fuente de perturbación al sistema. La ausencia de fuerzas permanentes y estables en nuestra democracia y las innumerables interrupciones democráticas nos han impedido aprender a convivir bajo valores como la tolerancia entre fuerzas diversas, desarrollar sanas relaciones gobierno – oposición o concebir políticas de Estado de larga duración. Es decir, impulsar y desarrollar una verdadera convivencia democrática, que requiere perseverancia.

Como he ido refiriendo al aludir a cada uno de los factores que, en mi concepto, explican el «déficit democrático» que experimentamos, considero que hay correcciones indispensables de aplicar :

- a. Una sólida educación para formar en valores cívicos y democráticos.
- b. El estímulo a la organización de los ciudadanos que cree conciencia de los espacios comunes de la vida en sociedad y del sentido de responsabilidad por la cosa pública y la búsqueda del bien común.
- c. La reforma política que permita mejores sistemas de representación y mayores niveles de control ciudadano.

- d. La formación de los gobernantes en un sólido sistema de partidos
- e. El desarrollo de relaciones intrapartidarias que permita una vida democrática basada en la tolerancia y el mutuo respeto entre las fuerzas políticas.

Urge comprender entonces, que más allá del admitido valor de votar y elegir a nuestros gobernantes, la calidad de la política, de las instituciones y de nosotros los políticos, es un capítulo no concluído en nuestro desarrollo democrático. El desafío está entonces, en la calidad de nuestra democracia. Y considero que, ser político y defender algunos valores, como nos corresponde a los social cristianos, es una forma de contribuir a la pregonada urgencia de elevar la calidad de nuestra política.

*Valentín Paniagua**

Doctor Armando Borda, Presidente del Instituto de Estudios Social Cristianos, doctora Lourdes Flores Nano, distinguidos miembros del panel, distinguidos embajadores, Presidente Hurtado, no sé si está por acá, distinguidas damas y caballeros.

Debo agradecer, en primerísimo término, la oportunidad de restablecer, en alguna forma, los estrechos y muy queridos lazos que me vinculan con mucha gente aquí presente y con la que comencé mi vida política. Compartimos sueños e ilusiones en nuestra juventud y luchamos, a veces juntos y, en otras oportunidades, desde diferentes trincheras, en el afán, espero siempre compartido, de traer, de una vez para siempre, la democracia al Perú. Seguimos en el empeño. Con la misma frescura

* Ex Presidente de la República del Perú.

de ánimo con que emprendimos, hace tanto tiempo ya, este camino que algunos de nosotros quisiéramos que alcanzara, por fin, su destino. A todos ellos quisiera decirles que este reencuentro es, para mí, profundamente gratificante y muy honroso.

Las falsas promesa de la democracia

Yo voy a hacer una suerte de enjuiciamiento más bien de carácter general, que ojalá complemente, de alguna manera las reflexiones de Lourdes en torno de los problemas concretos y específicos de nuestras democracias en la coyuntura actual. Después me referiré al contenido del Informe del PNUD.

Hace más o menos dos décadas, Norberto Bobbio en ese clásico que es de todos conocido, «El Futuro de la Democracia», caracterizó el contraste entre los ideales y las realidades de la democracia denominándolas «falsas promesas». Identificó, entre ellas, seis. Algunas de ellas persisten aún hoy y afectan todavía su desarrollo.

(i) La sociedad individualista

La democracia moderna que nació en el seno de la sociedad liberal individualista fue ideada y concebida para resolver sus problemas. Sin embargo, tuvo que arraigar y enfrentarse a sociedades pluralistas. De hecho, la democracia moderna es democracia de Partidos o no es democracia, según el conocido apotegma de Hans Kelsen. El descrédito y debilidad de los partidos que expresa una quiebra más honda aun que es la crisis de la representación y, en general, de la intermediación ponen en evidencia una aguda tensión

entre el ansia y la necesidad de participación de las personas y la incapacidad de los partidos por satisfacerlas. Las sociedades intermedias reñían en el pasado con el individualismo y compiten, ahora, con los actores del quehacer político. Sin embargo, los grupos, (organizaciones, asociaciones, sindicatos, partidos) resultaron los sujetos políticamente relevantes y, cada vez menos, los individuos. De este modo, las sociedades centrífugas, policéntricas y poliárquicas –como dice Bobbio– riñen con el ideal histórico que era una sociedad centrípeta. De allí la necesidad de sustituir las democracias gobernadas y enfeudadas o cerradas por democracias abiertas y gobernantes según la conocida fórmula de Georges Burdeau. Es el único camino para conciliar ese divorcio aparentemente insalvable.

(ii) La reivindicación de los intereses

La sociedad moderna recusó la estructura corporativa y estamental del «viejo régimen», e intentó construir el estado sobre la base de representantes de la nación, desligados de los intereses de sus comitentes y libres de cualquier mandato imperativo. La democracia actual, vive asediada y agitada por grupos que disputan para usar el poder en beneficio de sus intereses. La creciente corporativización de nuestras democracias es, en el fondo, precisamente, de los intereses y la negación del interés general.

(iii) La persistencia de las oligarquías

La derrota de la oligarquía y el imperio de la libertad y de la autonomía de la persona, era el sueño con que nació la democracia. Era su ilusión que el hombre fuera capaz de establecer las reglas que debían gobernar su destino. De hecho, la democracia repre-

sentativa excluye a los ciudadanos como actores del quehacer democrático para confiarlos a los representantes que son, en el léxico de Mosca o en el de Pareto la clase política o la elite indispensable para dirigir una sociedad. La democracia moderna sigue siendo representativa y ese fenómeno impide, a veces, un diálogo fluido entre gobernantes y gobernados y aleja a los pueblos de quienes dirigen su destino. Con frecuencia la falta de percepción o de sensibilidad para recoger y para interpretar apropiadamente o para representar, con legitimidad, y desde luego, con fidelidad, los sentimientos de los pueblos, hace que las democracias se deslegitimen y se alejen prontamente del pueblo y se conviertan en democracias «sin pueblo» como diría Duverger o democracias de «políticos» ajenos a los avatares de la sociedad real.

(iv) El espacio limitado

El espacio limitado es otra de las falsas promesas. La democracia es fundamentalmente, entre nosotros, política. Lourdes misma hacía acento y con muchísima razón, en ese concepto tan importante e insistía en la necesidad de convertir, como dice el reciente informe del PNUD, estas democracias electorales de la América Latina en democracia reales, en democracias de ciudadanos; en democracias en que haya acceso a los bienes que hacen la vida, digna de vivirse y que exaltan la dignidad de la persona. La democracia no puede medirse por la extensión del sufragio sino por las oportunidades y posibilidades de participación en los beneficios de la civilización y la cultura. Esa búsqueda incesante de participación ha robustecido los lazos de solidaridad y ha relegitimado, precisamente, a la democracia dándole un nuevo y distinto dinamismo.

(v) La eliminación del poder invisible

La democracia ha de ser transparente y, por ello mismo, debe exhibir y publicar sus actos para que el soberano ejerza la fiscalización que le compete. Los niveles éticos de la democracia se resienten, claramente, cuando el poder se esconde detrás del secreto en obsequio de supuestos o reales intereses del Estado o de otro tipo de intereses. Los «poderes invisibles» y los poderes «fácticos» de toda índole, incluyendo los poderes mediáticos, son una amenaza permanente al destino social como lo son los poderes informáticos de que dispone el Estado para ejercer un rígido control de la sociedad. De allí la importancia de la fiscalización y de los mecanismos e instituciones que aseguren la transparencia y moralidad de la gestión estatal.

(vi) El ciudadano no educado

La democracia implicaba un ciudadano educado y participante. No se ha logrado ni lo uno ni lo otro. Campean la desinformación, por un lado, y la apatía, por el otro. Cuando Lourdes decía, con tanta razón, que hay que elevar la calidad de la democracia y desarrollar la educación, recordaba, en realidad, la sexta falsa promesa de Norberto Bobbio. Una de las deficiencias de la democracia universal es la persistencia del ciudadano no educado. Persiste la desinformación y la desorientación. Giovanni Sartori ha dedicado un libro maravilloso, «La videopolítica», al estudio del «homo videns» o del «homo ludens» que es un ser pasivo distinto del «homo sapiens» y que se ha convertido en instrumento dócil en manos de quienes manejan particularmente la televisión. La videopolítica no solamente empobrece la vida política colectiva sino debilita la democracia contemporánea. Resulta dolorosamente paradójico que, a medida

que se enriquece la posibilidad de participación y de información, se empobrece la vida democrática porque tenemos ciudadanos cada vez menos informados y más desorientados. La expansión de la democracia, en esas condiciones, socava los cimientos mismos de las instituciones democráticas y crea sentimientos de apatía y hasta de horror y rechazo a la política en todas sus manifestaciones.

El incumplimiento de las promesas y los obstáculos no previstos o que sobrevinieron después de las «transformaciones»

Las promesas no se podían cumplir porque «el proyecto democrático» fue pensado para una sociedad mucho menos compleja de la que hoy tenemos. Las «promesas» no fueron cumplidas debido a los obstáculos que no fueron previstos o que sobrevinieron luego de las «transformaciones» de la sociedad civil. Bobbio señala tres obstáculos: el gobierno de los técnicos, la burocratización y el escaso rendimiento de la democracia.

Es un hecho que conforme la sociedad evolucionó (economía familiar, economía de mercado, economía protegida, regulada, etc.) aumentaron los problemas políticos que requerían capacidad técnica. El protagonista de la sociedad industrial era y es el experto, que excluye al ciudadano común y corriente del gobierno de la sociedad. La democracia se basa en la hipótesis de que todos pueden tomar decisiones sobre todo. La tecnocracia pretende reservarlas sólo a los entendidos. De este modo, tecnocracia y democracia resultan antitéticas.

El crecimiento del aparato burocrático, como un cuerpo jerárquicamente organizado, se oponía diametralmente al poder

democrático que va de la base al vértice, en tanto que el poder burocrático desciende del vértice a la base de la pirámide. Ocurre, sin embargo, que la democracia burocratiza conforme lo ha probado el desmantelamiento del estado benefactor. Era natural. Cuando los propietarios eran electores sólo exigían al estado proteger sus propiedades. Bastaba el Estado limitado, el Estado mínimo, el Estado policía. Cuando la democracia se extendió a los desposeídos y trabajadores era natural que pidieran protección contra la desocupación, seguridad social, contra las enfermedades, la vejez, protección de la maternidad, vivienda, etc. El Estado benefactor, el Estado social eran respuestas a una demanda proveniente de abajo, a una demanda democrática.

Finalmente, el Estado liberal y el estado democrático han emancipado a la sociedad civil del sistema político lo que la ha convertido en fuente inagotable de demandas. Goza de derechos que le permiten hacerlo (petición, expresión, reunión, asociación, sindicalización, etc.). La magnitud de tales demandas y la lentitud e incapacidad del sistema político, ya para adoptar decisiones o, ya para atenderlas, hace que ningún sistema político, por eficiente que sea, finalmente las satisfaga. Y es que, en las democracias, se facilita la demanda y se dificulta la satisfacción, mientras que, en las autocracias, se dificulta la demanda y se facilita el control.

Junto a todos estos factores que Bobbio anotaba han surgido otros. Los desafíos derivados de los conflictos de identidad, de las diferencias étnicas y culturales hacen eclosión, turban la vida social y son una sombra siniestra que puede destruir las bases de la solidaridad e incluso de la cohesión nacional. Los dolorosos y condenables sucesos de Ilave son un primer gran campanazo que el Perú ya no puede ni debe desoír. Aquí también es preciso recordar que

la descentralización no son unos organismos políticos sino también una mentalidad que exalta y valora la singularidad de cada pueblo, cultura o grupo humano.

Por fin, están los problemas de la calidad de la democracia. A ella se ha referido Lourdes con muchísima lucidez, elocuencia y riqueza de información que todos hemos aprovechado recordando el Informe del PNUD que invita a convertir nuestras democracias electorales, en democracias de ciudadanos, en democracias reales con vigencia en la vida social, cultural y económica. No hay posibilidad de prestigiar la democracia sin darle eficiencia, lucidez y capacidad de ejecución y realización.

El Informe del PNUD

Hace muy pocos días, Dante Caputo presentó en el Perú el Informe elaborado por el PNUD sobre la situación de la democracia en América Latina. Ese Informe es una radiografía descarnada que revela graves e inocultables deficiencias. Algunas harto conocidas y otras, fruto de los últimos tiempos. Esas comprobaciones, sin embargo, según lo advertía Dante Caputo, no deben hacernos olvidar sus logros y avances. Son muy significativos en términos absolutos. Hace 25 años había, en América Latina, 3 democracias. Hoy, excepto Cuba, la América está poblada de democracias más o menos formales. De hecho, el estudio del PNUD comprendía la experiencia de 18 países latinoamericanos, en los que funciona la democracia. En segundo lugar, hacía constar que hay malestar en la democracia pero no con la democracia. Nuestros pueblos, a pesar de las frustraciones que sufren sus democracias, mantienen viva su fe en ellas y en sus posibilidades y las prefieren a cualquiera

otro sistema político. Es cierto que arrastrados por la desesperación y la pobreza, pueden caer en la tentación autoritaria y admiten regímenes que sacrifican el Estado de derecho si se resuelven sus problemas económicos. Sin embargo, no renuncian al ideal democrático.

Los progresos son notorios. Hay ahora más ciudadanía civil. La legislación protege a la mujer, más eficazmente contra la discriminación; se ha amparado mejor también los derechos de los niños, y se ha avanzado en el reconocimiento de los derechos de los indígenas aunque con timidez y lentitud. No se ha logrado, por cierto, grandes avances en la afirmación de los derechos a la vida, a la integridad física y a la seguridad.

En contrapartida a esos avances, hay un gigantesco retraso en la conquista de la ciudadanía social. Campean en la América la pobreza y la inequidad. Todos los países latinoamericanos son más desiguales que el promedio mundial. En 15 de los 18 países: más del 25% vive por debajo de la pobreza y en 7 más del 50% y ello, a pesar que en 11 de los países la pobreza disminuyó. Se redujo también la desnutrición infantil (en 13 de 18) y la mortalidad infantil y aumentó la expectativa de vida, la tasa de alfabetismo, pero no la CALIDAD de la educación, ni el empleo. Y así, el mayor problema es la falta de inclusión social, el desempleo y el sub-empleo.

Los problemas de la democracia

La democracia, según el Informe, confronta problemas y hacen relación con la política, el Estado, la economía y la globalización. Se ha producido, para el PNUD, un desequilibrio en la relación

entre política y mercado. Se ha limitado y restringido, en exceso, la autonomía y capacidad de los Estados nacionales por los organismos internacionales que, en muchos casos, han asumido de hecho la conducción e imposición de las políticas económicas y sociales provocando, en algunas latitudes, conflictos y en otras, hasta el colapso definitivo de la democracia por la dureza de las políticas económicas. Las sociedades contemporáneas se han tornado muy complejas y los sistemas de representación no pueden procesar (indigenismo, problemas étnicos, sectoriales, etc.)

De otro lado, persiste la crisis de los partidos políticos que no logran canalizar demandas ni enfrentar exitosamente la solución de los conflictos frente a sociedades civiles y en situación competitiva con muchos medios de comunicación que asumen netas posiciones políticas. Finalmente, como si ello fuera poco, se ha intensificado crecientemente la influencia de los PODERES FÁCTICOS. No se trata sólo de los MEDIOS DE COMUNICACIÓN o de organismos internacionales, ONGs, organizaciones y empresas internacionales, sino de fuerzas que actúan, corporativamente, en el seno de nuestra sociedad (intereses económicos, sociales, culturales) o que representan sectores productivos o instituciones (FF.AA. o Iglesias).

La crisis de la Política y la Estatalidad

El Estado ha perdido *capacidad de decisión*, para resolver conflictos, para cumplir con sus funciones y objetivos; para cumplir con el mandato electoral (gobernar) y, presupuesto, para democratizar la sociedad. El estado mínimo resultante de las reformas liberales puestas en ejecución en los últimos tiempos, no puede lograr esos objetivos. Sin embargo, el debate

se ha centrado en el tamaño del estado, en las privatizaciones, o en la modernización de sus burocracias. Se ha dejado de lado temas que conciernen al poder estatal.

Se trata de encontrar fórmula, según el PNUD para pasar de: (1) un Estado de electores a un Estado de ciudadanos; (2) un Estado de legalidad trunca a un Estado con alcance en todo el territorio; (3) una economía concebida según los dogmatismos del pensamiento único a otra con diversidad de opciones y capaz de construir un espacio de autonomía en la globalización.

Esa es la difícil tarea y el empeño que debe comprometer nuestras preocupaciones. Pero, hay aún otros retos.

Los nuevos retos de la democracia

Fernando de Vallespín, examinando la situación de la democracia en el mundo de hoy, recordaba que los nuevos hechos que no fueron previstos ni vividos por Bobbio, han añadido o han acentuado algunos de los graves y grandes problemas que la afectan. Ellos son perfectamente conocidos: la mundialización de la economía, los procesos de integración supranacional, los problemas surgidos de la diversidad étnica, regional o cultural, los problemas vinculados por cierto, a la revolución de la información y del conocimiento que han transformado tanto la relación entre la política y los pueblos. A esos problemas (a los que nos hemos referido ya) como la crisis de representación, la corporativización de la política, la creación, en algunas latitudes, de partidocracias, o el protagonismo tecnocrático se han añadido los derivados del crecimiento y de la creciente inge-
rencia de los medios de comunicación en la vida política.

La videopolítica ha trasladado los escenarios de la política de sus ámbitos naturales que eran los parlamentos, los partidos, las universidades o las plazas a los sets de televisión o a las estaciones de radio. Ha vaciado, así, a la política del significado simbólico que poseía. El uso sistemático de encuestas y de publicidad ha hecho que la política sea cada vez más un producto mediático que político. Los casos de Berlusconi o Schwarzenegger, el Gobernador de California, son particularmente significativos. La colonización de la política por parte de la economía significa y refleja, según Vallespin, la preeminencia del mercado frente al Estado, la reducción de la capacidad redistributiva del Estado, en obsequio del mercado, y el debilitamiento, como consecuencia, de la cohesión social. Este fenómeno ha sido particularmente agudo en el caso de la América Latina. Los dos rasgos de nuestra realidad, hoy son, según el informe del PNUD: la pobreza y sobretodo, la desigualdad. América Latina no es el continente más pobre del mundo. Es, dolorosamente, el más desigual. Y ello es consecuencia de ese proceso que ha agobiado a todas las experiencias democráticas del mundo.

Los logros de la democracia

Todas las deficiencias de la democracia no deben hacernos olvidar sus logros. La democracia de hoy tiene más verdad y libertad electoral que en el pasado, aunque no se ha avanzado lo suficiente en el acceso equitativo a los medios de comunicación, en la pulcritud del financiamiento de los partidos y en la fiscalización, transparencia y acceso a la información pública. En materia social se ha avanzado en algunos aspectos que ya he mencionado a pesar de que se hallan pendientes todos los Compromisos del Milenio en los que no se ha avanzado lo suficiente. Subsisten, sin embargo, todos

los problemas de representación, de relación, de debilidad de los partidos políticos, de comunicación, etc. pero hay también realizaciones y por eso creo que, seminarios, como éste, sirven para reafirmarnos en nuestra fe. Quisiera referirme sólo a una de ellas.

¿Cómo no considerar que en este país, hemos dado un salto gigantesco cuando hemos comenzado a entender que la democracia es tolerancia, es dialogo, y que podría ser, utilizando una idea querida para Ortega y Gasset, un «proyecto sugestivo de vida en común» en el que todos pudiéramos tener un lugar y una posibilidad de actuar y realizarnos?. Yo no dudo que hemos logrado un avance histórico al suscribir el Acuerdo Nacional. Lourdes que lo suscribió, ahora critica su realización. Y hace bien, tal vez, porque pudo avanzarse más. Pero es un hecho que tenemos ya un instrumento que puede asegurar la continuidad y estabilidad de las políticas de estado y de impedir la improvisación y el repentismo. Quién sabe, si con el tiempo, logramos una visión de futuro, compartida por todos y que nos identifique, muchísimo más, o cuando menos, más que las diferencias que ahora ponen distancia entre nosotros. Esas realizaciones, pequeñas aún, son sin embargo, algo así como las luces que proyectan en el horizonte la imagen de una nación, que despierta a los viejos valores del Perú germinal, del Perú histórico. De ese Perú que quisiera una democracia eficaz, capaz de crear ciudadanías reales, pero también una democracia limpia. Limpia por su adhesión a los valores, por su conducta e inspiración, y dispuesta siempre a servir, con generosidad y con solidaridad, los intereses generales del Perú.

*Eduardo Palma**

1. Introducción

Me corresponde, sin merecimientos, comentar las exposiciones de dos personalidades peruanas de gran jerarquía política y moral: Lourdes Flores, presidenta del Partido Popular Cristiano y Valentín Paniagua, ex Presidente de la República. Ambas ponencias han profundizado en los diferentes factores que han fortalecido y menoscabado la democracia en América Latina. Intentaré complementar sus reflexiones. En rigor, este tema ha sido materia de numerosos y agudos análisis. ¿Por qué estamos condenados a vivir casi siempre entre la «libertad y el miedo»? ¿Cuál es la razón o las razones que explican el sub desarrollo democrático?. Las respuestas al conjunto de aquellas interrogantes, se podrían clasificar, según la lúcida

* Presidente del Instituto Chileno de Estudios Humanísticos.

fórmula de Aldo Solari, en dos grandes escuelas: el sociocentrismo y el políticocentrismo¹. El sociocentrismo corresponde a la mas tradicional explicación de la debilidad institucional: la pobreza y la desigualdad social que impiden la génesis de instituciones sociales y políticas que permitan la convivencia democrática. A comienzo de la postguerra, los estudios politológicos, especialmente los de S. Lipset, concluían como exigencia para alcanzar la democracia un alto nivel de desarrollo. De este modo, la carencia democrática en América Latina se explicaba por el subdesarrollo social y económico. Era la época del estructuralismo cuyo reinado intelectual alcanzó mas de cuatro décadas. Durante su hegemonía se abandonó, completamente, el examen de las instituciones políticas, visualizadas como epifenómenos o simplemente super estructuras. Ya a fines de los años ochenta, y durante toda la década de los noventa, el péndulo intelectual osciló hacia el enfoque institucional. Fue la época de innumerables reformas a las Constituciones Latinoamericanas y a las leyes políticas que regulan las instituciones gubernamentales². El institucionalismo alcanzó su furor en la ingeniería institucional, según la cual, sólo es necesario diseñar las instituciones perfectas para que afllore el milagro democrático... En los años finales del siglo XX y al comenzar el actual, ha surgido un nuevo escepticismo en razón del fenómeno de la corrupción. Entonces, las preguntas se orientan hacia un enfoque cultural para intentar averiguar en la an-

¹ Aldo E. Solari et. Al, *Teoría, acción social y desarrollo en América Latina, Siglo veintiuno editores S.A.* 1976

² Héctor Fix-Zamudio, *Algunas tendencias predominantes en el constitucionalismo latinoamericano contemporáneo* en el Nuevo Derecho Constitucional Latinoamericano: Volumen I. Ricardo Combellas, editor IV Congreso Venezolano de Derecho Constitucional, Caracas 1996 (págs. 100-103)

tropología, las razones que expliquen el flagelo de la corrupción que sobrevive a los cambios de estrategias económicas de desarrollo y a las modificaciones, a veces profundas, de los regímenes políticos.

2. Razón liberadora

El Cardenal Oscar Rodríguez, ha introducido en su ponencia acerca del pensamiento social de la Iglesia, el concepto de una razón liberadora, entendiéndolo por ello los progresos de la civilización cristiana en el mundo natural de los conflictos sin sujeción a reglas éticas. Se mencionó los esfuerzos en siglos recientes para lograr la abolición de la esclavitud y, en el presente, asistimos a diversos emprendimientos para reivindicar la dignidad de la mujer. Conviene, ahora, detenerse en el itinerario civilizador de la política. Con justicia se debe recordar el llamado a los laicos formulado por la Iglesia Católica, durante los años treinta del siglo pasado, para recordarles que la participación en la vida cívica era un deber, y más aún, que la acción política es «una expresión muy alta de la caridad». Asimismo, es necesario recordar que Pío XII, en su Mensaje de Navidad de 1944, reconoció el valor fundamental de la democracia. Sin embargo, es también necesario abandonar todo triunfalismo que esconda la penosa historia de la sospecha de siglo y medio acerca del régimen democrático. En este seminario, el P. Javier Sanín, ha recordado algunos de aquellos capítulos y ha elogiado a los que lograron persuadir del origen evangélico del fundamento democrático. Ahora es imprescindible que una razón liberadora enfrente los grandes desafíos a la democracia contemporánea para convertirla en un régimen de convivencia plenamente humano y de alcance universal.

3. El actual desafío democrático

Los nuevos obstáculos para la democracia en nuestros días provienen de dos flagelos, uno antiguo y otro nuevo, en interconexión mutua: la corrupción acumulativa y ciertos efectos de la globalización financiera. Las referencias aquí están concentradas en los efectos de la globalización financiera, pues el proceso total de globalización es ambiguo, puede significar, avances y retrocesos, según las épocas, los países y, aún los sectores sociales y económicos de un mismo país. La corrupción provoca la apatía, la abstención y el desinterés por la vida cívica y el abandono de los jóvenes a toda esperanza política. Ciertos efectos no siempre puestos en relieve de la globalización financiera, agravan las formas de la corrupción. La CEPAL, en su Conferencia de Brasilia de 2002, señaló algunos de aquellos fenómenos: migraciones masivas y sin control, extensión de problemas ambientales, expansión de la delincuencia internacional, producción, comercio y consumo de estupefacientes, financiamiento del terrorismo, tráfico de armas, y la circulación internacional de capitales ilícitos. ¿Cabría preguntarse por qué las abundantes y repetitivas condenas a la corrupción no ejercen una función civilizadora y ponen fin a estos flagelos?. El ritual moralista fracasa porque observa a la corrupción desde su cara mas visible. El verbo corromper viene del latín *corrumpére*. Esta raíz señala dos sentidos: el primero, referido a las personas: «sobornar a alguien con dádivas o de otra manera», «pervertir o seducir a alguien» y segundo, referido a las instituciones, mecanismos y normas, «alterar y trastocar la forma de algo», «echar a perder, depravar, dañar, pudrir y corromper las costumbres, el habla, la literatura». El ritual moralista fracasa porque ve los efectos y no las causas de la corrupción. Y, su causa más profunda proviene de la desnaturalización del ethos democrático en los comportamientos

de la vida política. Actualmente, y en una acepción de buena fe y un tanto optimista, podría afirmarse que la democracia es comprendida como un régimen político en que se respetan los derechos humanos y se adoptan las decisiones con una regla de mayoría. Con todo, predomina una literatura, rigurosa pero reduccionista, acerca de la vida política. Esta sociología restringe la democracia a una competencia electoral entre equipos políticos. Asimismo, la comunicación social nos abruma con un fenómeno que de repetido ha llegado a ser normal: la corrupción de las autoridades de las colectividades nacionales y sus diferentes sub colectividades. Pareciera, entonces que la corrupción es inherente a la vida democrática, y la retórica moralista es cansadora e inútil. Una desilusión generalizada puede ser de efectos devastadores para enfrentar los desafíos reales del presente: un orden mundial más democrático y la existencia de instituciones que canalicen los conflictos culturales presentes y futuros. Es indispensable asumir una transformación posibilista de la organización de las Naciones Unidas. Llamo posibilista a los esfuerzos de perfeccionamiento que no cuestionen, de partida, la totalidad de su estructura desigual desde su fundación, por el derecho a veto de las grandes potencias. Otra dirección de los esfuerzos debe orientarse hacia la resolución de los conflictos culturales, religiosos y étnicos del presente y del futuro próximo. El desafío es iniciar el largo camino de elaboración de un consenso ético para fundamentar las instituciones políticas democráticas.

4. La contribución de una razón liberadora para dignificar la política

El diálogo cultural para construir un consenso ético, que fundamente y respalde el desarrollo democrático y la búsqueda ecuménica

de un acuerdo moral con miras a fortalecer las instituciones democráticas, supone, en primer término, clarificar las exigencias de la razón liberadora ante el quehacer político. La perspectiva acerca de la vida política no puede ser exterior a ella. La misión de estar por «sobre y por encima» de la vida partidista no puede significar desconocer la lógica interna de la vida política. Es fundamental iluminar sus aspectos desconocidos y poco transparentes, tanto de la acción política partidista, como de la vida interna de los partidos. Asimismo, tener presente a otros actores de la vida política: el juez, el funcionario y otros magistrados, señalándoles las exigencias en sus comportamientos y la finalidad de sus actividades. Hay que dar un paso más adelante que el recorrido por la encíclica *Pacem in Terris*. La acción política no puede pertenecer, de manera explícita o implícita, al reino salvaje de la naturaleza, el mundo anterior al pacto social, según los contractualistas. Por cierto, que además de una doctrina ética para la vida política se requiere suscitar compromisos personales que valoricen la política y la democracia para la gente común y corriente. Algo de aquello se hizo con resultados, buenos, regulares o mediocres, especialmente en la segunda mitad del siglo XX. Hay que volver a presentar a las nuevas generaciones la inspiración evangélica del servicio democrático. Es todo el recurso con que cuenta el pueblo en el futuro. Los regímenes autoritarios, el reino de lo arbitrario, aparece cuando se desprestigia la política y, entonces, la democracia desaparece como posibilidad. En otras ocasiones, la democracia es un régimen mínimo sin posibilidad de su insoslayable perfeccionamiento. La democracia es también un camino hacia la igualdad económica y social. En América Latina, recordarlo es una misión de la razón liberadora.

*Ramón Guillermo Aveledo**

«Dios concede la victoria a la constancia» decía el Libertador Bolívar. La constancia allí está. Mira como van 30 años del Instituto, así que a Armando Borda y a su equipo felicitaciones. A Armando y a la Fundación Adenauer gracias por la invitación y la ayuda para venir aquí.

Les digo una cosa desde que contra mi voluntad, pero con mi colaboración, pasé de político a analista político. He descubierto una cosa que me facilita mucho la tarea de hoy: es mucho más sencillo hablar de esto que hacerlo, que es mucho más fácil, incomparablemente más fácil y por eso los comentarios que se me han encargado con relación a las ponencias de mi querida Lourdes y mi admirado presidente Paniagua me van a salir solos, naturales. Va-

* Ex Presidente de la Camara de Diputados de Venezuela.

rias de las cosas que había preparado calzan perfectamente con las muy sugerentes intervenciones que ellos han hecho, además espléndidamente dichas.

La democracia, sus valores, el ecosistema político para la vida misma, además de ser expresión de puros valores ellos producen también el medio para el desarrollo, es decir, no puede haber verdaderamente desarrollo en el sentido en que nosotros lo concebimos, del paso de un nivel menos humano a uno mas humano de vida, sin una organización política y social que sea amistosa a esa aspiración.

Ahora, siempre a la democracia la juzgamos contra el ideal máximo que ella representa, contra la promesa que ella es, y olvidamos que la democracia como todas las experiencias humanas es una obra por definición inconclusa e imperfecta. Como antes se solía decir no perfecta sino perfectible y ese es un concepto que quisiera recordar, que la materia prima de la democracia, como hoy lo dijeron Lourdes y Paniagua, la materia prima de la democracia son los ciudadanos, y la ciudadanía es concepto integral que incluye ciudadanía política, no solo ciudadanía electoral. la ciudadanía política es más que la electoral, como sabemos es una ciudadanía civil y una ciudadanía social, elementos todos los cuales tienen que estar presentes para que pueda haber ciudadanía a plenitud. Pero desde luego ella también es una aspiración, siempre imperfecta, siempre perfectible. Uno no puede decir que hasta que no tengamos una ciudadanía perfecta no tendremos una democracia perfecta porque ni una ni otra cosa van ha ocurrir.

Comenzó refiriéndose Lourdes y también lo hizo Paniagua al informe del PNUD sobre la democracia sobre América Latina. Un documento muy esclarecedor, porque hay cantidades de cosas muy

interesantes, y otras con el típico idioma de los organismos internacionales. Pero está muy bien. Predominan con mucho los datos interesantes, que yo no quisiera que pasaran por debajo de la mesa. Por ejemplo, la referencia que hizo Lourdes a la reserva, vamos a decir de aprehensión frente a la democracia que hay entre nosotros, latinoamericanos. Al fin y al cabo, cuando el informe en virtud de ciertas respuestas a preguntas fundamentales, categorizaba los que son demócratas, a los que son no demócratas, o prefieren soluciones del mundo autoritario, y a los que tienen una posición ambigua, resulta que en América Latina el 43% seríamos demócratas, el 26.5% no demócratas y el 30.5 % tendría una posición ambigua. En el área andina, en el área de la cual Venezuela y Perú forman parte, pues resulta que tenemos menos demócratas que en promedio: 37.3%; más no demócratas que en el promedio con 28.5%, y más ambiguos que en el promedio, 34.4%. ¿Tiene esto que ver con el desempeño de la democracia? Por supuesto que sí. ¿Tiene esto que ver con nuestras actitudes hacia la democracia? por supuesto que si. Pero esto también tiene que ver con la pesada, con la larga herencia autoritaria que nuestros pueblos no se quitaron. No es que una sociedad o una persona se acuesta autoritaria y amanece demócrata al día siguiente, cuando llega o cuando recibe el beso, como la Bella Durmiente de algún príncipe salvador.

Qué más nos dice el informe de las Naciones Unidas, por cierto, presencia electoral baja y regular, vigencia de los derechos humanos mayor que cuando no había democracia, pero no suficiente sin embargo. Y preeminencia de otros poderes, lo ha dicho el presidente Paniagua: esta corporativización, la tensión entre los intereses, aunque sean legítimos y forman parte de la pluralidad de la sociedad.

La desconfianza en los partidos es rasgo muy interesante. La desconfianza en los partidos: cuando a la gente le preguntan en ese informe y por qué no cumplen los gobiernos las promesas que hicieron al inicio de la campaña, entonces el 64%, casi 6 y medio de cada 10 latinoamericanos, dice es porque mienten, pero la siguiente respuesta que tiene el 11.6 %, es porque el sistema no lo deja cumplir, lo cual también tiene que ver con la desconfianza. Siempre hay otra fuerza oculta, siempre una conspiración secreta, algún designio que nos impide ser como quisiéramos. En un reporte varias veces mencionado y especialmente por el presidente Paniagua, hay una respuesta muy interesante: 33% de los latinoamericanos estarían de acuerdo con que el presidente de la república se quite de encima al partido y al parlamento si eso hace falta para que haga lo que tiene que hacer. Ahora ¿esa desconfianza es sólo en los partidos? por supuesto sería fácil, muchísimo, decir que sí, que es una desconfianza en los partidos y punto, y sobran los partidos que bien se lo merecen. Ahora, sin descartar esto completamente, porque tiene su fundamento y vaya que lo tiene, sin embargo no se puede quedar ahí la cosa, porque la verdad es que la desconfianza es un rasgo que va mucho más allá de la política en los latinoamericanos. Entonces recuerdo el caso de Venezuela. En una investigación a profundidad de los valores de los venezolanos, se evidencia que somos desconfiados 8 de cada 10. Yo no se si aquí usan el dicho de «piensa mal y acertarás», o como decía mi abuelo «piensa lo malo para que lo bueno te sorprenda», o «amigo, el ratón del queso». Todo eso muestra que nosotros pensamos que todos van a hacer algo por algún interés, algo querrán sacar. Bueno, esa desconfianza es un ingrediente complicado para hacer democracia y por cierto para hacer economía de mercado también.

Es otra cosa exigente y eso hay que tenerlo presente, la dificultad que tiene el sistema representativo ahora en sociedades mucho

más complejas. La pérdida de vitalidad y de contenido por parte del debate democrático, o como le gusta decir a un compañero mío, donde hay partidos sin política, termina habiendo política sin partidos. Y desde luego, los problemas de las desigualdades. El ingreso *per capita* no ha variado significativamente en los últimos 20 años en América Latina y es verdad que hay una disminución de la pobreza pero en la cual al final pesan mucho Chile, Brasil y México. En algunos países como el mío, al contrario, hubo un aumento.

¿Cuáles son los retos por delante? Siempre el diagnóstico nos toma más que las soluciones a los latinoamericanos, a mi también. Una democracia que ha de ser más participante, más productiva y más justa. Mas participante, a mi no me gusta tanto decir participativa porque aquello se confunde con la democracia directa que es lo contrario a la deliberación y por allí salimos a un truco que lo que trae de vuelta es el autoritarismo, y ya no lo digo mirando experiencia ajena como decíamos cuando no éramos un país interesante. Hablo de una democracia que para ser más participante tiene que ser más ciudadana, que comprenda el equilibrio entre derechos y deberes, entre libertad y responsabilidad. Más productiva porque si no es más productiva cómo va a erradicar la pobreza, cómo va a disminuir los niveles de necesidad, cómo va a incorporar a más gente, con base en qué. Y, por supuesto, más justa en lo institucional y más justa en lo social.

Calvani decía que en materia de la democracia, donde no la haya hay que conquistarla, donde sea conquistada hay que consolidarla, y donde exista hay que desarrollarla y esto por supuesto nos remite en todos lados a la calidad de la democracia y a recordar la condición de proceso que la democracia tiene. Hay que hacer comunidad política, construir comunidad política, recuperar el sentido

de lo común, a través de la convivencia. Porque vivir juntos no es vivir al mismo tiempo, es más que eso. Es vivir en colaboración con otros. Construir instituciones, las instituciones son el testimonio de la perseverancia, de la paciencia de los pueblos. No estoy seguro si reformar constituciones es una búsqueda de instituciones o lo contrario. En Venezuela tenemos 26 constituciones, veintiséis. Estamos, aún en el territorio por excelencia de la fertilidad constitucional, en América Latina, en el podio de medallas de las reformas constitucionales. No sabemos si vamos a clasificar para el mundial de fútbol, pero en constituciones pocos nos ganan, y mire que algunos hacen sus esfuerzos. Pero esa falta de perseverancia, esa impaciencia para dejar que las instituciones se conviertan en tales, para ir viendo como ellas se van adaptando a las realidades y van construyendo a la manera de sus pueblos y sus necesidades.

Bueno pues, eso es también construir economías productivas que crezcan y que generen oportunidades. El PNUD nos habla de respuestas necesarias para este tiempo, economía vistas desde la democracia y la búsqueda de espacios de autonomía en la globalización. Yo no voy a referirme a ello, paso por encima y simplemente les invito a su lectura para detenerme en dos cosas más.

Uno, en el tema de la salvación. No resisto por qué siempre estamos los latinoamericanos, y empiezo por nosotros los venezolanos, esperando que alguien nos salve. Miren, si en la política hubiera salvación y si la salvación política fuera productiva, útil, deberíamos estar nosotros entre los pueblos más civilizados, más desarrollados del planeta. Y no hablo por los demás. Hablo por los venezolanos que somos uno de los pueblos más salvados de la tierra. Fíjense ustedes, llegaron los conquistadores españoles y nos salvaron de la herejía y de la ignorancia, pero el 19 de abril del año

1810 nos salvó Napoleón. Después volvieron los españoles a salvarnos de la Primera Republica, y vino Bolívar a salvarnos de los españoles, luego vinieron la Republica de Venezuela del año 30 en adelante, la republica conservadora a salvarnos de Bolívar y después los liberales a salvarnos de los conservadores. Y los liberales estuvieron salvándonos de otros liberales durante toda la segunda mitad del siglo XIX, en la cual escribió Manuel Caballero que si un adulto llegaba a 60 años, si lo dejaban las enfermedades, la guerra y el hambre, había presenciado o sido actor de doce acciones de guerra por año. Por lo cual vino el general Gómez y nos salvó de todo el caos caudillista, y vino la revolución de octubre de 1945 que nos salvo del *gomecismo* y del *postgomecismo*, vinieron los militares en la década del 48 al 58 a salvarnos de los *adecos*, y los *adecos* y los *copeyanos* estuvimos salvándonos los uno de los otros durante 40 años. El presidente Caldera se salió de *COPEI* y nos salvó de los *adecos* y los *copeyanos* al mismo tiempo, para que llegara Chávez y nos salvara de *adecos*, de los *copeyanos* y del doctor Caldera. Y ahora, cuando hay esta enorme movilización nacional para salvarnos del presidente Chávez, la gente está complicada y no entiende mucho quién es el que nos va salvar de Chávez y no ve la gente que está rodeada de un millón de otras personas en eso. Personalmente, yo no quiero que me salven más, he aprendido la lección, y espero que otros aprendan la lección de no salvarnos más, ni esperarlo, ni pedirlo, ni prometerlo.

Ahora, para que la democracia funcione, es tan obvio que me da hasta pena decirlo, es cómo puede la democracia ser mejor, cómo puede la política ser mejor, si se tiene tan pobre idea de ella. Cómo podemos hacer una política mejor y más útil sin revalorizarla, sin reivindicarla. La revalorización de la política debe ser desde la sociedad hacia la política, a través de la educación y a través de los

medios de comunicación, a los cuales se han referido tanto Lourdes como el presidente Paniagua. Porque cómo queremos un gobierno mejor si pensamos que la política es mala, cuando no queremos que nuestros hijos no se metan a la política. «El es muy bueno pero es político», se dice a cada rato. Cuando van a elogiarlo a uno dicen, «es que no parece político». Y esa misma gente reclama, «pero qué desastre el gobierno, por qué no tenemos un gobierno mejor». Pero también la política debe ser reivindicada y dignificada desde la política misma, desde adentro y eso se hace solamente relanzando, redescubriendo, recordando nosotros la imprescindible dimensión ética que la política tiene. Gracias.

*Francisco Eguiguren**

Deseo empezar esta breve exposición expresando mi profundo agradecimiento al Instituto de Estudios Social Cristianos y al doctor Armando Borda, por permitirme participar en la celebración de estos primeros treinta años de labor y, sobre todo, por concederme el alto honor de compartir esta mesa al lado de tan distinguidas personalidades políticas. Dado que el comentario que se nos ha encargado no debe exceder de 10 minutos, quisiera realizar algunas reflexiones sobre tres temas específicos, naturalmente de manera muy puntual y concreta.

El primer aspecto que deseo abordar, está referido a la contradicción que se plantean entre la vigencia de una democracia meramente

* Director del Departamento de Derecho de la Universidad Católica del Perú.

formal, como la que realmente impera en la mayoría de nuestros países, sin duda necesaria pero insuficiente, frente a la propuesta recogida en textos constitucionales y el discurso político, que aluden a la construcción de un Estado democrático y social de Derecho, sin duda aún inexistente en la mayoría de países de la región.

La vigencia de regímenes democráticamente electos resulta una conquista de nuestros pueblos y un verdadero avance desde el punto de vista político. Las dictaduras y los gobiernos autoritarios han demostrado que no sólo sojuzgan la libertad y propician la arbitrariedad y el abuso del poder, sino que también acentúan la corrupción. Por ello debe destacarse como un hecho muy positivo que en países como Perú, Ecuador, Bolivia o Venezuela, a pesar de afrontarse profundos problemas económicos y conflictos sociales, que en otro tiempo hubieran servido de pretexto para algún golpe militar, actualmente se procure resolverlos dentro de los marcos y reglas del sistema democrático. Esto revela un avance, aunque sea incipiente, en la conciencia democrática de la población y de la propia clase política.

Algo ha cambiado pues en América Latina, aunque no debemos pensar que se trata de un proceso irreversible. La población ha comprendido la importancia de poder elegir y controlar a sus autoridades y de gozar de libertad política, pero también percibe que ello no basta ni puede identificarse con una auténtica democracia. Esta democracia formal a menudo no cuestiona ni modifica el régimen económico imperante, donde prevalecen la profunda desigualdad, la exclusión e injusticia social, una amplia y acentuada pobreza de bastos sectores de la población que el mercado ha demostrado no ser capaz de resolver ni atenuar. Si bien hoy existe acuerdo en la necesidad de contar con un Estado más pequeño y eficiente, ello no

puede significar un Estado débil, pasivo o indiferente a los problemas sociales. Aspirar a un Estado democrático y social de Derecho, supone también defender la construcción de una economía social de mercado y no de una mera economía de mercado, como han pretendido algunos. La opción dogmática por la hegemonía del mercado y el neoliberalismo, son responsables de haber aumentado las brechas sociales, complementándose con propuestas políticas conservadoras que conducen a regímenes autoritarios y acciones represivas, para intentar acallar la protesta popular y las demandas sociales.

Me niego a aceptar que valores como la justicia social y la solidaridad, verdaderos pilares del pensamiento socialcristiano, sean nociones o principios pasados de moda, a los que se pueda descalificar tildándolos simplonamente de populistas. No puede llamarse democracia a un régimen que condene a las mayorías a resignarse a vivir en la pobreza y la exclusión. El hecho que esta democracia formal no brinde mayores niveles reales de participación política ni bienestar económico a amplios sectores de la población, acentúa su frustración y escepticismo, lo que suele ser aprovechado por posiciones extremistas y antidemocráticas. A ello también contribuye la incapacidad de muchos dirigentes políticos y gobiernos, que reproducen viejas prácticas clientelistas o planteamientos demagógicos.

El descrédito social tan extendido que afrontan los partidos y los políticos, incentivado por regímenes autoritarios como el de Fujimori, favoreció el surgimiento de movimientos carentes de representatividad y organización, así como de muchos supuestos «independientes», que no han sido otra cosa que ambiciosos oportunistas y aventureros, personajes improvisados carentes de tra-

yectoria y méritos, que han buscado satisfacer intereses individuales y obtener beneficios desde la política y el poder. Por ello se impone construir una nueva cultura política, una nueva forma de hacer política, con partidos socialmente representativos, con efectiva participación y democracia interna.

Y ello me lleva a un segundo tema, que tiene que ver con la vigencia actual del pensamiento socialcristiano. En la profunda crisis política y moral que vive nuestro país, la doctrina socialcristiana nos ofrece el sustento de principios y valores superiores y permanentes. Sin embargo, esta propuesta no siempre ha sabido ni podido estructurarse en nuestro país como una propuesta política viable. Creo que en este tiempo de descreimiento y escepticismo político, volver a las raíces de un pensamiento social cristiano obliga a una postura ideológica en la sociedad basada en principios trascendentales como libertad, justicia social y solidaridad. En estos años hemos padecido de discursos políticos que han postulado el fin de las ideologías y que han proclamado una globalización pragmática y materialista. Aunque muchos crean que rescatar un planteamiento ideológico suponga ir contra la corriente, o contra lo que espera la gente o pueda redituarse ventajas electorales, debemos resaltar la importancia de los postulados y de los valores socialcristianos, así como la necesidad de exigir propuestas políticas programáticas.

Creo que ello impone a los dirigentes políticos que propugnan el desarrollo de la propuesta socialcristiana ser ejemplo de una conducta ética en la política y en su vida personal, y de un compromiso firme contra la corrupción y en favor de los sectores sociales más desposeídos. Demanda también una opción firme por la democracia, lo que descarta a quienes asumen posturas conservadoras y complacientes ante regímenes autoritarios, por simpatizar con su

propuesta económica neoliberal basada en el dogma de la supremacía del mercado. Porque la palabra **social**, presente en los términos socialcristiano, y economía social de mercado no es casual ni un mero adorno o eufemismo; marca la diferencia y la esencia de un pensamiento político auténticamente socialcristiano, comprometido con los problemas sociales, con la solidaridad y las necesidades de los más pobres.

Y ello me lleva al tercer y último punto, la importancia de impulsar un frente político socialcristiano. Todo indica que actualmente ninguna fuerza política cuenta con una mayoría o respaldo popular significativo, lo que hace que todos los grupos busquen establecer alianzas y conformar frentes con miras a las elecciones generales del 2006. Creo que se impone propiciar la formación de un frente social, pero ello obliga a determinar bajo qué principios políticos y con quiénes. El socialcristianismo ha sido una verdadera cantera formadora de líderes y de activistas comprometidos con nuestra realidad social, pero el problema es que la gran mayoría de ellos han emigrado hacia diversos movimientos políticos o se mantienen ajenos a todos ellos. No puede decirse pues que el pensamiento socialcristiano esté expresado actualmente en un único partido político, ni que la mayoría de socialcristianos pertenezcan o simpatizen con alguno.

Promover un frente socialcristiano supone articular a ese amplio grupo de personas vinculados por este pensamiento y con valores como la libertad, la justicia social, la solidaridad, la primacía de la persona humana y su dignidad, la lucha contra la pobreza y la desigualdad, el compromiso ético y la opción por la democracia. Rechazar el estatismo no es renunciar a un Estado pequeño pero fuerte y eficiente; supone asumir que la construcción de una economía

social de mercado obliga a un Estado que intervenga para corregir las inequidades, resolver los problemas sociales y combatir la pobreza. Porque en nuestros países, el mercado no resuelve por sí solo las más urgentes y álgidas demandas sociales; el nuestro es más un país de pobres que de consumidores, y al mercado le interesan sobre todo estos últimos.

En consecuencia, el frente socialcristiano tiene que asumir y encarnar una opción de cambio, en lo político y en lo económico, que debe ubicarlo y comprometerlo con una posición de centroizquierda. Que la propuesta socialcristiana se haya percibido socialmente como una opción política de derecha, o haya asumido esa posición, es una de las principales causas de su falta de desarrollo y arraigo en los sectores populares. De no abandonarse este criterio, no será posible construir un amplio frente social, de inspiración y conducción socialcristiana, lo que supondrá seguir condenando a los socialcristianos a existir individualmente disgregados y sin viabilidad de articulación en una organización política fuerte y representativa. Es tiempo de decisiones y de cambios, pues de ello dependerá el futuro político de la propuesta socialcristiana en nuestro país.

Desarrollo 1

SE TERMINÓ DE IMPRIMIR EN LOS TALLERES GRÁFICOS DE
TAREA ASOCIACIÓN GRÁFICA EDUCATIVA
PASAJE MARÍA AUXILIADORA 156 - BREÑA
Correo e.: tareagrafica@terra.com.pe
TELÉF. 424-8104 / 332-3229 FAX: 424-1582
FEBRERO 2005 LIMA - PERÚ